



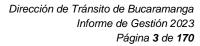




CONTENIDO

CAPÍTULO 1 GESTIÓN FINANCIERA 8 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I TRIMESTRE 2023 8 CAPÍTULO 2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL 14 2.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 14 2.1.1. ESTRUCTURA FUNCIONAL 16 2.1.2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI. 17 2.1.3. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - PAA. 17 2.1.4. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC. 17 2.1.5. MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL 18 2.2. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG. 20 2.3. PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO - DIRECCIÓN GENERAL 21 2.3.1. I. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 21 2.3.1. I. JAMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 22 2.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 25 2.4. PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 25 2.4.1. PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 25 2.4.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST. 31 2.4.3 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO 40 2.4.4 GESTIÓN ALMACÉN E INVENTARIOS 41 2.4.5 GESTIÓN DE ATENCIÓN AL SILUDADANO 42	INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL	CAPÍTULO 1 GESTIÓN FINANCIERA	8
2.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I TRIMESTRE 2023	8
2.1.1. ESTRUCTURA FUNCIONAL 2.1.2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL — PAI. 2.1.3. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - PAA. 17 2.1.4. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - PAA. 17 2.1.5. MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL 18 2.2 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN — MIPG 2.3. PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO - DIRECCIÓN GENERAL 2.3.1. 1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 2.3.2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 2.3.2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 2.4.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2.5 2.4.1. PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 2.5 2.4.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO — SGSST 31 2.4.3 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO 2.4.4. GESTIÓN ALMACÉN E INVENTARIOS 41 2.4.5. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2.4.6. MANTENIMIENTO INSTALACIONES FÍSICAS 4.6 2.4.7 GESTIÓN COMUNICACIÓN Y PRENSA 2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA 3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 3.1. LINEA ESTRATÉGICA NO. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA 3.1.1.1. PROGRAMA: EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE TRÂNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL 4. SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE TRÂNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL 4. SEGNALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL 4. SEGNALIZACIÓN VIAL 4. PLANEAMIENTO VIAL - SEMAFORIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL 4. PLANEAMIENTO VIAL - SEMAFORIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL 4. PLANEAMIENTO VIAL - SEMAFORIZACIÓN	CAPÍTULO 2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL	14
2.1.2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL — PAI		
2.1.3. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - PAA		
2.1.4. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO — PAAC		
2.1.5. MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL 18 2.2 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG 20 2.3. PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO - DIRECCIÓN GENERAL 21 2.3.1. 1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 22 2.3.2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 22 2.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 25 2.4.1. PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 25 2.4.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST 31 2.4.3. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO 40 2.4.4 GESTIÓN ALMACÉN E INVENTARIOS 41 2.4.5. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 42 2.4.6. MANTENIMIENTO INSTALACIONES FÍSICAS 46 2.4.7 GESTIÓN COMUNICACIÓN Y PRENSA 50 2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA 65 2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO 70 CAPÍTULO 3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 72 3.1.1.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA 76 3.1.1.1.1. PROGRAMA: EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA 76 3.1.1.1.1.2 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL 108 <		
2.2 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		
2.3. PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO - DIRECCIÓN GENERAL		
2.3.1.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		
GESTIÓN AMBIENTAL 21 2.3.2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 22 2.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 25 2.4.1. PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 25 2.4.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST 31 2.4.3. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO 40 2.4.4. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 41 2.4.5. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 42 2.4.6. MANTENIMIENTO INSTALACIONES FÍSICAS 46 2.4.7 GESTIÓN COMUNICACIÓN Y PRENSA 50 2.4.8. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA 65 2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO 70 CAPÍTULO 3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 72 3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 72 3.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA 76 3.1.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA 76 3.1.1.1.1. PROGRAMA: EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE 77 3.1.1.1.1.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL 108 3.1.1.1.1.3 PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN YA 124 PLANEAMIENTO VIAL — SEMAFORIZAC		
2.3.2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		
2.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
2.4.1. PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 25 2.4.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST 31 2.4.3 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO 40 2.4.4 GESTIÓN ALMACÉN E INVENTARIOS 41 2.4.5. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 42 2.4.6. MANTENIMIENTO INSTALACIONES FÍSICAS 46 2.4.7 GESTIÓN COMUNICACIÓN Y PRENSA 50 2.4.8. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA 65 2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO 70 CAPÍTULO 3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 72 3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 72 3.1.1. CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN – POAI 72 3.1.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA 76 3.1.1.1.1. COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA 76 3.1.1.1.1. PROGRAMA: EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE 77 3.1.1.1.1.2 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL 108 3.1.1.1.1.3 PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL 134 PLANEAMIENTO VIAL – SEMAFORIZACIÓN 134		
2.4.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST		
2.4.3 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO 40 2.4.4 GESTIÓN ALMACÉN E INVENTARIOS 41 2.4.5. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 42 2.4.6. MANTENIMIENTO INSTALACIONES FÍSICAS 46 2.4.7 GESTIÓN COMUNICACIÓN Y PRENSA 50 2.4.8. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA 65 2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO 70 CAPÍTULO 3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 72 3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 72 3.1.1. CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN - POAI 72 3.1.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA 76 3.1.1.1.1. COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA 76 3.1.1.1.1. PROGRAMA: EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE 77 3.1.1.1.1.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL 108 3.1.1.1.1.3 PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL 134 PLANEAMIENTO VIAL - SEMAFORIZACIÓN 134		
2.4.4 GESTIÓN ALMACÉN E INVENTARIOS. 41 2.4.5. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 42 2.4.6. MANTENIMIENTO INSTALACIONES FÍSICAS 46 2.4.7 GESTIÓN COMUNICACIÓN Y PRENSA 50 2.4.8. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA 65 2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO 70 CAPÍTULO 3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 72 3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 72 3.1.1. CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN - POAI 72 3.1.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA 76 3.1.1.1.1. COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA 76 3.1.1.1.1. PROGRAMA: EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE 77 3.1.1.1.1.2 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL 108 3.1.1.1.1.3 PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL 134 PLANEAMIENTO VIAL - SEMAFORIZACIÓN 134		
2.4.5. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 42 2.4.6. MANTENIMIENTO INSTALACIONES FÍSICAS 46 2.4.7 GESTIÓN COMUNICACIÓN Y PRENSA 50 2.4.8. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA 65 2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO 70 CAPÍTULO 3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 72 3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 72 3.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA 76 3.1.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 4 BUCARAMANGA SEGURA 76 3.1.1.1.1. PROGRAMA: EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE 77 3.1.1.1.1.2 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL 108 3.1.1.1.1.3 PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL 134 PLANEAMIENTO VIAL — SEMAFORIZACIÓN 134		_
2.4.6. MANTENIMIENTO INSTALACIONES FÍSICAS 46 2.4.7 GESTIÓN COMUNICACIÓN Y PRENSA 50 2.4.8. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA 65 2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO 70 CAPÍTULO 3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 72 3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 72 3.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA 76 3.1.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 4 BUCARAMANGA SEGURA 76 3.1.1.1.1. COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA 76 3.1.1.1.1. PROGRAMA: EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE 77 3.1.1.1.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL 108 3.1.1.1.1. PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL 134 PLANEAMIENTO VIAL – SEMAFORIZACIÓN 134		
2.4.7 GESTIÓN COMUNICACIÓN Y PRENSA		
2.4.8. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA 65 2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO 70 CAPÍTULO 3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 72 3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 72 3.1.1. CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN - POAI 72 3.1.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA 76 3.1.1.1.1. COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA 76 3.1.1.1.1. PROGRAMA: EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE 77 3.1.1.1.1.2 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL 108 3.1.1.1.1.3 PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL 134 PLANEAMIENTO VIAL - SEMAFORIZACIÓN 134		
2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		
3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023		
3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023	2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	70
3.1.1. CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN – POAI	CAPÍTULO 3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN	72
3.1.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA	3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023	72
3.1.1.1.1 COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA	3.1.1. CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN – POAI	72
3.1.1.1.1 COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA	3.1.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRA	ADA
3.1.1.1.1 COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA		
3.1.1.1.2 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL		
3.1.1.1.1.2 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL		
3.1.1.1.3 PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL134 PLANEAMIENTO VIAL – SEMAFORIZACIÓN134		
SEÑALIZACIÓN VIAL134 PLANEAMIENTO VIAL – SEMAFORIZACIÓN134		
PLANEAMIENTO VIAL – SEMAFORIZACIÓN134		
SEÑALIZACIÓN VIAL143		
	SEÑALIZACIÓN VIAL	143











3.1.1.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPC	
INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES	. 147
3.1.1.2.1. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA	
3.1.1.2.1.1. PROGRAMA GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER ADMINISTRAC	NÒIC
ARTICULADA Y COHERENTE	. 147
GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	.148
REGISTRO DE CONDUCTORES	. 153
GRUPO DE REGISTRO AUTOMOTOR	. 154
CAPÍTULO 4 GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	. 157
4. GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	. 157
4.1. GESTIÓN OFICINA JEFE JURÍDICA	. 157
CONCLUSIONES	170









ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL – ORGÁNICA DTB	
ILUSTRACIÓN 2 CUMPLIMIENTO ACUMULADO 31 DE MARZO 2023	20
ILUSTRACIÓN 3 INSPECCIÓN PUNTOS DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS 2	
ILUSTRACIÓN 4 EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SGSST	31
ILUSTRACIÓN 6 TRATAMIENTO DE PQR 2023	44
ILUSTRACIÓN 8 ESQUEMA POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL POAI DTB 2023	73
ILUSTRACIÓN 9 AVANCE PLAN DE DESARROLLO Y POAI 2023	
ILUSTRACIÓN 8 ORGANIGRAMA GENERAL OFICINA GESTORA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	101
ILUSTRACIÓN 9 ESQUEMA ORGANIZACIONAL POR ÁREAS DE ACTUACIÓN	
ILUSTRACIÓN 12 SUBSISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD COLOMBIANA	108
ILUSTRACIÓN 11 MARCO LEGAL PAGO DE LA REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA	109
ILUSTRACIÓN 12 EQUIPO DE TRABAJO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	112
ILUSTRACIÓN 13 ACCIDENTALIDAD POR VÍCTIMA AÑO 2022-2023	124
ILUSTRACIÓN 14 LESIONADOS AÑO 2010-2023 ENERO -MARZO	
ILUSTRACIÓN 15 % TOTAL INCIDENTES VIALES AÑO 2023	126
II USTRACIÓN 16 TOTAL INCIDENTES CON VICTIMAS FATALES AÑO 2023	126









ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I TRIMESTRE 2023	
TABLA 2 COMPARATIVO INGRESOS ACUMULADOS PRIMER TRIMESTRE 2022 – 2023	
TABLA 3 INGRESOS DISCRIMINADOS MENSUALES POR CUENTAS MAYORES DEL 2023	
TABLA 4 COMPARATIVO GASTOS ACUMULADOS PRIMER TRIMESTRE 2022-2023	
TABLA 5 GASTOS DISCRIMINADOS MENSUALES PRIMER TRIMESTRE 2023	
TABLA 6 GASTOS DE INVERSIÓN PRIMER TRIMESTRE 2023	
TABLA 7 CARTERA ACUMULADA PRIMER TRIMESTRE 2023	
TABLA 8 CARTERA RECUPERADA PRIMER TRIMESTRE 2023	
TABLA 9 PARALELO CARTERA RECUPERADA PRIMER TRIMESTRE 2022-2023	
TABLA 10 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2023 – MATRIZ PESTEL	
TABLA 11 CONSOLIDADO MAPA DE RIESGOS INTITUCIONAL 2023	
TABLA 12 PROCESOS CON ACTUALIZACIÓN DE LOS RIESGOS 2023	
TABLA 13 VACANTES REPORTADAS A CNSC	
TABLA 14 TRASLADOS DE PERSONAL 2023	
TABLA 15 ENCARGOS REALIZADOS 2023	
TABLA 16 CRONOGRAMA ACTIVIDADES SGSST 2023	
TABLA 17 AVANCE PLAN DE TRABAJO SST 2023TABLA 17 AVANCE PLAN DE TRABAJO SST 2023	
TABLA 18. ATENCIÓN AL USUARIO DESDE ENERO A MARZO 2023	
TABLA 19 ESTADO DE LOS REQUERIMIENTOSTABLA 19 ESTADO DE LOS REQUERIMIENTOS	
TABLA 20 ESTADOS SOLICITUDES ACCESO A LA INFORMACIÓN	44
TABLA 21 INFORME GRUPOS DE VALORTABLA 22 ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD	
TABLA 23 SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN 2023	
TABLA 24 SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN 2023	
TABLA 25 SEGUIMIENTO PQRS II SEMESTRE 2022	
TABLA 26 CALIFICACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL 2022	
TABLA 27 ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 - PARTICIPACIÓN DTB	
TABLA 28 PROYECTOS DE INVERSIÓN DTB 2023	
TABLA 29 SEGUIMIENTO METAS DE BIENESTAR PLAN DESARROLLO 2023	
TABLA 30 SEGUIMIENTO METAS DE BIENESTAR AÑO 2023	
TABLA 31 PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE CUATRIENIO 20	
TABLA 32 RELACIÓN DE NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS MEDIANTE LOS TRES PROGRAMAS IN	
EDUCACIÓN VIAL	
TABLA 33 ACTIVIDADES Y ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROGRAMA DURANTE EL I TRIMESTRE	
TABLA 34 PROYECTO FORTALECIMIENTO CDA	
TABLA 35 RELACIÓN REVISIONES TÉCNICO MECÁNICAS POR MES COMPARATIVO 2021 - 2023	
TABLA 36 PERMISOS DE CARGUE Y DESCARGUE	
TABLA 37 CONTROLES VIALES REALIZADOS EN LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL GRUPO DE CONT	
TABLA 38 COMPARENDOS REALIZADOS EN EL I TRIMESTRE DE 2023	
TABLA 39 COMPARATIVO POR INFRACCIONES 2022 – 2023	
TABLA 40 VEHÍCULOS SANCIONADOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL EXCLUSIVO AÑOS 2022-2023	
TABLA 41 MOTOCICLISTAS SANCIONADOS AÑOS 2022-2023	
TABLA 42 MOTOCICLISTAS SANCIONADOS POR INFRACCIÓN AÑOS 2022-2023	
TABLA 43 ACCIDENTALIDAD COMPARATIVO INCIDENTES VIALES AÑOS 2022-2023	
TABLA 44 CLASE DE INCIDENTE VIAL TOTAL	
TABLA 45 TOTAL INCIDENTES POR DIA AÑO 2023	
TABLA 46 LESIONOS POR DIA AÑO 2022-2023	
TABLA 47 VICTIMAS FATLAES AÑO 2022-2023	
TABLA 48 LESIONADOS POR EDAD AÑO 2022-2023	
TABLA 49 VICTIMAS FATALES POR CONDICIÓN AÑO 2022- 2023	
TABLA 50 LESIONADOS POR CONDICION AÑO 2022- 2023	13



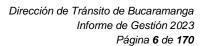








TABLA 51 PUNTOS CRITICOS INCIDENTES VIALES AÑO 2023	131
TABLA 52 INCIDENTES VIALES POR COMUNAS ENERO MARZO 2023	132
TABLA 53 INCIDENTES VIALES ENERO MARZO AÑOS 202-2023	132
TABLA 54 INCIDENTES VIALES TIPO DE VEHICULO ENERO MARZO 2023	
TABLA 55 PROYECTOS SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BUCARAMANGA	134
TABLA 56 AVANCE METAS PLAN DE DESARROLLO 2023	147
TABLA 57 PROYECTOS DE INVERSIÓN LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 5 PDM5 PDM	147
TABLA 58 META DEL PLAN DE DESARROLLO PROGRAMA GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER	147
TABLA 59 SOLICITUDES DE CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN ANTE EL SIMIT	149
TABLA 60 CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE COMPARENDOS ELECTRÓNICOS ANTE EL SIMIT	149
TABLA 61 CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE COMPARENDOS MANUALES ANTE EL SIMIT	_
TABLA 62 CONSOLIDADO TOTAL DE PUBLICACIONES PÁGINA WEB	150
TABLA 63 VISITAS AL SITIO WEB DE LA DTB 2023	150
TABLA 64 COMPARATIVO POR TRAMITE VIGENCIA 2022- 2023	153
TABLA 65 TRÁMITES REGISTRO AUTOMOTOR 2023	
TABLA 66 PARQUE AUTOMOTOR BGA 2023	
TABLA 67 PROCESOS ACTIVOS JUDICIALES 2023	
TABLA 68 PROCESOS SENTENCIA PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA	
TABLA 69 GESTIÓN INSPECCIONES 2023	
TABLA 70 CONSOLIDADO PROCESOS CONTRACTUALES DE ENERO A MARZO DE 2023	
TABLA 72 CONTRATOS LIQUIDADOS 2023	
TABLA 72 CONSOLIDADO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN FUNCIONAMIENTO – INVERSIÓN 2023	
TABLA 73 CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS 2023	
TABLA 75 ÚNICO OFERENTE 2023	
TABLA 76 OTRAS DIRECTAS - APOYO A LA GESTIÓN 2023	168
TARLA 77 TIENDA VIRTUAL 2023	168









INTRODUCCIÓN

En mi calidad de director general de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB presento el Informe de Gestión de la entidad para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, el cual se encuentra enmarcado en:

- Artículo 209 de la Constitución Política, desarrollado por la Ley 489 de 1998, establece que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.
- Plan de Desarrollo Municipal 2020 2023 "Bucaramanga, una Ciudad de Oportunidades"
- Acuerdo Municipal No. 22 del 7 de diciembre de 2016 "Por medio del cual se ajusta el reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga y se deroga el acuerdo No. 015 del 14 de julio de 2014", en el Articulo 121. Rendición de informes, numeral 2.
- Las indicaciones de la ficha técnica para aplicar en la elaboración de informes de gestión enviada por la Secretaría del Concejo Municipal de Bucaramanga mediante oficio No. 516 del 20 de junio de 2020.
- Ficha técnica Información de control Política versión 001 del 19 de de junio del 2020, del Concejo Municipal de Bucaramanga.

El presente informe de gestión está estructurado y se desarrolla en cuatro capítulos de la siguiente manera:

- Capítulo 1. Gestión Financiera reporte de ingresos, gastos y cartera de la Entidad
- Capítulo 2. Gestión Administrativa donde se dan a conocer los avances en el funcionamiento de la entidad, Avances de la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
- Capítulo 3. Gestión de Inversión conforme al Plan Operativo Anual de Inversión POAI, y el Plan de Desarrollo Municipal "Bucaramanga, una ciudad de Oportunidades".
- Capítulo 4. Gestión Jurídica y de Contratación el avance en los procesos jurídicos y contractuales de la entidad.

Es de señalar que desde el propósito misional la DTB, durante el I trimestre del año 2023 se destacan las siguientes acciones:

- Campañas educativas dirigidas a los diferentes actores viales como conductores, peatones y ciclistas.
- Incentivo del uso de los medios de transportes no motorizados el caminar y uso de la bicicleta como medio de transporte amigable con el medio ambiente.
- Operativos de control vial salva vidas conforme al Código Nacional de Tránsito.
- Incentivo del uso del transporte legal y control al transporte informal e infracciones asociadas.
- Implementación de medidas de movilidad para mejorar el transito, la movilidad y seguridad vial en la ciudad:
- Estrategia de la patrulla de la Movilidad Segura"
- Estrategia "El ojo de la Movilidad Segura"
- Reactivación del Pico y Placa para taxis.
- Inicio del programa de verificación y sellado de taxímetros
- Rotación del Pico y Placa para vehículos particulares.
- Recuperación de espacio público.
- Mantenimiento a la señalización vial y de la red semafórica de la ciudad.









CAPÍTULO 1 GESTIÓN FINANCIERA

La Subdirección Financiera de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga tiene como propósito principal, ejecutar políticas, planes y programas, dirigiendo el desarrollo de las actividades propias de los procesos contables y presupuestales, preparando y suministrando a la Dirección General, información con base en dichos procesos y asistirla en la formulación de planes y programas generales asegurando el logro de los objetivos financieros de la entidad. En cumplimiento de dicho propósito, presenta el desarrollo y resultado de las actividades presupuestales y financieras para el primer trimestre de la vigencia 2023.

El presupuesto total aprobado para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la vigencia fiscal 2023, es de TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (\$36.590.275.617).

Para el I Trimestre de 2023, los ingresos acumulados fueron de DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. (\$10,320,855,351.00) y los gastos acumulados DIEZ MIL TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$10,013,785,994.00). La variación de la Ejecución presupuestal durante el mismo periodo (I Trimestre) en el 2022 y 2023, es del 62.85% en los Ingresos Acumulados y el 38.88% en los Gastos Acumulados.

Es necesario aclarar que la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, realizó la transferencia de recursos aprobados para la vigencia de 2023, en el mes de marzo por valor de DOS MIL MILLONES DE PESOS MCTE. (\$2,000,000,000.00), lo cual incrementó los ingresos del I Trimestre, además los ingresos propios disminuyeron a causa de la Medida Cautelar que se encuentra en apelación ante el Tribunal Administrativo de Santander que suspende el cobro de los DERECHOS MUNICIPALES DE TRÁNSITO de las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Por lo tanto, el valor de los Ingresos propios fue: OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. (\$8,320,855,351.00) que representa un 31.29% de variación con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I TRIMESTRE 2023

Para el Primer Trimestre de 2023, los ingresos acumulados fueron de DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. (\$10,320,855,351.00) y los gastos acumulados DIEZ MIL TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$10,013,785,994.00). La variación de la Ejecución presupuestal durante el mismo periodo (I Trimestre) en el 2022 y 2023, es del 62.85% en los Ingresos Acumulados y el 38.88% en los Gastos Acumulados, en la tabla siguiente se detalla el comportamiento de los ingresos:

TABLA 1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I TRIMESTRE 2023

CONCEDTO	2	2022	2	% VAR.	
CONCEPTO	PPTO FINAL	ACUMULADO TRIM. I	PPTO FINAL	ACUMULADO TRIM. I	ACUM 2023-2022
INGRESOS	35,405,267,391	6,337,656,696	36,590,275,617	10,320,855,351	62.85%
GASTOS	35,405,267,391	7,210,290,323	36,590,275,617	10,013,785,994	38.88%
RESULTAD	O PPTAL.	(872,633,627)		307,069,357	

Fuente: Subdirección Financiera









En cuanto a los Ingresos la Variación se explica por el incremento de los Ingresos por concepto del rubro DERECHOS MUNICIPALES DE TRÁNSITO, que en la vigencia 2022 fue de Cero (\$0.00) ya que debido a la medida cautelar no fue permitido cobrar y en está vigencia ha ingresado un valor de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE. (\$1,245,298,820.00).

INGRESOS I TRIMESTRE DE 2023

El comportamiento comparativo de las Cuentas Mayores de los ingresos Acumulados para el Primer Trimestre del 2023 comparado con el año 2022, fueron:

TABLA 2 Comparativo Ingresos Acumulados Primer Trimestre 2022 – 2023

			20	22			20	023		2022 vs 2023
IDENTIF. PRESUP	CONCEPTO	RECAUDO ENERO	RECAUDO FEBRERO	RECAUDO MARZO	RECAUDO ACUMULADO	RECAUDO ENERO	RECAUDO FEBRERO	RECAUDO MARZO	RECAUDO ACUMULADO	% VAR.
1	INGRESOS	1,995,801,934	2,046,955,018	2,294,899,744	6,337,656,696	2,570,356,566	2,788,025,168	4,962,473,617	10,320,855,351	62.85%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	1,993,939,540	2,043,890,702	2,291,796,852	6,329,627,095	2,546,127,371	2,759,512,280	2,962,473,617	8,268,113,268	30.63%
1.1.02	Ingresos no tributarios	1,993,939,540	2,043,890,702	2,291,796,852	6,329,627,095	2,546,127,371	2,759,512,280	2,962,473,617	8,268,113,268	30.63%
1.2	Recursos de capital	1,862,394	3,064,316	3,102,891	8,029,601	24,229,196	28,512,888	2,000,000,000	2,052,742,083	25464.68%
1.2.02	Excedentes financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
1.2.05	Rendimientos financieros	1,862,394	3,064,316	3,102,891	8,029,601	24,229,196	28,512,888	0	52,742,083	556.85%
1.2.07	Recursos de crédito interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
1.2.08	Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	2,000,000,000	2,000,000,000	100.00%
1.2.10	Recursos del balance	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%

NOTA: Los ingresos al mes de MARZO 2023, es provisional, pues faltan datos externos y datos de rendimientos financieros

Fuente: Subdirección Financiera

TABLA 3 Ingresos Discriminados Mensuales por cuentas mayores del 2023

		PPTO. INGRESO		RECAUDO		RECAUDOS	
CÓDIGO CCPET	CONCEPTO	FINAL 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADOS	% EJEC.
1	INGRESOS	36,590,275,617	2,570,356,566	2,788,073,008	4,962,473,617	10,320,903,191	28.21%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	34,574,662,072	2,546,127,371	2,759,560,120	2,962,473,617	8,268,161,108	23.91%
1.1.02	Ingresos no tributarios	34,574,662,072	2,546,127,371	2,759,560,120	2,962,473,617	8,268,161,108	23.91%
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	8,616,399,213	438,590,972	315,059,754	386,352,937	1,140,003,663	13.23%
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	25,958,262,859	2,107,536,399	2,444,500,366	2,576,120,680	7,128,157,445	27.46%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	2,015,613,545	24,229,196	28,512,888	2,000,000,000	2,052,742,083	101.84%
1.2.02	Excedentes financieros	0	0	0	0	0	0.00%
1.2.05	Rendimientos financieros	15,613,545	24,229,196	28,512,888	0	52,742,083	337.80%
1.2.07	Recursos de crédito interno	0	0	0	0	0	0.00%









1.2.08	Transferencias de capital	2,000,000,000	0	0	2,000,000,000	2,000,000,000	100.00%
1.2.10	Recursos del balance	0	0	0	0	0	0.00%

Respecto a los Ingresos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para el primer Trimestre de 2023 falta incluir los Rendimientos Financieros del mes de Marzo 2023 y los ingresos por concepto de pagos externos, a la fecha del presente informe no ha llegado dicha información.

GASTOS I TRIMESTRE DE 2023

De acuerdo con el presupuesto del Gasto para la vigencia 2023, para el I trimestre del año 2023 se logró una ejecución del 38.88% en los Gastos Acumulados.

Respecto al comportamiento comparativo de las Cuentas Mayores de los Gastos Acumulados para el Primer Trimestre del año 2023 comparado con el año anterior 2022, fueron:

TABLA 4 COMPARATIVO GASTOS ACUMULADOS PRIMER TRIMESTRE 2022-2023

			2022				2023			
			COMPR	OMISOS			COMPR	OMISOS		2022 vs 2023
Rubro	Nombre Rubro	ENERO	FEBRERO	MARZO	PRIMER TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	PRIMER TRIMESTRE	% VAR.
2	GASTOS	3,678,318,757	1,731,586,901	1,800,384,665	7,210,290,323	3,417,903,664	3,405,172,289	3,190,710,041	10,013,785,994	38.88%
2.1	FUNCIONAMIENTO	2,869,827,750	1,731,586,901	1,650,384,665	6,251,799,316	3,340,803,664	2,223,244,764	2,161,462,494	7,725,510,922	23.57%
2.1.1	Gastos de personal	1,399,172,832	1,426,452,155	1,338,501,495	4,164,126,482	1,441,311,202	1,469,072,927	1,448,747,794	4,359,131,923	4.68%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1,249,530,038	218,911,742	186,600,154	1,655,041,934	1,668,211,384	653,604,873	620,206,425	2,942,022,682	77.76%
2.1.3	Transferencias corrientes	83,654,404	70,024,086	114,906,010	268,584,500	76,301,795	84,115,202	80,811,723	241,228,720	-10.19%
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	137,470,476	16,198,918	10,377,006	164,046,400	154,979,283	16,451,762	11,696,552	183,127,598	11.63%
2.2	Servicio de la deuda pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
2.2.2	Servicio de la deuda publica interna	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
2.3	INVERSIÓN	808,491,007	0	150,000,000	958,491,007	77,100,000	1,181,927,525	1,029,247,547	2,288,275,072	138.74%
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	808,491,007	0	150,000,000	958,491,007	77,100,000	1,181,927,525	1,029,247,547	2,288,275,072	138.74%

Fuente: Subdirección Financiera

A continuación, se presentan los Gastos Discriminados para el Primer Trimestre de 2023 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Tabla 5 Gastos Discriminados Mensuales Primer Trimestre 2023

				COMPF	ROMISOS		
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO	
Rubro	Nombre Rubro	PRESUPUESTO FINAL	RP	RP	RP	RP	% EJEC
2	GASTOS	\$36,590,275,617	\$3,417,903,6 64	\$3,405,172,28 9	\$3,190,710,04 1	\$10,013,785,9 94	27.37%
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$31,469,604,480	\$3,340,803,6 64	\$2,223,244,76 4	\$2,161,462,49 4	\$7,725,510,92 2	24.55%
2.1.1	Gastos de personal	\$20,735,744,988	\$1,441,311,2 02	\$1,469,072,92 7	\$1,448,747,79 4	\$4,359,131,92 3	21.02%
2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$20,735,744,988	\$1,441,311,2 02	\$1,469,072,92 7	\$1,448,747,79 4	\$4,359,131,92 3	21.02%









2.1.0101 Factores constitutives de side \$14,630,282,043 \$921,574,74 6 8973,438,872 \$979,008,393 \$2,874,022,01 19,64% 2.1.10102 Contribuciones in not merettes al anomia interestes al anomia interest		Factores constitutives de		₾ 004 E 74 74			¢2 074 022 04	
2.1.1.0.1.02 Inherentes a la nomina S5,179,502,101 S7,000,002,007 S7,000,002,007 S7,000,000 S7,000,000 S7,000,000 S7,000,000 S8,000,000 S9,000,000 S9,000,000,000 S9,000,000	2.1.1.01.01	salario	\$14,630,292,043	6	\$973,438,872	\$979,008,393	1	19.64%
2.1.1.0103 constitutivas de factor salarial alarial constitutivas de factor salarial alarial adaptivas de factor salarial salarial adaptivas de factor salarial salar	2.1.1.01.02	inherentes a la nomina	\$5,179,602,161		\$426,098,287	\$431,204,238	\$1,271,751,39 4	24.55%
2.1.2.01	2.1.1.01.03	constitutivas de factor	\$925,850,784		\$69,535,768	\$38,535,163	\$213,358,518	23.04%
2.1.2.01	2.1.2		\$8,646,859,492		\$653,604,873	\$620,206,425	\$2,942,022,68 2	34.02%
2.1.2.02 Adquisiciones diferentes de activos \$8,582,859,492 \$1,686,211,3	2.1.2.01		\$64,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00%
2.1.2.02.01 Materiales y suministros 2.1.2.02.02 Adquisición de servicios 36.696.482.807 31.632.211.3 Transferencias corrientes 2.1.3.07 Prestaciones para cubir riesgos sociales Prestaciones 2.1.3.07 2.1.3.13 Servicios sociales Prestaciones sociales productiones prestaciones sociales production productos productos prestaciones sociales prestaciones sociales prestaciones	2.1.2.01.01	Activos fijos	\$64,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00%
2.1.2.02.01 Materiales y suministros \$1.886,376,685 \$36,000,000 \$3160,000,000 \$3160,000,000 \$3160,000,000 \$3160,000,000 \$3160,000,000 \$3160,000,000 \$	2.1.2.02		\$8,582,859,492		\$653,604,873	\$620,206,425	\$2,942,022,68 2	34.28%
2.1.2.02.02	2.1.2.02.01		\$1,886,376,685		\$19,000,000	\$261,000,000	\$316,000,000	16.75%
Canalization Cana		Adquisición de servicios					\$2,626,022,68	39.21%
2.1.3.07 Prestaciones para cubrir riesgos sociales relacionadas con el contributos sociales relacionadas con el contributos properes de considerativa de la contributo de la contribuciones \$130,000,000 \$141,572,300 \$141,5	2.1.3		\$1,784,450,000		\$84,115,202	\$80,811,723	\$241,228,720	13.52%
Prestaciones sociales relacionadas con el empleo (proposition de proposition de	2.1.3.07	Prestaciones para	\$1,400,000,000	\$76,301,795	\$84,115,202	\$80,811,723	\$241,228,720	17.23%
2.1.3.13.01 Fallos nacionales \$384,450,000 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0	2.1.3.07.02	Prestaciones sociales relacionadas con el	\$1,400,000,000	\$76,301,795	\$84,115,202	\$80,811,723	\$241,228,720	17.23%
2.1.8	2.1.3.13	_	\$384,450,000	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00%
2.1.8	2.1.3.13.01		\$384,450,000	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00%
2.1.8.01 Implests \$142,590,000 0 \$0 \$0 \$141,572,300 \$9.51% 2.1.8.03 Tasas y derechos administrativos \$30,000,000 \$12,202,864 \$5,247,643 \$492,433 \$7,942,940 26.48% 2.1.8.04 Contribuciones \$130,000,000 \$11,204,119 \$11,204,119 \$33,612,358 25.86% 2.2 Servicio de la deuda pública \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0	2.1.8	multas, sanciones e	\$302,550,000	3	\$16,451,762	\$11,696,552	\$183,127,598	60.53%
2.1.8.03 administrativos \$33,000,000 \$2,202,864 \$5,247,643 \$492,433 \$7,942,940 26.48% 21.8.04 Contribuciones \$130,000,000 \$111,204,119 \$11,204,119 \$33,612,358 25.86% 2.2 Servicio de la deuda pública \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0	2.1.8.01	Impuestos	\$142,550,000		\$0	\$0	\$141,572,300	99.31%
2.2 Servicio de la deuda pública \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$	2.1.8.03	_		\$2,202,864	\$5,247,643	\$492,433	\$7,942,940	26.48%
2.2.2	2.1.8.04		\$130,000,000	\$11,204,119	\$11,204,119	\$11,204,119	\$33,612,358	25.86%
2.3.2 NVERSIÓN \$5,120,671,137 \$77,100,000 \$1,181,927,52 \$1,029,247,54 \$2,288,275,07 2 44.69%	2.2	pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00%
2.3.2 Adquisición de bienes y spon,692,555 \$0 \$1,181,927,52 \$1,029,247,54 \$2,288,275,07 7 2 44.69% 2.3.2.01 Adquisición de activos no financieros \$900,692,555 \$0 \$127,387,525 \$188,951,316 \$316,338,841 35.12% 2.3.2.01.01 Activos fijos \$900,692,555 \$0 \$127,387,525 \$188,951,316 \$316,338,841 35.12% 2.3.2.01.01.0 Edificaciones y \$120,000,000 \$0 \$101,220,063 \$13,036,096 \$114,256,159 \$95.21% 2.3.2.01.01.0 Maquinaria y equipo \$573,763,145 \$0 \$26,167,462 \$21,915,242 \$48,082,704 8.38% 2.3.2.01.01.0 Otros activos fijos \$206,929,410 \$0 \$1,054,540,00 \$153,999,978 \$153,999,978 74.42% 2.3.2.02 Adquisiciones diferentes de activos diferentes de activos \$44,219,978,582 \$77,100,000 \$1,054,540,00 \$165,076,215 \$165,076,215 \$22.46% 2.3.2.02.01 Materiales y suministros \$735,000,000 \$0 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 \$22.46% 2.3.2.02.01.01 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$735,000,000 \$0 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 \$22.46% 2.3.2.02.01.01 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$735,000,000 \$0 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 \$22.46% 2.3.2.02.01.01 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$735,000,000 \$0 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 \$22.46% 2.3.2.02.01.01 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$735,000,000 \$0 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 \$22.46% 2.3.2.02.01.01 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$735,000,000 \$0 \$0 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 \$22.46% 2.3.2.02.01.01 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0	2.2.2		\$0	\$0			• -	0.00%
2.3.2.01 Adquisición de activos no financieros \$900,692,555 \$0 \$127,387,525 \$188,951,316 \$316,338,841 35.12% 2.3.2.01.01.0 Edificaciones y estructuras \$900,692,555 \$0 \$127,387,525 \$188,951,316 \$316,338,841 35.12% 2.3.2.01.01.0 Edificaciones y estructuras \$900,692,555 \$0 \$127,387,525 \$188,951,316 \$316,338,841 35.12% 2.3.2.01.01.0 Maquinaria y equipo \$120,000,000 \$0 \$101,220,063 \$13,036,096 \$114,256,159 95.21% 2.3.2.01.01.0 Maquinaria y equipo \$573,763,145 \$0 \$26,167,462 \$21,915,242 \$48,082,704 8.38% 2.3.2.01.01.0 Otros activos fijos \$206,929,410 \$0 \$0 \$153,999,978 \$153,999,978 74.42% 2.3.2.02 Adquisiciones diferentes de activos 2.3.2.02 Materiales y suministros Otros bienes 2.3.2.02.01.0 Materiales y suministros Otros bienes 2.3.2.02.01.0 Otros metálicos, maquinaria y equipo) \$735,000,000 \$0 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 \$22.46% 2.3.2.02.01.0 Otros metálicos, maquinaria y equipo) \$735,000,000 \$0 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 \$22.46% 2.3.2.02.01.0 PRESUPUESTO RE REPORTED RE	2.3	INVERSIÓN	\$5,120,671,137	\$77,100,000	\$1,181,927,52 5	\$1,029,247,54 7	\$2,288,275,07 2	44.69%
2.3.2.01.01.0 Activos fijos \$900,692,555 \$0 \$127,387,525 \$188,951,316 \$316,338,841 35.12% 2.3.2.01.01.0 Edificaciones y estructuras	2.3.2		\$5,120,671,137	\$77,100,000		\$1,029,247,54 7	\$2,288,275,07 2	44.69%
2.3.2.01.01 Activos fijos \$900,692,555 \$0 \$127,387,525 \$188,951,316 \$316,338,841 35.12% 2.3.2.01.01.0 Edificaciones estructuras y \$120,000,000 \$0 \$101,220,063 \$13,036,096 \$114,256,159 95.21% 2.3.2.01.01.0 Maquinaria y equipo \$573,763,145 \$0 \$26,167,462 \$21,915,242 \$48,082,704 8.38% 2.3.2.01.01.0 Otros activos fijos \$206,929,410 \$0 \$0 \$153,999,978 \$153,999,978 74.42% 2.3.2.02 Adquisiciones diferentes de activos \$4,219,978,582 \$77,100,000 \$1,054,540,00 \$840,296,231 \$1,971,936,23 46.73% 2.3.2.02.01 Materiales y suministros \$735,000,000 \$0 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 22.46% 2.3.2.02.01.0 03 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$735,000,000 \$0 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 22.46% PRESUPUESTO Republicant	2.3.2.01		\$900,692,555	\$0	\$127,387,525	\$188,951,316	\$316,338,841	35.12%
01 estructuras \$120,000,000 \$0 \$101,220,063 \$13,036,096 \$114,256,159 95.21% 2.3.2.01.01.0 03 Maquinaria y equipo \$573,763,145 \$0 \$26,167,462 \$21,915,242 \$48,082,704 8.38% 2.3.2.01.01.0 05 Otros activos fijos \$206,929,410 \$0 \$0 \$153,999,978 \$153,999,978 74.42% 2.3.2.02 Adquisiciones diferentes de activos \$4,219,978,582 \$77,100,000 \$1,054,540,00 organization of the standard of the st			\$900,692,555	\$0	\$127,387,525	\$188,951,316	\$316,338,841	35.12%
2.3.2.01.01.0		,		\$0	\$101,220,063	\$13,036,096		95.21%
2.3.2.01.01.0	2.3.2.01.01.0		\$573,763,145	\$0	\$26,167,462	\$21,915,242	\$48,082,704	8.38%
2.3.2.02.01 Materiales y suministros \$735,000,000 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 \$22.46%	2.3.2.01.01.0	Otros activos fijos	\$206,929,410	\$0	\$0	\$153,999,978	\$153,999,978	74.42%
2.3.2.02.01 Materiales y suministros \$735,000,000 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 22.46% 2.3.2.02.01.0 03 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$735,000,000 \$0 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 22.46% COMPROMISOS ENERO FEBRERO MARZO ACUMULADO	2.3.2.02		\$4,219,978,582	\$77,100,000		\$840,296,231	\$1,971,936,23 1	46.73%
2.3.2.02.01.0 03 transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$735,000,000 \$0 \$165,076,215 \$165,076,215 22.46% COMPROMISOS ENERO FEBRERO MARZO ACUMULADO	2.3.2.02.01		\$735,000,000	\$0		\$165,076,215	\$165,076,215	22.46%
COMPROMISOS ENERO FEBRERO MARZO ACUMULADO PRESUPUESTO RP RP RP RP RP % FIEC		transportables (excepto productos metálicos,	\$735,000,000	\$0	\$0	\$165,076,215	\$165,076,215	22.46%
Rubro Nombre Rubro PRESUPUESTO RP RP RP RP % FIEC					COMPR	ROMISOS		
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO	
	Rubro	Nombre Rubro	PRESUPUESTO FINAL	RP	RP	RP		% EJEC









2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$3,484,978,582	\$77,100,000	\$1,054,540,00 0	\$675,220,016	\$1,806,860,01 6	51.85%
2.3.2.02.02.0 05	Servicios de la construcción	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00%
2.3.2.02.02.0 08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	.	\$77,100,000	\$1,054,540,00 0	\$675,220,016	\$1,806,860,01 6	51.85%

Así mismo se detallan los Gastos en que ha incurrido la entidad para el Primer Trimestre del año 2023 en cuanto a los gastos de Inversión fue del 44.69%.

TABLA 6 GASTOS DE INVERSIÓN PRIMER TRIMESTRE 2023

				COMP	ROMISOS		
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO	
Rubro	Nombre Rubro	PRESUPUESTO FINAL	RP	RP	RP	RP	% EJEC
2.3	INVERSIÓN	\$5,120,671,137	\$77,100,000	\$1,181,927,525	\$1,029,247,547	\$2,288,275,072	44.69%
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$5,120,671,137	\$77,100,000	\$1,181,927,525	\$1,029,247,547	\$2,288,275,072	44.69%
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$900,692,555	\$0	\$127,387,525	\$188,951,316	\$316,338,841	35.12%
2.3.2.01.01	Activos fijos	\$900,692,555	\$0	\$127,387,525	\$188,951,316	\$316,338,841	35.12%
2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras	\$120,000,000	\$0	\$101,220,063	\$13,036,096	\$114,256,159	95.21%
2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras	\$120,000,000	\$0	\$101,220,063	\$13,036,096	\$114,256,159	95.21%
2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$573,763,145	\$0	\$26,167,462	\$21,915,242	\$48,082,704	8.38%
2.3.2.01.01.003.02	Maquinaria para usos especiales	\$65,667,065	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00%
2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$50,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00%
2.3.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	\$255,437,730	\$0	\$26,167,462	\$0	\$26,167,462	10.24%
2.3.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	\$121,494,945	\$0	\$0	\$21,915,242	\$21,915,242	18.04%
2.3.2.01.01.003.07	Equipo de transporte	\$81,163,405	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00%
2.3.2.01.01.005	Otros activos fijos	\$206,929,410	\$0	\$0	\$153,999,978	\$153,999,978	74.42%
2.3.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	\$206,929,410	\$0	\$0	\$153,999,978	\$153,999,978	74.42%
2.3.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	\$206,929,410	\$0	\$0	\$153,999,978	\$153,999,978	74.42%
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$4,219,978,582	\$77,100,000	\$1,054,540,000	\$840,296,231	\$1,971,936,231	46.73%
2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$735,000,000	\$0	\$0	\$165,076,215	\$165,076,215	22.46%
2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$735,000,000	\$0	\$0	\$165,076,215	\$165,076,215	22.46%
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$3,484,978,582	\$77,100,000	\$1,054,540,000	\$675,220,016	\$1,806,860,016	51.85%
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00%
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$3,484,978,582	\$77,100,000	\$1,054,540,000	\$675,220,016	\$1,806,860,016	51.85%

Fuente: Subdirección Financiera

CARTERA

La cartera por edades al Primer Trimestre de 2023 es:

TABLA 7 CARTERA ACUMULADA PRIMER TRIMESTRE 2023

	DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA									
Informe de Cartera por edades con corte a la fecha: 31/03/2023										
CONCEPTO	VIGENC	IA ACTUAL	VIGENCI	A ANTERIOR	DIFÍC	IL COBRO	TOTAL			
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CARTERA			
DERECHOS MUNICIPALES DE TRÁNSITO	199,940	7,594,774,930	0	0	188,452	3,829,643,380	11,424,418,310			
INFRACCIONES	14,809	9,864,338,068	34,421	18,444,320,203	87,993	51,856,839,815	80,165,498,086			
GRÚA	1,360	100,029,190	2,132	148,388,165	7,340	447,590,003	696,007,358			
PARQUEADERO	1,392	3,494,976,300	2,238	21,401,311,400	7,742	195,984,313,509	220,880,601,209			
ACUERDOS DE PAGO	716	279,680,945	4	9,039,866	295	73,874,021	362,594,832			



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia

de







COSTAS	153	4,947,640	18,316	562,336,600	78,963	2,026,117,984	2,593,402,224	
INTERESES COMPARENDOS	14,732	401,389,727	34,421	4,186,726,047	87,993	61,671,393,220	66,259,508,994	
TOTAL		21,740,136,800		44,752,122,281		315,889,771,932	382,382,031,013	
Los DERECHOS MUNICIPALES DE TRÁNSITO de las vigencias anteriores debido a la medida cautelar impuesta por el Juzgado, es cero (0.00)								

Fuente: Subdirección Financiera

LOS RECAUDOS POR CARTERA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023, SON:

TABLA 8 CARTERA RECUPERADA PRIMER TRIMESTRE 2023

		PPTO.		RECAUDO		RECAUDOS	%
CÓDIGO CCPET	CONCEPTO	INGRESO 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADOS	EJEC.
INGRESOS POR CARTERA		8,088,449,616	440,453,974	272,446,121	257,597,858	970,497,953	12.00%
1.1.02.03.001.05.01.02	Recuperación cartera multas	5,689,796,020	237,806,964	68,222,092	74,790,702	380,819,758	6.69%
1.1.02.03.001.05.02.03	Acuerdos de pago	360,666,146	33,603,801	79,357,562	88,210,758	201,172,121	55.78%
1.1.02.03.002	Intereses por mora	96,732,415	35,539,814	30,908,727	42,365,886	108,814,427	112.49%
1.1.02.05.001.09.08.02	Recuperación cartera Derecho Municipal de Tránsito	1,370,562,460	106,154,999	54,054,135	4,984,390	165,193,524	12.05%
1.1.02.05.001.09.12.02	Recuperación catera patios	282,609,865	12,533,010	16,591,570	20,983,600	50,108,180	17.73%
1.1.02.05.001.09.13.02	Recuperación cartera inmovilización	75,225,390	1,034,500	10,367,080	11,407,250	22,808,830	30.32%
1.1.02.05.001.09.26	Costas Procesales	212,857,320	13,780,886	12,944,955	14,855,272	41,581,113	19.53%

Fuente: Subdirección Financiera

En marzo 2023, falta por incluir el recaudo externo.

TABLA 9 PARALELO CARTERA RECUPERADA PRIMER TRIMESTRE 2022-2023

			2022			2023		
CÓDIGO CCPET	CONCEPTO	PPTO. APROBADO	RECAUDOS ACUMULADOS	% EJEC.	PPTO. APROBADO	RECAUDOS ACUMULADOS	% EJEC.	2023 vs 2022 % Variación
INGRESOS POR C	CARTERA	6,290,970,253	1,812,593,700	28.81%	8,088,449,616	970,497,953	12.00%	-46.46%
1.1.02.03.001.05.01.02	Recuperación cartera multas	4,939,470,183	1,556,626,518	31.51%	5,689,796,020	380,819,758	6.69%	-75.54%
1.1.02.03.001.05.02.03	Acuerdos de pago	220,947,903	59,594,708	26.97%	360,666,146	201,172,121	55.78%	237.57%
1.1.02.03.002	Intereses por mora	202,284,645	6,940,625	3.43%	96,732,415	108,814,427	112.49%	1467.79%
1.1.02.05.001.09.08.02	Recuperación cartera Derecho Municipal de Tránsito	403,743,739	102,889,114	25.48%	1,370,562,460	165,193,524	12.05%	60.55%
1.1.02.05.001.09.12.02	Recuperación catera patios	367,255,692	19,730,541	5.37%	282,609,865	50,108,180	17.73%	153.96%
1.1.02.05.001.09.13.02	Recuperación cartera inmovilización	47,471,655	12,676,490	26.70%	75,225,390	22,808,830	30.32%	79.93%
1.1.02.05.001.09.26	Costas Procesales	109,796,436	54,135,704	49.31%	212,857,320	41,581,113	19.53%	-23.19%

Fuente: Subdirección Financiera









CAPÍTULO 2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga a través de la gestión realizada con el equipo de trabajo operativo y administrativo para el cumplimiento de la misión, de los requisitos legales y normativos, el correcto funcionamiento y servicio a la comunidad, ha desarrollado las acciones contempladas dentro de sus planes, programas y proyectos, lo cual se presenta a continuación.

2.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

La Oficina asesora de Planeación avanzó en el desarrollo de la Plataforma Estratégica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en la actualización de la Matriz PESTEL durante este primer trimestre de la vigencia 2023, en su mejoramiento del continuo proceso.

TABLA 10 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2023 – MATRIZ PESTEL

Sec. 1	DE TO TAKE	DIRECT	CIONAMIENT	O ESTRATE	GICO			Formato: FT- DIR-046			
(E)	Т 🖁							Serie:			
PUCA	RAMANOR		MATRIZ I	PESTEL				Versión: 01			
								Pagina: 1			
	Misión	La Dirección de Tránsito de Bucaramanga es un establecimiento público descentralizado del orden municipal con autonomía financiera y administrativa, enfocada en una movilidad sostenible, ágil y segura; garantizando planeación, regulación, control y educación vial; atendiendo los diferentes trámites de vehículos y conductores, en el marco de las disposiciones legales vigentes									
	Visión	La Dirección de Tránsito de Bucaramanga para el año 2 impacto positivo en el desarrollo de la ciudad y la calic modernas									
Fech	a de revisión			Enero 10 de 20	23						
FACTOR		DESCRIPCIÓN FACTOR			VALUACIÓN			AMIENTO			
TACTOR	VARIABLE	DETALLE	IMPACTO	IMPACTO	PROBABILIDAD	PONDERACIÓN	AMENAZA	OPORTUNIDAD			
	Decisiones de entes externos	Influencia de las decisiones en cuanto a políticas y normatividad impuesta por entes externos superiores o pares a la Entidad. Que han provocado cambios e impactos en los servicios y procesos de la Entidad de forma abrupta.	Negativo	8	55	43%	Х				
POLÍTICO	Relaciones públicas cuerpos legislativos y organismos internacionales	Buen relacionamiento con el Concejo Municipal, Alcaldía, Congreso, etc.	Positivo	9	70	62%		х			
	Plan de Ordenamiento Territorial	Carta que indica los parámetros la ciudad que permite organizar la movilidad y los procesos misionales de la Entidad	Positivo	9	100	93%		Х			
	Plan de desarrollo	Guía a corto y mediano plazo de construcción de ciudad	Positivo	10	60	60%		х			
	Inflación	Incremento del costo de vida y disminución del poder adquisitivo con el paso del tiempo	Negativo	8	80	64%	Х				
	Necesidad de movilidad y transporte de diferentes actores	Consecución de ingresos por los actores viales, en cuanto a la necesidad de expedición de matrículas, cumplimiento del código de tránsito, revisiones técnico-mecánicas, renovación de licencias de conducción	Positivo	10	100	100%		Х			
	Transferencias y/o aportes gubernamentales	Apoyo financiero por parte de entidades externas como Alcaldía, la Gobernación, Ministerio de Transporte	Positivo	8	88	68%		х			
ECONOMICO	Competidores	CDA, registro de matrículas y conductores, cursos, otras entidades independientes que ofrecen nuestros servicios con estrategias comerciales desde una perspectiva de empresa privada	Negativo	9	100	93%	х				
	Imagen institucional histórica	Percepción ciudadana que se tiene frente a la misionalidad de la Entidad y la forma de ejecutar los procesos y servicios, la cual no es adecuada porque no somos la opción número uno para la matriculación y expedición de licencias de conducción	Negativo	10	90	90%	Х				
	Inversión pública	Alianzas estratégicas para realización de proyectos con la Agencia Nacional de Seguridad Vial	Positivo	10	5	5%		х			
	Política tributaria	No contribuyente declarante del impuesto de renta y complementarios y/o de ingresos y patrimonio, IVA,	Neutra	2	100	21%					









		<u></u>						
		rete fuente, reteICA, Estampillas municipales y departamentales. Se tiene en cuenta que son obligaciones con el estado que contribuyen a la misma comunidad						
	Informalidad en el transporte	El transporte público informal que se genera a partir de vehículos no aptos ni registrados para este servicio	Negativo	8	100	83%	Х	
	Educación	La incorporación de la Educación vial dentro del currículum académico de las instituciones educativas, en empresas y para la comunidad en la promoción y apoyo de las campañas de educación vial por parte del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial	Positivo	9	100	93%		Х
	Participación ciudadana en los planes de desarrollo y gestión de la Entidad	La participación en actividades o en acceso a la información de la cual los usuarias o ciudadanía tiene derecho a adquirir, para que puedan visualizar lo que realmente realiza la entidad	Positivo	10	35	35%		х
SOCIAL Y CULTURAL	Seguridad Vial	Promoción y apoyo de las campañas de seguridad en el tránsito, relaciones y conductas viales, y prevención de los siniestros en las vías por parte del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.	Positivo	10	62	62%		х
	Actores viales	Acciones de los actores viales: conductores, pasajeros, peatones, ciclistas, motociclistas; en cumplimiento de las normas de tránsito	Positivo	10	23	23%		х
	Cultura ciudadana	Sentido de pertenencia de los ciudadanos con Bucaramanga, nivel de transformación voluntaria y activa de la ciudadanía frente al comportamiento vial.	Positivo	10	23	23%		х
	Migración	Desplazamiento de un grupo de personas desde su lugar de residencia. Actualmente se presenta un alto flujo de venezolanos ingresando a la ciudad.	Negativo	8	87	69%	х	
	Desempleo	Alta tasa de desempleo en el país, lo que desemboca en bajos ingresos en la ciudadanía	Negativo	10	95	95%	х	
	Acceso a la tecnología	Incorporación de nuevas tecnologías para mejoramiento de procesos, movilidad y seguridad vial	Positivo	10	33	33%		Х
	Gestión del conocimiento	Fusión de RRHH y Tecnología, capacitación, inducción, identificación de perfiles, almacenamiento de la información, gestión del conocimiento y del cambio	Positivo	10	25	25%		х
TECNOLÓGICO	Canales y acceso digital (redes sociales, página web, botón de pago, ventana virtual, etc.)	Incorporación de nuevas tecnologías para mejoramiento de procesos.	Positivo	10	75	75%		х
	Sistemas Inteligentes de Tráfico	Incorporación de nuevas tecnologías para mejoramiento de procesos.	Positivo	10	70	70%		х
	Innovación	Gestión del conocimiento, ideación, herramientas	Positivo	10	75	75%		Х
	Movilidad sostenible	Actividades que promueven las prácticas de desplazamiento que contrarrestan los problemas medioambientales y sociales de la Movilidad urbana provenientes desde los entes externos, como la Alcaldía a través de las Ciclorrutas, convenios interadministrativos para el sistema público de bicicleta y registro público.	Positivo	10	51	51%		х
ECOLÓGICO	Digitalización	Nuevos compromisos de digitalización, facturación electrónica y big data, adquiridos con la normatividad vigente exigida por los entes de control, en pro de la reducción del consumo de papel, y los riesgos de pérdida e inseguridad de la información. Ej.: SECOP 2.	Positivo	10	43	43%		Х
	Incentivos tributarios por actividades ambientales	Promover el uso de medios de transporte sostenibles o con energías limpias a través de la reducción o eliminación de impuestos	Positivo	8	75	58%		Х
	Legislación en seguridad social	Incumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral instituido por la Ley 100 de 1993, se compone de los sistemas de pensiones, de salud y de riesgos laborales y de los servicios sociales complementarios.	Negativo	10	16	16%	х	
	Fallos altas cortes	Fallos del Consejo de Estado, Corte Constitucional o Corte suprema de Justicia que afectan las decisiones tomadas por la Entidad, desde el lado administrativo.	Negativo	10	49	49%	х	
LEGAL	Legislación Transporte	Normatividad que regula la seguridad y control vial, tránsito y transporte. A través de la cual se conforma y existe la Entidad.	Positivo	10	100	100%		х
	Código Nacional de Tránsito	Código Nacional de Tránsito Terrestre Ley 769 de 2002 (CNTT). Regulador de la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así	Positivo	10	100	100%		х
					MANIA CIDO			



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co







	como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.						
Plan Maestro de Movilidad	Instrumento que pretende articular un conjunto de actuaciones, técnicas y financieramente viables, encaminadas a mejorar el sistema de movilidad de la ciudad, garantizando la equidad, sostenibilidad y mejora en la calidad de vida de los habitantes.	Positivo	10	100	100%		х
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social. Máxima autoridad nacional de planeación.	Positivo	10	100	100%		Х
Legislación laboral	Incumplimiento a las determinaciones por el Ministerio de Trabajo, reconoce los deberes y derechos que tienen los empleados frente a las diversas situaciones de empleabilidad. Código Sustantivo de trabajo.	Negativo	10	10	10%	х	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

2.1.1. ESTRUCTURA FUNCIONAL

Respecto a la Estructura funcional y orgánica de la DTB, se trabajó juntamente con las dependencias y grupos de trabajo de la DTB, para la conformación del ajuste de la estructura funcional de la entidad, basada en:

- La Estructura Orgánica de acuerdo con el Decreto No. 221 del 2001,
- Acuerdo 007 de 2001
- Estructura Funcional según Resolución Interna No. 405 de 2011, así como de los equipos de trabajo y grupos de trabajo que vienen operando; de estos ejercicios se concertó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, los grupos de trabajo con sus coordinadores, y se elaboró la Resolución No. 046 de 2021 "Por la cual se derogan las Resoluciones Internas 078 de 2002, la 087 de 2008, la 411 de 2008 y la 405 de 2011 y se establece la estructura funcional de grupos de trabajo para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga" donde se especificaron las respectivas funciones de grupos, coordinadores y dependencias y líderes de dependencia.
- Resolución No. 168 de 2022 que modificó la Resolución No. 046 de 2021 que estableció la estructura funcional de grupos de trabajo para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

ILUSTRACIÓN 1 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL - ORGÁNICA DTB

Dirección General	Secretaría General	Subdirección Técnica	Subdirección Financiera	Oficina Asesora de Sistemas	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora de Planeación
Oficina Asesora Centro de Diagnóstico Automotor Oficina de Calidad Control Interno y Gestión	Grupo de Talento Humano Grupo de Gestión Documental y Archivo Grupo de Almacén Mantenimiento Infraestructura y vehículos Grupo de Control Interno Disciplinario Grupo Grupo de Seguridad y Salud en el trabajo	Grupo Control Vial Grupo Cultura Vial Grupo de Planeamiento, Semaforizació n y Señalización Vial Grupo de Bicicleta	Grupo de Contabilidad Grupo de Tesorería Grupo de Ejecuciones Fiscales	Grupo de Soporte Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC Grupo de Registro Automotor Grupo de Registro de Conductores Grupo de Marketing y comunicación institucional	Grupo Defensa Judicial Grupo de Inspecciones Grupo de Contratación Grupo de Contratación	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación









2.1.2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI

Se dio cumplimiento al Plan de Acción institucional conforme al formato *V.01 - CP DIR-001*, acorde al procedimiento, formulación, seguimiento y evaluación de planes de acción, liderado por la Oficina Asesora de Planeación en el marco de la Circular No. 001 -2023 Planes Institucionales, y a través de mesas de trabajo con los 7 líderes de dependencia y coordinadores de grupo de trabajo, donde se asesoró en la formulación de los planes de acción y posteriormente se consolidó en el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2023, el cual fue publicado en la página web de la Dirección Tránsito de Bucaramanga, como consta en el siguiente enlace:

https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/wp-content/uploads/2023/01/PLAN-DE-ACCION-INSTITUCIONAL-DTB-2023.pdf

Así mismo, desde la Oficina Asesora de Planeación se realizó el seguimiento durante el mes de enero febrero y marzo del 2023, donde se verificó el cumplimiento de cada dependencia con sus grupos de trabajo en las metas del plan de acción para cada periodo reportado, se consolidó, calificó y se envió a la oficina de Control Interno y Gestión de la entidad para su evaluación y verificación de las evidencias y cumplimiento del mismo.

2.1.3. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - PAA

En cumplimiento de las funciones referentes al Pan Anual de Adquisiciones, se han realizado las siguientes actividades en el 2023:

- ✓ Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones de la DTB vigencia 2023 y su herramienta de seguimiento y control, en los formatos establecidos, el cual fue aprobado en el Comité de Plan Anual de Adquisiciones y adoptado por medio de la Resolución No. 013 de enero 10 de 2023 y publicado en la página web de la entidad y SECOP en el enlace: https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/transparencia/contratacion/plan-anual-de-adquisiciones/
- ✓ Expedición de los Certificados de Plan Anual de Adquisiciones, a los cuales se hace seguimiento, mediante la matriz "Control Certificaciones PAA 2023"
- ✓ Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones DTB 2023 mediante la Herramienta PLAN DE TRABAJO a fechas, valores y rubros presupuestados para cada proceso de compra, con el objetivo de evitar demoras en la adquisición de los bienes y servicios de la DTB para su funcionamiento.

2.1.4. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC

En desarrollo de la política institucional de anticorrupción, en marcada en la Política de desempeño de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción desarrollada dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la Oficina Asesora de Planeación, asesoró y coordinó la formulación y consolidación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2023.

En la construcción del Plan Anticorrupción, se realizaron actividades de acompañamiento para la formulación y validación de las actividades que integran cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción, con cada uno de los responsables participes en la ejecución de este, mediante la propuesta presentada en Comité Institucional de desempeño, en el cual se expuso las actividades en cada componente y al cual se le realizaron ajustes de acuerdo con la propuesta de los asistentes del Comité. Cabe indicar que esté plan cumple con los lineamientos metodológicos para los cinco componentes, establecidos en el Decreto Nacional 124 de 2016 y que se realizó la publicación respectiva del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano y fue adoptado por medio de la Resolución 035 de 2023 y se encuentra en el siguiente enlace:









http://transitobucaramanga.gov.co/dtb/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/informes-degestion-evaluacion-y-auditoria/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/

Dentro del cumplimiento de las actividades programadas a realizar se realizaron los respectivos seguimientos a los componentes del Plan Anticorrupción 2023, se cumplió con la difusión y publicación en la página web de la entidad, así mismo del Mapa de Riesgos Institucional, Mapa de Riesgos de Corrupción Planes de Acción 2023, Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023, Plan Operativo Anual de Inversión - POAI e informes gestión Institucional.

2.1.5. MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

En lo referente al mapa de riesgos Institucional, desde el equipo de trabajo de la Oficina de Planeación en cumplimiento a la Circular No. 005 - 2023 se adelantaron mesas de trabajo con los líderes de procesos, coordinadores de grupos de Trabajo y jefes de dependencia para la identificación de riesgos, posterior revisión y validación del respectivo mapa de riesgos institucional para la vigencia 2023, el cual se basa en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5 de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y publicado en los términos de Ley establecidos y de acuerdo a lo programado en el Plan Anticorrupción de la vigencia.



TABLA 11 CONSOLIDADO MAPA DE RIESGOS INTITUCIONAL 2023

PROCESO	RIESGOS	ÁREA	RIESGOS
		TALENTO HUMANO	3
		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	11	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1
GESTION ADMINISTRATIVA	11	MANTENIMIENTO	1
		GESTIÓN DOCUMENTAL	3
		ALMACÉN	1
CDA	1	CDA	1
CULTURA VIAL	2	CULTURA VIAL	2
CONTROL VIAL	2	CONTROL VIAL	2
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	PLANEACIÓN	1
GESTIÓN DE AUDITORÍA	1	OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTION	1
GESTIÓN DE LA INFORMACION TICS	5	PRENSA	1
GESTION DE LA INFORMACION TICS	5	TICS	4
GESTIÓN FINANCIERA	3	FINANCIERA	3
		JEFE JURÌDICA	2
GESTION JURIDICA	8	ASESOR JURÍDICA	2
		CONTRATACIÓN	4
		GESTIÓN DOCUMENTAL	1
INSTITUCIONAL	3	ALTA DIRECCIÓN	1
		CONTRATACIÓN	1
PLANEAMIENTO VIAL	3	PLANEAMIENTO VIAL	3
REGISTRO DE LA INFORMACION	3	LICENCIAS	3
SERVICIO AL CLIENTE	2	SERVICIO AL CLIENTE	2
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	1	CALIDAD	1
TOTAL	45	TOTAL	45

Fuente: Oficina Asesora de Planeación









En mesas de trabajo realizadas juntamente con control interno y él líder del área encargada se actualizaron y ajustaron cada riesgo.

TABLA 12 PROCESOS CON ACTUALIZACIÓN DE LOS RIESGOS 2023

PROCESO	RIESGOS	ÁREA	RIESGOS
		TALENTO HUMANO	2
		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2
		TICS	1
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	9	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1
		MANTENIMIENTO	1
		GESTIÓN DOCUMENTAL	1
		ALMACÉN	1
CDA	1	CDA	1
CULTURA VIAL	2	CULTURA VIAL	2
CONTROL VIAL	2	CONTROL VIAL	2
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	PLANEACIÓN	1
GESTIÓN DE AUDITORÍA	1	OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTION	1
GESTIÓN DE LA INFORMACION TICS	4	PRENSA	1
GESTION DE LA INFORMACION TICS	4	TICS	3
GESTIÓN FINANCIERA	2	FINANCIERA	2
		JEFE JURÌDICA	2
GESTION JURIDICA	6	ASESOR JURÍDICA	2
		CONTRATACIÓN	2
		GESTIÓN DOCUMENTAL	2
INSTITUCIONAL	4	ALTA DIRECCIÓN	1
		CONTRATACIÓN	1
PLANEAMIENTO VIAL	3	PLANEAMIENTO VIAL	3
REGISTRO AUTOMOTOR	1	REGISTRO AUTOMOTOR	1
REGISTRO DE LA INFORMACION	2	LICENCIAS	2
SERVICIO AL CLIENTE	2	SERVICIO AL CLIENTE	2
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	1	CALIDAD	1
TOTAL	41	TOTAL	41

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				RIESGO INHERENTE		
N°	PROCESO	ÀREA	ÀREA RIESGO		CALIFICACIÓN		
IN	PROCESO AREA RIESGO		Р	1	ZONA		
70	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TALENTO HUMANO	OCULTAR O MANIPULAR INFORMACIÓN	4- PROBABLE	3- MODERADO	12 - Alto	
71	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA GENERAL	FALTA DE APROPIACIÓN Y APLICACIÓN DE UN SISTEMA ACTUALIZADO	5- CASI SEGURO	4- MAYOR	20 - Extremo	
72	CDA	CDA	PERDIDA DE DINEROS	5- CASI SEGURO	5- CATASTRÓFICO	25 - Extremo	
73	GESTIÓN FINANCIERA	FINANCIERA	OCULTAR O MANIPULAR INFORMACIÓN	3- POSIBLE	5- CATASTRÓFICO	15 - Extremo	
22	GESTIÓN FINANCIERA	FINANCIERA	INFORMACIÓN FINANCIERA NO VERAZ, INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y/O PAGOS INDEBIDOS	5- CASI SEGURO	5- CATASTRÓFICO	25 – Extremo	
50	GESTION JURIDICA	ASESOR JURÍDICA	OCULTAR O MANIPULAR INFORMACION	1- RARA VEZ	5- CATASTRÓFICO	5 - Extremo	
52	REGISTRO AUTOMOTOR	TRÁMITES	OMISION EN LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS	3- POSIBLE	5- CATASTRÓFICO	15 - Extremo	



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia

de







74	REGISTRO DE LA INFORMACION	LICENCIAS	RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER TIPO DE DADIVA	3- POSIBLE	3- MODERADO	9 - Alto
75	CONTROL VIAL	CONTRAL VIAL	ADULTERACIÓN COMPARENDOS	3- POSIBLE	3- MODERADO	9 - Alto

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los Mapas de Riesgos se encuentran publicados en la página web de la Entidad en el enlace: https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/transparencia/obligacion-de-reporte-de-informacion-especifica-por-parte-de-la-entidad/mapa-de-riesgo-institucional/

2.2 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Conforme al plan de trabajo estructurado para la vigencia 2022-2023 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG la Dirección de Tránsito de Bucaramanga a través de la Oficina Asesora de Planeación se lideraron mesas de trabajo con las diferentes áreas de trabajo con el fin dar cumplimiento al Plan de Acción trazado para el I trimestre del año 2023 evidenciando el compromiso que tiene todos los servidores públicos con los ciudadanos.

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG POR POLITICAS

Para la realización del seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación se realizaron las siguientes acciones:

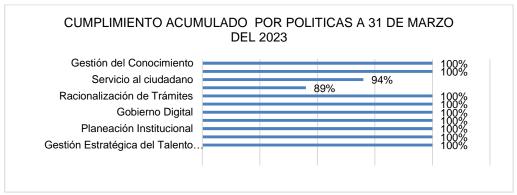
• La oficina Asesora de Planeación elaboró cronograma de Mesas de trabajo y de fechas para tener seguimiento y monitoreo más eficiente, eficaz de MIPG 2022-2023.

NUMERO DE CIRCULAR	FECHA	TEMA
003-2023	20/1/2023	Seguimiento plan de acción MIPG al 31 de diciembre 2022
011-2023	28/2/2023	Mesa de trabajo seguimiento Mipg 2022-2023.
013-2023	9/3/2023	Seguimiento Plan de acción MIPG -ITM 2023-corte 31 de Marzo 2023

 Desde la oficina Asesora de Planeación se presto acompañamiento a las áreas con los respectivos enlaces en el proceso de diligenciamiento y presentación de informe de MIPG, ITM 2023.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga se trazó el Plan de trabajo para la vigencia 2023 a continuación se muestran el avance acumulado a corte 31 de marzo del 2023:

ILUSTRACIÓN 2 CUMPLIMIENTO ACUMULADO 31 DE MARZO 2023



Fuente: Oficina Asesora de Planeación









CUMPLIMIENTO AL FURAG: El Formulario único de Reporte de Avances de Gestión se implantará el trabajo a desarrollar para el segundo trimestre del presente año, lo cual la función pública enviará los lineamientos y el cronograma para iniciar la recolección de datos a través del FURAG.

2.3. PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO - DIRECCIÓN GENERAL

La alta dirección ha encaminado las acciones e impartido directrices de seguimiento monitoreo y control al equipo de trabajo tanto operativo y administrativo el cual es liderado por la Oficina Asesora de Planeación de la DTB respecto al cumplimiento de las metas a cargo de la entidad, las cuales están fijadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Bucaramanga una Ciudad de Oportunidades".

2.3.1. 1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para que una organización funcione de manera eficaz, tiene que determinar y gestionar numerosas actividades relacionadas entre sí, y esto se logra por medio de un Sistema de Gestión, ya que es una herramienta que permite planear, ejecutar y controlar los movimientos para el desarrollo de la misión de la Entidad; es por esto, que el enfoque para gestionar los procesos en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se basa en la gestión de los riesgos y el mantenimiento de los procedimientos y documentos, los seguimientos continuos, las actualizaciones y la creación de documentos necesarios para el Sistema Integrado de Gestión.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga cuenta con un Sistema Integrado de Gestión implementado al 100%, el cual consta de 13 procesos estandarizados (3 estratégicos, 5 misionales, 4 de apoyo y 1 de evaluación) cada uno con su correspondiente información documentada y responsables. Es de resaltar que la Entidad se encuentra certificada en las normas ISO 9001:2015 (Calidad) e ISO 14001:2015 (Ambiental) hasta diciembre de 2023.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

- En el primer trimestre del 2023 se realizaron 22 actualizaciones documentales del Sistema Integrado de Gestión.
- Se realizó el respectivo seguimiento de Indicadores de Gestión correspondiente de los meses de enero a febrero del 2023.
- Se realizó la auditoria de la contraloría respecto al componente ambiental: En mes de marzo 2023 de acuerdo con un requisito de la contraloría se diligencio la entrevista ambiental correspondiente a la vigencia del 2022, donde se adjuntaron las evidencias de cada pregunta, la cual se envió por correo electrónico a la secretaria general para su respectivo seguimiento y control.



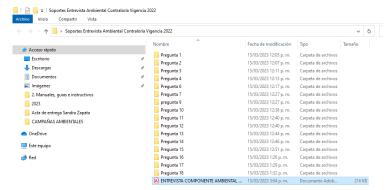








Fuente: Oficina de Calidad



Fuente: Oficina de Calidad

2.3.2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga está comprometida con el Sistema de Gestión Ambiental mediante la ejecución y el seguimiento de los programas ambientales los cuales están orientados a prevenir y mitigar los impactos ambientales negativos generados por la realización de sus labores, actividades y procesos. Así mismo acompañado del estímulo de la responsabilidad social y ambiental por parte de los funcionarios adscritos a la Entidad, enmarcado en el cumplimento de la normatividad ambiental legal vigente aplicable a la organización.

INSPECCIÓN PUNTOS DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS

El 06 de febrero se realizó inspecciones visuales de cada uno de los puntos de separación de residuos de las áreas generales como de las oficinas que se encuentran en el edificio de la Entidad, con el objetivo de verificar el buen funcionamiento y tomar las acciones correctivas y de mejora, entre ellas están: manejo de los residuos sólidos, manejo de los residuos peligrosos, orden, aseo y limpieza en las áreas de trabajo y puntos de acopio de residuos de la organización.

ILUSTRACIÓN 3 INSPECCIÓN PUNTOS DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS 2











Fuente: Oficina de Calidad

BOLETINES SISTEMAS DE GESTIÓN

Se emiten boletines con diferentes temas ambientales incentivando campañas de esta índole. Éstos son enviados por correo electrónico al personal adscrito a la DTB, y adicionalmente también se emiten por los salvapantallas de los equipos de cómputo de la entidad.



Fuente: Oficina de Calidad

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Se realizaron jornadas de sensibilización a personal de servicios generales en temáticas como gestión ambiental, políticas, plan de gestión integral de residuos sólidos, orden aseo, ahorro de agua, uso eficiente









de energía y limpieza en los lugares de trabajo. Los formatos de asistencia a las charlas de capacitación se encuentran en físico y hacen parte de los soportes en la documentación del SGA



Fuente: Oficina de Calidad

MANEJO DE FLORA: El día 07 de marzo del 2023, funcionarios adscritos a la Autoridad Ambiental Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), en conjunto con la oficina de mantenimiento se realiza la poda y tala de algunas especies arbóreas que por su desarrollo vegetativo requieren ser parte de un control y prevención para evitar la materialización de un incidente o accidente, siendo así se inspeccionan las especies a intervenir por motivo de corte y poda.



SIMULACRO AMBIENTAL: El 14 de marzo de 2023, se realizó un simulacro de emergencia ambiental, en acompañamiento del área de Taller, Almacén e inventarios, Mantenimiento, Señalización y Seguridad y Salud en el Trabajo, CDA, Brigadistas. En la simulación de un derrame de aceite lubricante para motor de un vehículo que ingresa a las instalaciones de la DTB. Donde se explica las instrucciones que se presente ante un posible derrame de aceite y como contenerlo. Además, se entregó unos kits de derrame a las áreas de mantenimiento, Señalización y CDA









Fuente: Oficina de Calidad









2.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga por medio de las acciones de la Dirección General, Secretaría General, Control Interno y Gestión, ejecutaron acciones en el primer trimestre de 2023 para fortalecer el desarrollo integral de los funcionarios de la entidad y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y mejorar los procesos para logar una atención al ciudadano más competitiva.

2.4.1. PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano – PEGTH, formulado de acuerdo con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, busca fortalecer el activo más importante con el que cuenta la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales. Se han desarrollado las siguientes actividades en la presente vigencia para su cumplimiento:

PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

- ✓ Publicación Planes de Talento Humano en la Página Web de la Entidad
- ✓ Proceso de Selección No. 2442 de 2022-TERRITORIAL 9 Correspondiente a la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.
- ✓ Planta de personal
- ✓ Evaluación de Desempeño
- ✓ Plan Institucional de Capacitación PIC
- ✓ Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos
- ✓ Nómina
- ✓ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST
- ✓ Comités
- ✓ Atención de Solicitudes
- ✓ Gestión de Pensiones

Publicación Planes de Talento Humano en la Página Web de la Entidad

En cumplimiento del Decreto 612 de 2018 por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estrategias al Plan de Acción, se publicaron en la página web los siguientes planes:

- Plan Anual de Previsión de Recursos Humanos y Plan Anual de vacantes
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan Institucional de Bienestar Social Laboral
- Plan Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Proceso de Selección No. 2442 de 2022-TERRITORIAL 9 – Correspondiente a la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.

Se está llevando a cabo el Concurso Abierto de Méritos en la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC- de la Comisión Nacional del Servicio Civil, para lo cual ya se cuenta con el ACUERDO CNT2022AC000006 27 de diciembre del 2022, "Por el cual se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de ASCENSO y ABIERTO, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA - Proceso de Selección No. 2442 de 2022 – TERRITORIAL 9".









EMPLEOS CONVOCADOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

TABLA 13 VACANTES REPORTADAS A CNSC

NIVEL	NÚMERO DE EMPLEOS	NUMERO DE VACANTES
PROFESIONAL	3	3
TÉCNICO	6	7
ASISTENCIAL	1	1
TOTALES	10	11

Fuente: Grupo Talento Humano

NIVEL	NÚMERO DE EMPLEOS	NUMERO DE VACANTES
TÉCNICO	3	3
TOTALES	3	3

NIVEL	NÚMERO DE EMPLEOS	NUMERO DE VACANTES
PROFESIONAL	3	3
TÉCNICO	3	4
ASISTENCIAL	1	1
TOTALES	10	11

CARGO	CÓDIGO	GRADO	ÁREA FUNCIONAL	VACANTES	MODALIDAD
Técnico Operativo	339	03	Control Vial	1	Ascenso
Técnico Operativo	314	05	Planeamiento Vial	1	Ascenso
Auxiliar Administrativo	407	02	Diferentes Dependencias	1	Abierto
Instructor	313	01	Cultura Vial	2	Abierto
Técnico Operativo	314	02	Control Vial (taller)	1	Abierto
Técnico Operativo	314	02	Inspecciones	1	Abierto
Técnico Operativo	314	06	Planeamiento Vial	1	Abierto
Profesional Universitario	218	01	Gestión de Talento Humano (SST)	1	Abierto
Profesional Especializado	222	02	Control Interno Disciplinario	1	Abierto
Profesional Especializado	222	02	Grupo de Ejecuciones Fiscales	1	Abierto

También actualmente la Entidad cuenta con una lista de elegibles vigente correspondiente a la OPEC 65630 del empleo Agente de Tránsito, Código 340, Grado 01, la cual está vigente hasta el 03 de agosto de 2023, sobre la cual a la fecha se cuenta con las siguientes vacantes:

CARGO	CODIGO	GRADO	CANTIDAD DE VACANTES
Agente de Tránsito	340	01	3

Planta de personal: Tres (03) Actualizaciones de la Base de Datos de la planta de personal del área administrativa y operativa de la entidad.

Traslados

TABLA 14 TRASLADOS DE PERSONAL 2023

MES	NÚMERO TRASLADOS REALIZADOS AÑO 2023
Enero	2
Marzo	2

Fuente: Grupo Talento Humano









Encargos: De Enero a febrero de 2023, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y por la necesidad del servicio se han realizado los Encargos en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, así:

TABLA 15 ENCARGOS REALIZADOS 2023

MES	NÚMERO ENCARGOS REALIZADOS AÑO 2023
Enero	3
Febrero	1
Marzo	4

Fuente: Grupo Talento Humano

Evaluación del Desempeño: En el mes de enero se informó a los Evaluadores y Evaluados realicen de conformidad al Acuerdo No. CNSC-2018100000617 del 10-10-2018 la Evaluación Parcial 2° Semestre: 01.08.2022 a 31.01.2023 y la Calificación Definitiva del periodo comprendido del 01.02.2022 al 31.01.2023. La Concertación de Compromisos del periodo comprendido del 01.02.2023 al 31.01.2024.

En el mes de Febrero se realizó hasta el 21 de febrero de 2023 a los funcionarios de carrera administrativa, la Evaluación Definitiva del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral en las Plataforma EDL APP del período comprendido del 01 de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023. A su vez se realizó la Concertación de Compromisos Funcionales y Comportamentales del periodo comprendido del 01 febrero de 2023 al 31 de enero de 2024.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC

Para construir el componente de capacitación con los lineamientos del Plan Estratégico de Talento Humano PETH y el Plan Nacional de Formación y Capacitación se realizó la Encuesta de Necesidades de Capacitación.

Se realizaron las siguientes capacitaciones:

Registros de Capacitaciones enero 2023

Nuevo software SAT de Comparenderas Electrónicas



Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST



Socialización Resolución Código de Integridad

Capacitación Virtual Sistema Tipo EDL





Capacitaciones febrero 2023



Archivo y Gestión Documental: Expediente Electrónico- Grupo I

: Archivo y Gestión Documental: Expediente Electrónico- Grupo II KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156

Código Postal: 680005

www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento
Santander, Colombia









Prueba de Control Preventivo Teórica Conducción Motocicleta DTB



Eficiencia Administrativa-Trámites y servicios: Derechos de Petición, Tutela, Derecho Administrativo



Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST



Socialización Resolución Código de Integridad





Capacitaciones marzo 2023

Eficacia Administrativa-Trámites y Servicios: Normatividad Penal Procedimiento de prevención ante las agresiones- No debe realizar persecución a los Infractores-Derecho Disciplinario-Compañía B

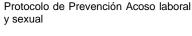


Inteligencia Emocional-Estrategias Comunicación-Comunicación Asertiva

Eficacia Administrativa-Trámites y Servicios: Normatividad Penal Procedimiento de prevención ante las agresiones- No debe realizar persecución a los Infractores- Derecho Disciplinario-Compañía A



Uso y Manejo del Alcohosensor y Tamizaje para prueba de embriaguez





Socialización Resolución Código de Integridad



Inducción Reinducción-Socialización Código de Integridad-PESV-SGSST



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS

de









En cumplimiento al Plan de Bienestar Social de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se desarrollaron las siguientes actividades durante primer trimestre de la vigencia 2023

ENERO DE 2023, SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

- Encuesta Se realizó Diagnóstico de Necesidades Programa de Bienestar Social.
- Presentación y Aprobación Planes Talento Humano Comité Institucional Gestión y Desempeño



Stand de Beneficios



Estudio de Eficacia Anticuerpos



FEBRERO DE 2023, SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

Actividad Espiritual- Miércoles de Bailoterapia Stand de Beneficios-Cajasán



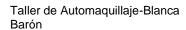




EN MARZO DE 2023, SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

Día de la Mujer











KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga,

Departamento Santander, Colombia









Día del Hombre



Stand de Beneficios-Financieros









Aplicación Batería de Riesgo Psicosocial y Evaluación de



Pausas Activas



Fuente: Grupo Talento Humano

Nómina: Se realizaron las siguientes actividades:

- Se efectúa las nóminas de los meses de enero a marzo del 2023
- Se cancelaron los intereses de las Cesantías de los funcionarios de los Fondos Privados
- Se cancelaron las Cesantías de los funcionarios que se encuentran en los Fondos Privados.

Incapacidades:

Mes	Número Incapacidades año 2023	Días
Enero	16	213
Febrero	17	77
Marzo	18	232

Fuente: Grupo Talento Humano

Posesiones

Enero

Olga Lucía Camargo Mayorga Jefe Oficina Asesora 05.01.2023 Álvaro Mantilla Rueda Profesional Universitario 11.01.2023 Camilo Andrés Valbuena Serrano Profesional Especializado 11.01.2023

Posesiones









Febrero

Dairo Soto Peñaranda	Conductor	01.02.2023
Javier Villabona Ortiz	Comandante	02.02.2023
Omar Hernández Rangel	Asesor	08.02.2023

Posesión Periodo de Prueba

Henry René Maluendas García Agente de Tránsito 27.02.2023

Marzo

María Consuelo Rodríguez Alarcón Auxiliar Administrativo Gr.03 13.03.2023

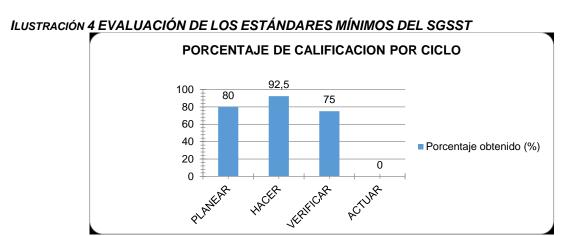
Vacaciones otorgadas a los funcionarios enero a marzo de 2023:

Enero	21
ebrero	16
Marzo	13

2.4.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST

La Dirección de Tránsito Bucaramanga comprometida con el cambio y desde la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo ha realizado la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Salud en el Trabajo de acuerdo con la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019.

EVALUACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS: El 27 de enero del 2023, la profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (e) y en compañía de la Profesional de apoyo de la ARL Positiva, se realizó la evaluación de los estándares mínimos del SGSST de acuerdo con el estado actual y a la ejecución del 2022, obteniendo un resultado de 79,25% Moderadamente aceptable, los resultados por el ciclo PHVA son los siguientes:



Fuente: Grupo Salud y Seguridad en el trabajo

Para tomar acciones puntuales en mejoramiento a estos resultados se establecieron las siguientes actividades:









TABLA 16 CRONOGRAMA ACTIVIDADES SGSST 2023

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA FIN
Incluir al plan de trabajo objetivos, metas, alcance	Profesional SST	2023/1/31
Ajustar procedimiento para retención documental	Profesional SST	2023/6/30
Realizar la rendición de cuentas	Profesional SST	2023/6/30
Hacer envió de perfil de cargo y profesiograma a IPS encargada de realizar los exámenes médicos	Profesional SST	2023/12/31
Llevar análisis estadístico de ausentismo por causa medica	Profesional SST	2023/12/31
Establecer un formato de seguimiento a la verificación del cumplimiento de medidas preventivas	Profesional SST	2023/12/31
Planificar auditoría con el COPASST	Profesional SST	2023/12/31
Incluir dentro del formato establecido por la entidad las acciones preventivas, correctivas y de mejora que se presentaron en los diferentes procesos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional SST	2023/12/31
Elaborar plan de mejoramiento	Profesional SST	2023/12/31

Fuente: Grupo Salud y Seguridad en el trabajo

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SST:

Durante el mes de enero del 2023, de acuerdo con los resultados obtenidos de la evaluación a los estándares mínimos y a las recomendaciones obtenidas del informe de las condiciones de salud de los funcionarios reportado por la IPS que realizó los exámenes ocupacionales periódicos, se estableció el plan anual de trabajo del SGSST.

El Plan Anual de Trabajo de SST se divide en 6 secciones con 270 actividades, como se relaciona a continuación:

- Actualización documental SG-SST
- Programa medicina preventiva y del trabajo
- Programa de higiene industrial y plan de emergencias
- Mejora continua
- Seguridad vial (Plan Estratégico de Seguridad Vial)
- Plan de capacitaciones del SG-SST

Seguimiento Plan de Trabajo Anual y porcentaje de cumplimiento primer trimestre del año 2023:

TABLA 17 AVANCE PLAN DE TRABAJO SST 2023

	Enero	Febrero	Marzo	
Actividades ejecutadas	6	12	11	
Actividades programadas	9	16	20	
% avance mes	66,67%	75,00%	55,00%	
Actividades ejecutadas	29			
Actividades programadas	45			
% avance trimestre	64,44%			

Fuente: Grupo Salud y Seguridad en el trabajo

ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL SG-SST

- Actualización del programa de reintegro laboral
- 2 Actualización profesiograma
- Actualización matriz EPPS









FT-DSG-093 Encuesta de Morbilidad Sentida Osteomuscular.v01

PROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

1. Entrega de kit de trajes de bioseguridad a control vial para levantamiento de 9-01.



- 2. Entrega de elementos de protección personal (tapabocas, alcohol) a los funcionarios y contratistas de la entidad
- 3. Elaboración de comunicaciones internas para socialización a los trabajadores de los resultados de exámenes médicos ocupacionales del último trimestre del 2023.



- 4. Se realizaron reuniones con el comandante del Grupo de Control Vial y el Asesor de Talento Humano con el fin de determinar el programa de reintegro laboral de la Entidad.
- 5. Se realiza Asesoría en la intervención de la revisión y ajuste de las recomendaciones de los trabajadores versus Funciones ejecutadas con apoyo del comandante.
- 6. Se realiza Atención individual de los trabajadores con lesión osteomuscular.





KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

Departamento Bucaramanga, Santander, Colombia







- 7. Se radicaron los estudios previos junto con las cotizaciones en la oficina de contratación para iniciar el proceso contractual de los exámenes ocupacionales para los funcionarios de la DTB.
- 8. Se realizaron pausas activas en las diferentes áreas administrativas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y con el Grupo de Control Vial







Fuente: Propia

- En el trimestre se realizaron 204 afiliaciones a ARL pertenecientes a contratistas y 4 afiliaciones pertenecientes a funcionarios y se realizaron los pagos correspondientes a la planilla de Riesgo 4 y 5 de cada mes.
- 10. En el mes de marzo, se inició con la aplicación de la batería de Riesgo Psicosocial con el fin de realizar un diagnóstico que permita identificar los niveles de riesgo psicosocial, intra laboral, extra laboral y de estrés, a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores y de esta manera generar estrategias de prevención para cuidar la salud mental y física de los miembros de la organización.



Fuente: Propia



Fuente: Propia

11. En el mes de marzo se realizó convenio con la universidad de Santander UDES a través del programa de Fisioterapia con el fin de que estudiante de últimos semestres de esta área de conocimiento realicen sus prácticas profesionales en la Entidad.











Fuente: Propia

12. Se realiza atención al usuario que presento descompensación en su salud logrando estabilizarlo.





Fuente: Propia

Fuente: Propia

13. Se realizan encuestas de Morbilidad sentida osteomuscular a los trabajadores de la Entidad tanto de la parte administrativa como operativa con el apoyo de la fisioterapeuta y asesora de la ARL Positiva.





Fuente: Propia

Fuente: Propia

14. Se realizó jornada de donación de sangre el jueves 23 de marzo de 2023 a través del HIC. La jornada se desarrolló en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo y se contó con la participación de funcionarios y contratistas.



Fuente: Propia

15. En la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo se realiza tamizaje cardiovascular a funcionarios y contratistas que deseen llevar control de tensión y peso.











PROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL Y PLAN DE EMERGENCIAS: Durante el primer trimestre del año 2023 se han solicitad cotizaciones a diferentes empresas con el fin de dar inicio al proceso de contractual de compra de elementos de protección personal para los trabajadores de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL: Se realizaron las respectivas investigaciones de los accidentes de trabajo ocurridos a los trabajadores de la entidad.

El día 26 de febrero de 2023 se realizó acompañamiento al grupo de control vial en la realización de las pruebas teórico-prácticas, en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial.



En el mes de marzo, En el marco del plan estratégico de Seguridad Vial, se realizaron las pruebas psicotécnicas a los oficiales del Grupo de Control Vial











PLAN DE CAPACITACIONES DEL SG-SST

Inducciones y Re-inducciones del SG-SST: Se realizaron inducciones en Seguridad y Salud en el Trabajo a los trabajadores nuevos que ingresaron a la Entidad, donde se da a conocer las medidas de implementación del SG-SST, riesgos a los que se están expuestos, régimen normativo, políticas etc.



Fuente: Propia

En el mes de febrero se organizó capacitación a través de la ARL Positiva para el grupo de control vial sobre inteligencia emocional con el fin de tomar medidas de intervención para el riesgo público al que están expuestos los agentes de tránsito en sus labores diarias en calle.



En el mes de marzo se organizó taller de autocuidado con apoyo de la ARL Positiva para el grupo de control vial con el fin de disminuir la accidentalidad por riesgo público a través del autoconocimiento, administración de emociones y tolerancia a la frustración.











CESANTIAS: En el primer trimestre del año se realizaron las respectivas autorizaciones de retiro de cesantías para los funcionarios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga que solicitaron el trámite respectivo.

COMITÉS

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST: En el mes de febrero se realizó capacitación al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo de la nueva vigencia 2022-2024 con respecto a las responsabilidades de los integrantes en el comité.



En el mes de marzo se realizó capacitación al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo de la nueva vigencia 2022-2024 con respecto al procedimiento de investigación de accidentes de trabajo.



En el mes de marzo se realiza reunión de conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y se elige secretaria del comité.













En el mes de marzo el COPASST se reúne en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de revisar las investigaciones de accidentes de trabajo realizadas a la fecha y plantear planes de acción y mejora.



Fuente: Propia

COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL; En el mes de enero se llevó a cabo la primera reunión del año 2023 con los integrantes del comité de convivencia laboral en donde se revisaron los casos que hasta el momento hay vigentes. En el mes de marzo se realizó capacitación al comité de convivencia laboral sobre resolución de conflictos a través de la ARL Positiva.





Fuente: Propia

Fuente: Propia

COMISIÓN DE PERSONAL: El 06 de febrero de 2023 Reunión de la Comisión de Personal se trataron los siguientes temas:

- Socialización Plan de Capacitación 2023
- Revisión Recursos Segunda Instancia
- Establecer Reglamento Comisión de Personal

El 09 de febrero de 2023 se realizó reunión de la Comisión de Personal

Revisión de casos

El 01 de marzo de 2023 se realizó reunión de la Comisión de Personal

- > Socialización Informe de Verificación de Requisitos y Desempate Convocatoria No. 001-2023
- Socialización Apertura Convocatoria No. 002-2023

El 10 de marzo de 2023 se realizó reunión de la Comisión de Personal

- Informe de Verificación de Requisitos Mínimos Convocatoria No. 002-2023
- > Apertura Convocatoria No. 003-2023

El 23 de marzo de 2023 se realizó reunión de la Comisión de Personal









- Socialización Informe de Requisitos Mínimos y Desempate Convocatoria No. 003-2023
- Socialización Informe de Verificación de Requisitos Mínimos Convocatoria No. 004-2023

Gestión en Pensiones: Durante los meses de enero a marzo de 2023 se ha realizado el acto administrativo para el pago de 1 Bono pensional.

	BONOS PENSIONALES PAGOS DE ENERO A MARZO DE 2023						
NO.	NO. DOCUMENTO NOMBRE PAGO FECHA						
1	63.318.690	Fabiola Pachón Niño	\$5.987.000	16/03/2023			
	TOTAL \$5.987.000						

2.4.3 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga en cumplimiento a los requisitos archivísticos legales actuales vigentes Ley 594 de 2000 y el Decreto 1080 de 2015, realizó las actividades realizadas durante el primer trimestre del 2023 conforme al Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos y Sistema Integrado de Conservación documental

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PGD, PINAR Y SIC:

Presentación del cronograma de transferencias primarias y eliminación documental según Circular 01-2023 del 04 de enero de 2023

Presentación y aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de los programas: Programa de Gestión Documental PGD, Plan Institucional de Archivos PINAR y Sistema Integrado de Conservación SIC, según Acta No.01-2023 del 31 de enero de 2023

Selección de las series y subseries a eliminar según las Tablas de Retención Documental, socialización a las diferentes oficinas, solicitud de citación al Comité de Gestión y Desempeño para su estudio y aprobación

Transferencias Primarias							
No. Dependencias No. Cajas No. de Folios							
21							

Recepción de transferencias primarias de las oficinas de: Talento Humano, Licencias, Subfinanciera, Dirección, Ejecuciones Fiscales, Asesor Jurídico Grado 02, Contabilidad, Subtécnica, Inspección sexta, Atención al Usuario, Secretaría General, Inspección Sexta, Inspección Cuarta, Inspección Séptima, Registro Automotor, Contratación, Cultura Vial, Documentación y Archivo, Jurídica, Sistemas e Inspección sexta. Ubicación en el archivo central y actualización del inventario.

Atención oportuna de solicitudes de información al archivo central y a la oficina de correspondencia de usuarios internos y externos.

CONSULTAS ATENDIDAS PRIMER TRIMESTRE 2023					
ARCHIVO CENTRAL	94				
OFICINA DE CORRESPONDENCIA	75				

Apoyo en la organización del archivo de gestión a las oficinas

- o Inspección Tercera
- o Inspección Quinta









- o Inspección Segunda
- o Registro Automotor

Recepción de 2.330 comunicaciones externas, las cuales fueron radicadas, direccionadas, digitalizadas y distribuidas en las oficinas respectivas máximo a las 8 horas hábiles de su recepción

FECHAS	EXTERNA RECIBIDA
ENERO	766
FEBRERO	785
MARZO	779
TOTAL	2330

Capacitación correspondiente al primer trimestre de 2023.

TEMA	FECHAS	PARTICIPANTES
EVDEDIENTES	21 DE FEBRERO 2023	TODAS LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD
EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS	22 DE FEBRERO 2023	TODAS LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD
ELECTRONICOS	23 DE FEBRERO 2023	

2.4.4 GESTIÓN ALMACÉN E INVENTARIOS

El grupo de almacén e inventarios de la Dirección de tránsito de Bucaramanga tiene como actividad principal registrar ingresos y egresos de los bienes de consumo y devolutivos, que se adquieran durante cada mes, con la finalidad de ser suministrados y asignados a cada empleado que labora en la entidad para su normal funcionamiento. En la actualidad existe un procedimiento establecido para solicitar los bienes de consumo así:

<u>PEDIDOS INTERNO</u>: "Se realiza mensualmente dentro de los primeros 5 días de cada mes en el formato establecido por la oficina de calidad FT GADM 050 pedido único al Almacén" y cual será despachado por parte de este grupo dentro de los 5 días siguientes de acuerdo con las existencias de los elementos de consumo.

<u>PEDIDO EXTEMPORANEO DE ALMACEN:</u> "FT GADM-051 este pedido tiene la modalidad que son bienes de características específicas y son entregados de manera inmediata de acuerdo con el stock del almacén.

De otra parte, también se encuentra establecido el registro de ingreso y egreso de los bienes de consumo y devolutivos que adquiera la institución en cada mes de la vigencia 2023 así:

INGRESO O EGRESO BIENES DE CONSUMO: formato FT – GADM- 052 comprobante de ingreso o egreso de los bienes de consumo. Desde el mes de enero al mes de marzo del 2023 no se registraron ingresos de elementos de consumo.

Teniendo como base los comprobantes de ingreso y egresos se elabora el informe de consolidación mensual por especies donde se relacionan el resumen de entradas y salidas de cada uno de los bienes que tengan stock en el almacén.

Una vez finalizado el anterior proceso se realiza el balance general de elementos de consumo con los siguientes códigos 100,00, 110,00, 11200,00, 11300,00, 11400,00. 11500,00, 11600,00. 11700,00. 11800,00. Se envía al grupo de Contabilidad.









	GRUPO ALMACEN E INVENTARIOS						
	BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE						
	DEL MES DE ENERO AL MES DE MARZO DE 2023						
CODIGO	S. ANTERIOR	1	ENTRADAS		SALIDAS	5	SALDO SIGUIENTE
10000,00	\$ 23.195.896,00	\$	-	\$	534.072,00	\$	22.661.824,00
11000,00	\$ 27.013.187,00	\$	=	\$	7.096.680,00	\$	19.916.507,00
11200,00	\$ 56.094.060,00	\$	-	\$	34.020.240,00	\$	22.073.820,00
11300,00	\$ 21.178.784,00	\$	-	\$	2.282.052,00	\$	18.896.732,00
11400,00	\$ 359.537.434,00	\$	-	\$	72.324.022,00	\$	287.213.412,00
11500,00	\$ 10.676.917,00	\$	-	\$	981.190,00	\$	9.695.727,00
11600,00	\$ 109.714.972,00	\$	-	\$	3.768.884,00	\$	105.946.088,00
11700,00	\$ 17.656.726,00	\$	-	\$	-	\$	17.656.726,00
11800,00	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-
TOTAL							
ELEMEN							
TOS DE	\$ 625.067.976,00	\$	-	\$	121.007.140,00	\$	504.060.836,00
CONSUM							
0							

Fuente: Grupo Almacén e inventarios

CODIGO	DESCRIPCIÓN
100	Aceites, grasas y lubricantes
110	Útiles de escritorio, oficina, dibujo y papelería
112	Repuestos para maquinaria y equipo
113	Utensilios de uso doméstico o personal
114	Especies venales
115 Otros elementos de consumo	
116 Materiales y suministro de señalización	
117	Materiales y suministros para control vial
118	Materiales y suministros para el CDA

El grupo de almacén e inventarios contempla el indicador de gestión "Oportunidad pedidos ordinarios despachados" el cual para los meses de enero a marzo se cumplió al 100% al realizar el despacho de 85 pedidos realizados dentro de los 5 días hábiles siguientes a su solicitud.

De igual forma se realizó la gestión de renovación de 21 SOAT del parque automotor de propiedad de la entidad en el mes de enero a marzo de 2023.

2.4.5. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El grupo de trabajo de Atención al Usuario tiene como objetivo atender de forma oportuna y veraz a los usuarios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de las diferentes instancias y mecanismos de comunicación existentes por la Entidad, cumpliendo con los requisitos y la normatividad legal vigente.

Siguiendo los parámetros y directrices de la DTB, para el presente informe desde enero a marzo de 2023, el grupo de Atención al Usuario desarrollo el proceso de la siguiente manera: Atendió y direccionó las solicitudes y requerimientos que llegan por medio del correo institucional info@transitobucaramanga.gov.co, las solicitudes y PQRS que llegan por la plataforma PQRS o Sistemas GSE (Sistema Gestión de Solicitudes del Ciudadano), atención telefónica a través del conmutador, atención de forma presencial de los ciudadanos y el personal de la Entidad.

Se coordinó el cumplimiento del procedimiento de atención en la entrada de los usuarios a la DTB, en cumplimento con el apoyo administrativo de las diferentes áreas administrativas se realizaron los trámites que le corresponden a la oficina de atención al cliente, los cuales son:









- 1. Liquidaciones de derechos de porte de placa.
- 2. Asignación de turnos para la atención de los usuarios que ingresan a la entidad.
- Información y direccionamiento a los usuarios que van a realizar algún tipo de trámite en la institución.
- Encuestas de satisfacción al usuario.
- Liquidaciones para la salida de vehículos en coordinación con la Inspección Quinta o la oficina Jurídica.
- Liquidaciones para la aprobación del permiso del pico y placa en coordinación con la oficina de Dirección General.
- 7. Liquidaciones de Avalúos de vehículos.
- 8. Liquidaciones de Avalúos a domicilio.
- 9. Liquidaciones de Servicio de copias.
- 10. Liquidación de pago de comparendos.
- 11. Liquidaciones del Servicio de cargue y descargue, en coordinación de la oficina de subdirección técnica.
- 12. Liquidaciones de PMT en coordinación de la oficina de subdirección técnica.
- 13. Certificados laborales para funcionarios DTB.
- 14. Inscripciones al RUNT
- 15. Responsable del direccionamiento de solicitudes de PQRS.
- 16. Responsable del contestar y direccionar las llamadas del conmutador de la entidad.

TABLA 18. ATENCIÓN AL USUARIO DESDE ENERO A MARZO 2023

	REPORTE DE LA ATENCIÓN AL USUARIO EN EI PRIMER TRIMESTRE 2023							
	ACTIVIDAD Enero Feb Mar I Trimestre							
1	Usuarios atendidos por ventanilla	2344	2304	3680	8328			
2	Usuarios vía internet – No PQRS por correo electrónico	562	456	546	1564			
3	Encuestas realizadas	145	317	181	643			
4	Requerimientos y respuestas realizadas por Atención al Cliente	62	79	70	211			
5	PQRS vía internet (correo electrónico y plataforma)	939	1164	1148	3251			
6	Usuarios vía telefónica	185	709	702	1596			
	TOTAL	4237	5029	6327	15593			

Fuente: Grupo de Atención al Ciudadano

La atención al usuario en el periodo desde enero hasta marzo 2023 fue de 15.593 atenciones a los usuarios, en los diferentes canales de atención, por parte de la oficina de atención al cliente, de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se ha desarrollado de la siguiente manera:

- 8.328 usuarios atendidos en ventanilla de manera presencial;
- 1.564 correos electrónicos que se les dio trámite de contestación, que no conformaron PQRS
- 643 encuestas para medir la satisfacción de los clientes, fueron asignados a la oficina
- 211 PQRS, las cuales se les dio contestación en los términos establecidos;
- 3.251 solicitudes de PQRS.
- 1.596 llamadas telefónicas.

RESULTADOS DE INDICADORES

1.Indicador Tratamiento de PQRS: Los resultados obtenidos en los indicadores de PQRS, para el periodo de enero a marzo de 2023, dieron como resultado un promedio de nivel aceptable del 99%, para los meses de enero, un total del 99.2%, en el mes de febrero alcanzando un porcentaje de 98.5 y par al mes de marzo de 99.8. Es un rango Aceptable de medición para de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Teniendo presente un corte de 1 de abril de 2023.









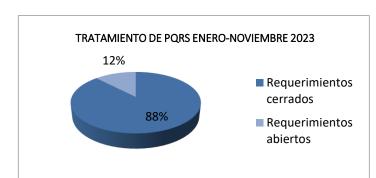
Se evidencia a continuación el indicador mensual en la siguiente imagen, hoja de vida y seguimiento al indicador de PQRS. Estado total de PQRS recibidas en el periodo entre enero y marzo 2023 es el siguiente:

TABLA 19 ESTADO DE LOS REQUERIMIENTOS

ESTADO TOTAL DE PQRS DESDE ENERIO A MARZO 2023							
FECHA CERRADAS ABIERTAS TOTAL PQRS							
ENERO	939	0	939				
FEBRERO	1164	0	1164				
MARZO	748	400	1148				
TOTAL	2851	400	3251				

El total de las PQRS que se recibieron en el periodo comprendido entre enero hasta marzo de 2023 fue de 3.251 requerimientos, las cuales fueron recibidas por los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la DTB, las cuales se encuentran en estado cerrada 2.851, lo que corresponde a un total de 88% de PQRS. Y asignadas o en estado abiertas 400 equivalentes a 12% de PQRS las cuales se encuentran dentro de los tiempos de respuesta legales vigentes.

ILUSTRACIÓN 5 TRATAMIENTO DE PQR 2023



TRATAMIENTO DE INDICADO ENERO - MARZO 2023						
Requerimientos cerrados 2851						
Requerimientos abiertos	400	12%				
TOTAL	3251	100%				

Siguiendo las directrices de acceso a la información conforme con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley 190 de 1995 y el decreto reglamentario 2641 del 2012 se especifica lo siguiente: en el periodo comprendido desde enero hasta marzo de 2022 el número de solicitudes recibidas fueron de las cuales 3.166 se dio respuesta dentro de los términos legales vigentes. Las solicitudes que se les tramito su respuesta extemporáneamente fueron notificadas a la oficina de control interno disciplinario para su conocimiento y fine pertinentes. Según informe de cada dependencia, no se han presentaron solicitudes en las que se negara el acceso a la información a los ciudadanos, y se recibieron doscientos noventa y siete (97) solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad por competencia.

TABLA 20 ESTADOS SOLICITUDES ACCESO A LA INFORMACIÓN

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PQRS DE 2023						
FECHA TOTAL PQRS CONTESTADAS SOBRE PQRS TRASLADADAS PQRS DONDE SE NE PQRS LOS TERMINOS DE LEY. A OTRA ENTIDAD. LA INFORMACION						
PRIMER TRIMESTRE	3251	3166	97	0		
TOTAL	3251	3166	97	0		



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia

de







Por otra parte, en cumplimiento del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano en relación con el Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano en la actividad 1.1 de informe caracterización de los Grupos de Valor que demanden la oferta institucional a través de PQRSD en 2023.

Por tanto, La Entidad tiene definidos e identificados los grupos de valor los cuales son: Alcaldía de Bucaramanga, Contratistas DTB, Usuarios, Gobernación de Santander, Ministerio de Transporte, Departamento Administrativo de la Función Pública, RUNT, SIMIT, Funcionarios DTB, Proveedores DTB (Servicios e insumos), Consejo Directivo, Concejo Municipal, Entes de control (Procuraduría, Contraloría, Fiscalía), Sindicatos, Área Metropolitana, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Superintendencia de Puertos y Transporte, Asamblea departamental, Gremios y asociaciones de transporte, Cámara de comercio, SICOV, ONAC y CDMB.

Pero para la actividad en relación con el informe se van a identificar y asociar en tres grupos grades los cuales serían Grupo 1 Usuarios en general; Grupo 2, Entidades públicas y de control; Grupo 3, Entidades privadas. El informe se presenta en la siguiente tabla.

TABLA 21 INFORME GRUPOS DE VALOR

INFORME GRUPOS DE VALOR 2023							
GRUPOS	NUMERO DE PQF	RS POR TRIMESTRE AÑO	2023				
GRUFUS	PRIMER TRIMESTRE	TOTAL	PORCENTAJE				
USUARIOS EN GENERAL	2647	2647	81,42%				
ENTIDADES PÚBLICAS Y DE CONTROL.	472	472	14,52%				
ENTIDADES PRIVADAS	132	132	4,06%				
TOTAL	3251	3251	100%				

Así las cosas, se concluye que la DTB para el primer trimestre 2023, se recibieron en el grupo de valor de los Usuarios en General, un total de 2.647 solicitudes, que equivalen a un total de 81.42% del total de las solicitudes, en el grupo de Entidades Públicas y de control, se recibieron un total de 472 solicitudes, que equivalen a total de 14.52% del total de las solicitudes recibidas. Y en el grupo de las entidades privadas se recibieron un total de 132 solicitudes, que equivalen a un total de 4.06% del total de las solicitudes.

Indicador satisfacción al cliente: En el periodo comprendido entre enero hasta marzo de 2023 se han realizado 643 encuesta de satisfacción del cliente, siguiendo los protocolos de bioseguridad, impuestos por la Resoluciones del Ministerio de Salud.

Para el primer trimestre de 2023 se realizaron 643 encuestas generando como resultado en los meses enero, febrero, marzo un resultado de un 97%, 92% y 95% respectivamente, para un promedio de 94%, para un nivel Aceptable, según los parámetros de medición de la Dirección de tránsito de Bucaramanga. Generando como resultado de cada una de las respuestas un total de 1929 respuestas de los usuarios, de las cuales la calificación ponderada entre excelentes y buenas fueron 1809 y un total de 120 la calificación fue de regular y mala. Se evidencia a continuación el formato de tabulación de encuesta, hoja de vida y seguimiento al indicador

En relación con las actividades de MIPG se presenta el siguiente informe según las actividades, se adelantaron según lo planeado las siguientes actividades.









 Mantener actualizada la plataforma de PQRS para que los usuarios puedan radicar y hacer seguimiento de la trazabilidad y las respuestas a su petición con toma de indicadores dependiendo de la solicitud y tiempo de respuesta.

La página de la DTB tiene varis opciones de acceso fácil para que los ciudadanos y las diferentes entidades puedan en cualquier momento radicar su solicitud de PQRS. Como también llevar el seguimiento de la trazabilidad de cada PQRS por medio del aplicativo en línea Sistemas de Solitud del Ciudadano.



Por medio del presente en el siguiente link: http://pqrd1.transitobucaramanga.gov.co:50985/Default.aspx

Se certifica por medio de las evidencias que el aplicativo estuvo actualizada y siempre a disposición de los diferentes usuarios. La plataforma tiene siempre a disposición por parte de los usuarios el seguimiento y la trazabilidad correspondiente a cada solicitud. Como se enunció anteriormente en este informe se recibieron en el tercer trimestre un toral de 3529 y para la vigencia 2023 un total de 12278 PQRS.

2.4.6. MANTENIMIENTO INSTALACIONES FÍSICAS

La oficina de mantenimiento dentro de sus funciones atiende las solicitudes de mantenimiento correctivo y preventivo que las distintas dependencias hacen y mes a mes se lleva el indicador de la cantidad que de dichas intervenciones.

Mediante el formato de solicitud de mantenimiento locativo, correo electrónico o mediante comunicación telefónica las distintas dependencias, hacen conocer los requerimientos necesarios para poder cumplir con sus actividades, la oficina de mantenimiento realiza la respectiva visita y programa la actividad para darle solución. Desde la oficina de secretaria general se lidera el mantenimiento y limpieza de las instalaciones de la entidad, mediante el apoyo de 7 contratos de prestación de servicios. En su totalidad los contratos de prestación de servicios se distribuyeron como sigue, 4 CPS del personal de aseo y limpieza y 3 CPS del mantenimiento de la planta física.

Con el apoyo anteriormente mencionado, la oficina de mantenimiento atendió 72 solicitudes de mantenimiento preventivos y correctivos entre eléctricos, plomería y de diversos tipos.

RESULTADOS ENERO -MARZO 2023

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

- Instalación de toma para uso de equipos, oficina contabilidad, primer piso.
- Instalación de lámparas LED para la oficina de contratación.









- Instalación de lámparas LED para la oficina de la inspección 5.
- Instalación chapa puerta en el área de mantenimiento.
- Pintura techo y pared para sala de juntas.
- Pintura techo y paredes para pasillos tercer piso.
- Mantenimiento preventivo aire acondicionado sub técnica quinto piso.
- Mantenimiento preventivo aire acondicionado en control vial, sótano.
- Mantenimiento preventivo en baño y lavamanos oficina tesorería.
- Mantenimiento preventivo en iluminación oficina radios.
- Instalación de mueble mobiliario para la oficina de digitación, sótano.
- Mantenimiento preventivo aire acondicionado en la oficina de señalización.
- Mantenimiento preventivo aire acondicionado ubicado en el almacén sótano.
- Desinstalación tejas de zinc almacén sótano.
- Mantenimiento preventivo aire acondicionado oficina secretaria general.
- Instalación de grifería en la oficina de dirección general.
- Instalación toma interruptor oficina archivo, sótano.
- Medición de terreno para cerramiento ubicado en los patios de la entidad.
- Mantenimiento preventivo aire acondicionado CDA.
- Mantenimiento preventivo en baño de hombres CDA.
- Mantenimiento correctivo aire acondicionado sala de juntas.
- Limpieza de ductos archivo automotor debido a malos olores primer piso.
- Mantenimiento preventivo en alumbrado, oficina control vial.
- Instalación chapa puerta en la puerta del baño de mujeres, segundo piso.
- Mantenimiento preventivo aires acondicionados oficina de sistemas tercer piso.
- Mantenimiento preventivo en baños de mujeres (funcionarios) segundo piso.
- Mantenimiento preventivo aire acondicionado data center sistemas, tercer piso.
- Instalación de canaleta para cables en la oficina de dirección general.
- Mantenimiento preventivo en baño de hombres, segundo piso.
- Revisión aire acondicionado sala de juntas.
- Mantenimiento preventivo en las canaletas del CDA.
- Mantenimiento preventivo canaleta dirección general.
- Instalación de bombillo y toma corriente para guardas de seguridad.
- Instalación de lampara LED oficina de cultutra vial.
- Revisión y acompañamiento al emad en podas frente a la entida.
- Mantenimiento preventivo aire acondicionado oficina de dirección general.
- Mantenimiento preventivo de iluminación en oficina archivo automotor.
- Pintura en techo y paredes de oficina de sistemas, tercer piso.
- Mantenimiento en iluminación oficina de sistemas, tercer piso.
- Mantenimiento preventivo de aire acondicionado ubicado en licencias de conducción.
- Limpieza de ductos en documentación y archivo.
- Instalación de cintas antideslizantes.
- Limpieza de terraza en la oficina de contratación.
- Mantenimiento preventivo aires acondicionados en la oficina de sistemas.
- Pintura de techos y paredes secretaria general.
- Instalación de conexión eléctrica para red estructurada oficina de persuasivos.
- Instalación de chapa en el baño de licencias.
- Mantenimiento preventivo de aire acondicionado inspección cuarta.
- Revisión de desagüe en lavamanos inspección cuarta.
- Revisión de iluminación oficina de monitoreo.

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

- Revisión e instalación de alumbrado en vestidores alférez sótano.
- Cambio de bombillos fundidos en la oficina de digitación.
- Cambio de bombillos fundidos en pasillo frente al almacén sótano.
- Cambio de lampara led en dirección general.









- Cambio de lampara en atención al usuario.
- Reparación de baño de hombre segundo piso.
- Cambio por da
 ño en chapa de archivo automotor.
- Cambio de empaques en el baño de hombres funcionario segundo piso.
- Cambio de lampara fundida en baños públicos primer piso.
- Cambio de lampara fundida y mantenimiento de iluminación oficina sub técnica
- Revisión y arreglo de fuga en el baño de alférez ubicado en el sótano.
- Reparación de pintura en despacho oficina secretaria general.
- Impermeabilización de pared con humedad ubicada al lado de sala de juntas.
- Cambio por fuga de grifería en oficina de licencias.
- Levantamiento escombro de fachada en archivo automotor.
- Levantamiento escombros de fachada trasera zona cafetería.
- Reparación de tubería partida zona parte de la salida de la entidad.
- Reparación del circuito eléctrico de los baños para el personal de grúas.
- Reparación de lavamanos con fuga en el baño de secretaria general.
- Reparación de tomacorriente y arreglo de puerta en la oficina de control interno.
- Reparación del baño por fuga en la oficina de jurídica.
- Mantenimiento correctivo de aire acondicionado en oficina almacén.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS.





Mantenimientos preventivos y correctivo de distintos aires acondicionados de la entidad de tránsito de Bucaramanga.





Pintura en techo para distintas áreas de la dirección de tránsito de Bucaramanga.





Limpieza de ductos y limpieza de sifones.





Mantenimientos preventivos y correctivos eléctricos.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEI MANTENIMIENTOS DE LIMPIEZA EN LA DTB

















Limpieza de techo CDA y arreglos de baños.





Limpieza, orden y aseo de las oficinas de la dirección de tránsito de Bucaramanga.

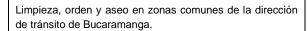
Limpieza, orden y aseo en el salón de alférez y lavado de canecas de la dirección de tránsito de Bucaramanga





Limpieza, orden y aseo en las instalaciones de tránsito Bucaramanga ubicada en el parque de los niños.









Limpieza, orden y aseo en el CDA

ACTIVIDADES DE JARDINERÍA Y PODA

















CAPACITACIONES ASISTIDAS



El área de mantenimiento asistió a diferentes capacitaciones realizadas por el área ambiental y calidad de la entidad.

2.4.7 GESTIÓN COMUNICACIÓN Y PRENSA

Para dar a conocer a la ciudadanía las acciones institucionales de interés general adelantadas por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga durante el I trimestre del año 2023, la entidad utilizó como principal medio de difusión sus cuentas oficiales en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.

Las siguientes estadísticas reflejan el comportamiento de dichas redes y sus interacciones.

Red Social TWITTER

Seguidores – Interacciones – Impresiones y Videos

TWITTER	ENE	FEB	MAR
SEGUIDORES	26263	27766	27348
INTERACCIONES	915	1548	2022
IMPRESIONES	131700	197200	169000
VIDEOS	666	2200	5600



Interacciones



Impresiones





KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento

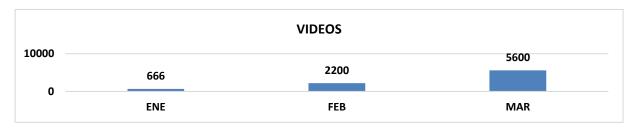
Santander, Colombia







Videos

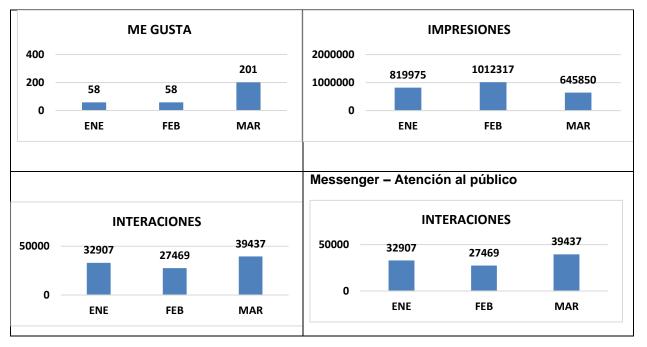


Red Social FACEBOOK

Seguidores – Me gusta – Impresiones – Interacciones

FACEBOOK	ENE	FEB	MAR
SEGUIDORES	52146	52435	52601
ME GUSTA	58	58	201
IMPRESIONES	819975	1012317	645850
INTERACCIONES	32907	27469	39437







KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co







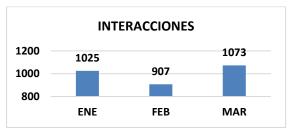
Red Social INSTAGRAM

Seguidores Impresiones – Interacciones

INSTAGRAM	ENE	FEB	MAR
SEGUIDORES	3408	3544	3797
IMPRESIONES	54773	63543	76132
INTERACCIONES	1025	907	1073







Comunicación gráfica y audiovisual

Para ilustrar la información institucional que se proyecta a través de las redes sociales y página web de la Dirección de Tránsito, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2023 se han elaboraron las siguientes piezas gráficas, fijas. Este material se ha venido publicando en canales digitales con el fin de apoyar la divulgación de informaciones de interés general para la ciudadanía, tales como el Pico y Placa, los cierres viales implementados con motivo de eventos especiales en la ciudad, las convocatorias a los procesos contractuales de la DTB, requisitos de los trámites, incentivos para los usuarios de servicios administrativos, los horarios de funcionamiento, así como las recomendaciones y medidas preventivas para la seguridad vial y el uso de los medios alternativos de transporte, entre otras.

Durante este periodo se han elaborado al menos sesenta y nueve (69) piezas gráficas

































VIDEOS

Al menos 18 grabaciones en video, algunas de las cuales han sido editadas para redes sociales y otras suministradas en "limpio" para los medios de comunicación, se han elaborado durante los meses de febrero y marzo del presente año.

VIDEOS FEBRERO









VIDEOS MARZO



Tránsito Bucaramanga inicia envolvente estrategia para recuperar la movilida... as-1706 reproducciones € 68



¡Si es posible! Entre todos podemos. Por eso, desde la Dirección de Tránsit. hace 2 semanas-448 reproduccion



Ni los días nublados, ni la lluvia nos impide seguir adelante con la... hace una semana · 1914 reproducciones



"Observen bien el video y llegarán a la misma conclusión:conductore... *** hace una semana 2672 reproducciones



Imprudencias como estas son las que muchas veces nos desaniman... una semana - 3425 reproducciones



#BuenoInforma Por favor, avísenles a sus amigos y familiares que los... OO 465















Certificado No. SG-2020005381-B











COMUNICADOS DE PRENSA

Desde la DTB se elaboraron los siguientes comunicados de prensa, los cuales fueron complementados con grabaciones de audio y video del director de tránsito y otros funcionarios, para ser enviados a los medios de comunicación y redes sociales:

- Cierres viales y rutas alternas definidas con motivo del Campeonato Nacional de Ruta que se desarrolló en Bucaramanga del 2 al 5 de febrero de 2023.
- Reactivación del Pico y Placa para taxis.
- Inicio del programa de verificación y sellado de taxímetros
- Lanzamiento de la estrategia "patrulla de la Movilidad Segura"
- Lanzamiento y desarrollo de la estrategia "ojo de la Movilidad Segura
- Rotación del Pico y Placa para vehículos particulares.

De acuerdo con el monitoreo de medios efectuado, los comunicados emitidos por la DTB tuvieron las siguientes ampliaciones y divulgaciones a través de emisoras de radio, periódicos, canales de TV y plataformas digitales:

COMUNICADOS INSTITUCIONALES - DIVULGACIÓN EN OTROS MEDIOS				
	The state of the s	FEBRERO		
<u>®</u>	#COMUNICADODTB			
Things on counts has notes allowed pay of channes and as an Microsomerope Counts of the Counts of t	Tenga en cuenta los cie	erres viales por Ca	ampeonato Nacional de Ruta	en Bucaramanga
Amount I in Autors	Enlace	a	la	publicación
The state of the s			-en-cuenta-las-rutas-alternas-po acionales-de-ruta-del-2-al-5-de-	
	AMPLIACIÓN Y DIVULGA	CIÓN MEDIOS DE O	COMUNICACIÓN	
MEDIO: "SEMANA"	SCHOOL SC	<u>h</u>	Enlace a la Publica ttps://www.semana.com/nacion. culo/tome-nota-estas-son-las-ru cierres-viales-en-bucaramanga- febrero/202308	/bucaramanga/arti tas-alternas-por- entre-el-2-y-5-de-









	1.00	
MEDIO: "EL TIEMPO"		Enlace a la Publicación: https://www.eltiempo.com/colombia/santander/cier res-viales-en-bucaramanga-durante-cuatro-dias- hay-vias-alternas-738739
MEDIO: "BLU RADIO"	Proper control of the	Enlace a la Publicación: https://www.bluradio.com/blu360/santanderes/prog ramese-estas-son-las-vias-cerradas-por- campeonato-nacional-de-ciclismo-de-ruta-en- bucaramanga-rg10
MEDIO: "PLATAFORMA UPB"	The state of the s	Enlace a la Publicación: https://plataforma.bucaramanga.upb.edu.co/en-el- juego/la-previa-del-campeonato-nacional-de-ruta
MEDIO: "VANGUARDIA"	The proposed and the second and the	Enlace a la Publicación: https://www.vanguardia.com/area- metropolitana/bucaramanga/estas-son-las-vias- alternas-a-los-cierres-viales-por-competencia- ciclistica-este-jueves-en-bucaramanga- XC6217624
MEDIO: REDES ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	A and the Affine Area (Park) A manufacture of the Affine Area (Park) A manuf	Enlace a la Publicación: https://twitter.com/AlcaldiaBGA/status/1620847452 067856386?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp %5Eserp%7Ctwgr%5Etweet
MEDIO: "MOMENTO 24.CO"	The state of the s	Enlace a la Publicación: https://www.momento24.co/cierres-viales- campeonato-nacional-ciclismo-ruta/
MEDIO: "RADIO NACIONAL DE COLOMBIA"	The continues of Continues and	Medio: "Radio Nacional de Colombia" Enlace a la Publicación: https://www.radionacional.co/noticias- colombia/bucaramanga-cierres-viales-nacionales- de-ciclismo-2023









(m		_	
MEDIO: "COLOMBIA.AS.COM" DIARIO ON LINE EN DEPORTES	The state of the s	Enlace a la Publicación: https://colombia.as.com/masdeporte/nacionales- de-ruta-en-bucaramanga-cierres-viales-horarios-y- rutas-alternativas-n/	
MEDIO: "YAHOO FINANCE" PORTAL DE NOTICIAS DE YAHOO	The second secon	Enlace a la Publicación: https://es- us.finanzas.yahoo.com/noticias/campeonato- nacional-ruta-cierres-viales-110000880.html	
Comment of the commen	#COMUNICADO DTB Entra en vigencia nuevamente el pico y placa para taxis en Bucaramanga Enlace a la publicación: https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/entra-en-vigencia-nuevamente-el-pico-y-placa-para-taxis-en-bucaramanga/		
A	MPLIACIONES OTROS MEDIOS Y PLATA	FORMAS DIGITALES	
MEDIO: "SEMANA"	And regards an ordinary part and regards on the an analysis. All regards an ordinary part and regards on the analysis and regards an ordinary part and regards an	Enlace a la Publicación: https://www.semana.com/nacion/bucaramanga/articulo/pilas-el-pico-y-placa-para-taxis-regresa-en-bucaramanga-asi-regira-la-medida/202335/	
MEDIO: "EL TIEMPO"	The state of the s	Enlace a la Publicación: https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/horarios-de-pico-y-placa-para-taxis-en-bucaramanga-en-2023-740279	
MEDIO: "VANGUARDIA.COM"	To Variety and with the second of the second	Enlace a la Publicación: https://www.vanguardia.com/area- metropolitana/bucaramanga/regresa-el-pico-y- placa-para-taxis-asi-funcionara-en-bucaramanga- NC6242285	
MEDIO: "BLU RADIO"	Record of the original and furnishment is in numero price or printed guard factors and the control of the original and the origi	Enlace a la Publicación: https://www.bluradio.com/blu360/santanderes/bucaramanga-asi-funcionara-el-nuevo-pico-y-placa-para-taxis-en-la-ciudad-rg10	
MARZO 2023			









Commence of a commence of the commence of the

#COMUNICADODTB

Tránsito Bucaramanga inicia estrategia para recuperar la movilidad vial en Cabecera del Llano

Enlace a la Publicación:

https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/transito-bucaramanga-inicia-estrategia-para-recuperar-la-movilidad-vial-en-cabecera-del-llano/

AMPLIACIONES OTROS MEDIOS Y CANALES DIGITALES Medio: "Vanguardia.com "Enlace a la Publicación: https://www.vanguardia.com/area-MEDIO: metropolitana/bucaramanga/con-cepos-y-"VANGUARDIA.COM" gruas-la-direccion-de-transitodescongestionara-las-vias-de-cabecera-enbucaramanga-ME6363068 Con Patrulla de Movilidad Segura descongestionarán Cabecera Enlace a la Publicación: MEDIO: "CARACOL RADIO" https://caracol.com.co/2023/03/06/conpatrulla-de-movilidad-seguradescongestionaran-cabecera/ Enlace a la Publicación: https://www.bluradio.com/blu360/santanderes MEDIO: "BLURADIO.COM" /direccion-de-transito-de-bucaramangarecuperara-la-movilidad-de-cabecera-concepos-rg10 Enlace a la Publicación: MEDIO: "VANGUARDIA" https://www.youtube.com/watch?v=zQLmAnS 6lCk Enlace a la Publicación https://twitter.com/CaracolBga/status/163275 MEDIO: REDES CARACOL 7426389753857?t=Lhm2DT37fhu2U_bbb1U R-w&s=08 Enlace a la Publicación https://twitter.com/RCNBga/status/163273351 MEDIO: REDES RCN 4696097794?t=PS4LGed14yisk5ks72e9Dw& s=08











#COMUNICADODTB

Inicia proceso de verificación y sellado de taxímetros en Bucaramanga

Enlace a la Publicación

https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/inicia-proceso-de-verificacion-y-sellado-de-taximetros-en-bucaramanga/

### (100 ### (100 1	en-bucaramanga/		
AMPLIACIONES OTROS MEDIOS Y CANALES DIGITALES			
MEDIO: "CARACOL RADIO"	Tables In the law residence of the August 200 and t	Enlace a la Publicación: https://caracol.com.co/2023/03/13/transito-iniciara-verificacion-de-taximetros/	
MEDIO: REDES "ORONOTICIAS"	Out-Missian Securities (1) and a set of security (1) accounts of the control of t	Enlace a la Publicación https://twitter.com/oronoticias_tv/status/16353_96582089670658/photo/1	
MEDIO: REDES "CARACOL"	Consort December (2017) 2019 American Search (2016) 2019 American Search	Enlace a la Publicación: https://twitter.com/CaracolBga/status/163538 9797626970113	
MEDIO: CORRILLOS	COUNTING TO THE PARTY OF THE PA	Enlace a la Publicación: https://www.corrillos.com.co/cuanto-le-marco- cuanto-le-cobro-el-taxi/	
MEDIO: EMISORA CULTURAL	AUTOMOBILES OF INVESTOR FOREST UP A 155 MATERIAL STATE OF THE STATE O	Enlace a la Publicación: https://www.emisoracultural.gov.co/autoridad es-de-transito-le-ponen-la-lupa-a-los- taximetros-en-bucaramanga/	
MEDIO: METRÓPOLI ONLINE - AGENCIA DE PRENSA	The second secon	Enlace a la publicación: https://www.metropolionline.com/index.php/g enerales/287-en-bucaramanga-inicia-el- proceso-de-verificacion-y-sellado-de- taximetros	
Colombia de primero Colombia de la Colombia del Colombia del Colombia de la Colombia del la Colombia de la Colo	#COMUNICADO DTB Tránsito Bucaramanga le pone el "ojo" a la movilidad vial para salvar vidas Enlace a la Publicación https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/transito-bucaramanga-le-pone-el-ojo-a-la-movilidad- vial-para-salvar-vidas/		









MEDIO: REVISTA MOTOR	ACCIONATION OF THE PROPERTY OF	Enlace a la Publicación https://www.motor.com.co/industria/SOAT- en-Bucaramanga-este-es-el-nuevo-metodo- para-detectar-infractores-20230323- 0010.html
MEDIO: EL CARRO COLOMBIANO	The continuous and city of the banks information frequency and the continuous frequency and city of the continuous and city of the city of the continuous and city of the continuous and city of the city of	Enlace a la Publicación https://www.elcarrocolombiano.com/movilidad /asi-funcionara-el-ojo-de-la-movilidad-segura- para-detectar-infractores-en-bucaramanga/
MEDIO: OROVISIÓN	Trinch of Security (1970 males con Goy in the Modeled Separa 1 Des Notices Trinch of Security (1970 males con Goy in the Modeled Separa 1 Des Notices Trinch (1970 males Con Goy in the Mode	Enlace a la publicación https://www.youtube.com/watch?v=H5aeBX WVbcc
MEDIO: VANGUARDIA	MILTON VELOSA ARAQUE PRECOSIS	Enlace a la publicación: https://m.facebook.com/vanguardiacom/video s/desde-hoy-habr%C3%A1-un-ojo-para- detectar-infractores-en- bucaramanga/766511511715176/
MEDIO: SEMANA	Section 1.	Enlace a la publicación: https://www.semana.com/nacion/bucaramang a/articulo/atencion-conductores- bucaramanga-usara-un-ojo-electronico-para- detectar-infracciones-de-transito/202343/
MEDIO: @CARACOLBGA	The control of the co	Enlace a la publicación: https://twitter.com/CaracolBga/status/163822 9700253196300
MEDIO: @CARACOLBGA	Tweet Charactering Charactering Institution of the Elevator de Indexto habid en Caractering Institution of Caractering Institution of Caractering Charactering Caractering Caracter	Enlace a la publicación: https://mobile.twitter.com/CaracolBga/status/ 1638273499973275673









MEDIO: KESEDICE	Or cost in Francisco Cost Cost Cost Cost Cost Cost Cost Cos	Enlace a la publicación: https://kesedice.com/area-metro/ojo-con-la- fotodetencion-que-no-te-pongan-una- infraccion-9PQCV2M2
MEDIO: QHUBOBUCARAMANGA		Medio: Qhubo Bucaramanga Enlace a la publicación: https://qhubobucaramanga.com/asi- paso/115028-con-un-ojo-electronico-se- detectara-a-los-infractores-de-transito-en- bucaramanga
MEDIO: VANGUARDIA	The Variety country of the Country o	Enlace a la publicación: https://www.vanguardia.com/area- metropolitana/bucaramanga/un-ojo- electronico-detectara-a-los-infractores-de- transito-en-bucaramanga-IY6436183
MEDIO: ALERTA SANTANDERES	The state of the s	Enlace a la publicación: https://www.alertasantanderes.com/santande r/bucaramanga/implementan-nuevo-metodo- tecnologico-para-detectar-infractores-sin- soat-en
MEDIO: ALTANTONOTICIAS.COM	Sign or extraored and the development of the contract of the c	Enlace a la publicación: https://altantonoticias.com/en-bucaramanga- desde-hoy-circulara-el-ojo-de-la-movilidad- segura-un-nuevo-dispositivo-de- fotodeteccion-de-infractores/
MEDIO: HTTPS://NEWS.ESEURO.CO M/	O Influences de visiones untre discretales con juju electrification en Hamannange. Le territorio de l'Allanamente, annuel de l'Allanamente, annue	Enlace a la publicación: https://news.eseuro.com/local/1466010.html
MEDIO: HTTPS://LOQUEPASA.CO/	With the second	Enlace a la publicación: https://loquepasa.co/area-metro/desde-hoy- circulara-en-bucaramanga-el-ojo-de-la- movilidad-segura-un-nuevo-dispositivo-de- fotodeteccion-de-infractores-ZY2LEOUT











Enlace a la publicación:

https://www.canaltro.com/dispositivo-defotodeteccion-circulara-desde-hoy-enbucaramanga/



#COMUNICADO

DTB

En Bucaramanga el Pico y Placa para vehículos particulares rotará en abril Enlace a la publicación:

https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/en-bucaramanga-el-pico-y-placa-para-vehiculos-particulares-rotara-en-abril/

AMPLIACIÓN MEDIOS Y CANALES DIGITALES

ATRICON Le Bucaranage Sotrat et Pico y Pisor
para retinidar particulare et rives de dats.

MEDIO: LOQUEPASA.CO

Enlace a la publicación:

https://loquepasa.co/area-metro/atencion-enbucaramanga-rotara-el-pico-y-placa-paravehiculos-particulares-el-mes-de-abril-XE4N1PWI

MEDIO: CANAL TRO

Pico y Placa rotará desde el sábado en Bucaramanga

Medio: Canal TRO

Enlace a la publicación:

https://www.canaltro.com/pico-y-placa-rotaradesde-el-sabado-enbucaramanga/#:~:text=La%20medida%20ent rar%C3%A1%20en%20vigencia,finalicen%20 en%201%20y%202.

MEDIO: WWW.ELCARROCOLOMBIA NO.COM



Medio: www.elcarrocolombiano.com

Enlace a la publicación:

https://www.elcarrocolombiano.com/movilidad /el-1-de-abril-rota-pico-y-placa-enbucaramanga-no-habra-semana-pedagogica/

MEDIO: WWW.SEMANA.COM



Medio: www.semana.com

Enlace a la publicación:

https://www.semana.com/nacion/bucaramang a/articulo/pilas-desde-el-1-de-abril-cambia-elpico-y-placa-en-bucaramanga/202351/









MEDIO: WWW.RCNRADIO.COM	El productos abbados corars el "plico y placa" en Britan en mango. El productos abbados corars el "plico y placa" en Britan en mango. El productos el mango de la mango de l	Medio: www.rcnradio.com Enlace a la publicación: https://www.rcnradio.com/colombia/santander es/el-proximo-sabado-rotara-el-pico-y-placa- en-bucaramanga
MEDIO: CARACOL.COM.	Entered and the property of the control of the cont	Enlace a la publicación: https://caracol.com.co/2023/03/29/el-runt- cambiara-de-operador/
MEDIO: WWW.ALERTASANTANDER ES.COM	(ope on to manifest state state of the control of t	Medio: www.alertasantanderes.com Enlace a la publicación: https://www.alertasantanderes.com/santande r/que-no-lo-multen-este-sabado-rotara-el- pico-y-placa-en-bucaramanga
MEDIO: WWW.VANGUARDIA.COM	3-4 5-6 7-8 9-0 1-2	Enlace a la publicación: https://www.vanguardia.com/area- metropolitana/bucaramanga/ojo-el-proximo- sabado-rotara-el-pico-y-placa-en- bucaramanga-MI6468097
MEDIO: QHUBOBUCARAMANGA.CO M	The state of the s	Enlace a la publicación: https://qhubobucaramanga.com/asi- paso/116432-atento-asi-rotara-desde-este- sabado-el-pico-y-placa-en-bucaramanga
MEDIO: KESEDICE.COM	With the Company of t	Enlace a la publicación: https://kesedice.com/area- metro/bucaramanga/pilas-conductores-asi- rotara-el-pico-y-placa-para-vehiculos- particulares-en-bucaramanga-X3G8ZN5E









MEDIO: WWW.PULZO.COM		Enlace a la publicación: https://www.pulzo.com/nacion/pico-placa-bucaramanga-tendra-cambio-primero-abril-hasta-junio-PP2723237A
MEDIO: "VANGUARDIA."	The control of the co	Enlace a la publicación: https://www.vanguardia.com/area- metropolitana/bucaramanga/tenga-en- cuenta-desde-hoy-rotan-los-digitos-del-pico- y-placa-en-bucaramanga-CJ6487172
MEDIO: "VANGUARDIA."	39 Variagnamenta Con material state of control of allow a disco on the previous and the pr	Enlace a la publicación: https://www.vanguardia.com/area- metropolitana/bucaramanga/ojo-manana- sabado-rotara-el-pico-y-placa-en- bucaramanga-MI6468097
MEDIO: "ALCALDÍA DE BUCARAMANGA-NOTICIAS"	Recurrence on the control of the con	Enlace a la publicación: https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/rec uerde-que-en-abril-rotara-el-pico-y-placa- para-vehiculos-particulares-en-bucaramanga/

2.4.8. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La gestión que realiza la oficina de Control Interno y Gestión se enmarca en lo normado en la Ley 87 de 1993, el decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector función pública", y el decreto 648 del 19 de abril de 2017 "por el cual se modifica y adiciona el decreto 1083 de 2015, donde se describen los cinco roles de las oficinas de control interno.



Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, este proceso inicia con el diseño del Plan General de









Auditorias, el inicio de la ejecución de lo programado para el periodo de análisis, comenzando con las Auditorias a los grupos planeamiento vial y grupo control vial, seguimiento al plan de mejoramiento para remisión a ente de control, seguimiento a los planes de mejoramiento de auditorías internas, seguimiento a mapa de riesgos e informes de ley y socialización de la auditoría realizada al proceso Gestión Financiera—Ejecuciones Fiscales.

GESTION EN CADA UNO DE LOS ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

LIDERAZGOESTRATEGICO:

A través de este rol la Oficina de Control Interno y Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga durante lo corrido del primer trimestre la vigencia 2023, pudo aportar en distintos escenarios así:

- El Comité Institucional Coordinador de Control Interno.
- o Aprobación por unanimidad el Plan General de Auditorías Internas para la vigencia 2023.
- Acompañamiento y asesoría a través de la asistencia e intervención en el comité de conciliaciones, en donde se revisaron y analizaron las fichas de conciliación extrajudicial.
- Elaboración del Informe Semestral de Evaluación Independiente del Sistema De Control Interno, Correspondiente al corte del segundo semestre de la vigencia 2022, Publicado en la página web Institucional

https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-II-SEMESTRE-2022-DEL-SISTEMA-DE-CONTROL-INTERNO.pdf

TABLA 22 ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad: Periodo Evaluado:	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2022		
	SISTEMA DE CONTROL INTER		83%
ESTADO DEL	SISTEMA DE CONTROL INTER	INO DE LA ENTIDAD	03%
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	SI	84%	83%
Evaluación de riesgos	SI	87%	87%
Actividades de control	SI	77%	75%
Información y comunicación	SI	75%	73%
Monitoreo	SI	91%	91%

Fuente: Control Interno y Gestión

 ENFOQUE HACIA LA PREVENCION: La Oficina de Control Interno y Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, brinda un valor agregado a la organización mediante la asesoría permanente, la formulación de recomendaciones con alcance preventivo y la ejecución de acciones de fomento de la cultura del control, que le sirvan a la entidad para la toma de decisiones oportunas frente al que hacer institucional y la mejora continua a través de las siguientes actividades:









- Asistencia y participación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (MIPG).
- ✓ Participación en comité de Defensa Judicial, repetición y conciliación.
- ✓ Asistencia en el Comité Técnico de sostenibilidad del Sistema Contable.
- ✓ Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO: A través de este rol la Oficina de Control Interno de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, proporciona un aseguramiento objetivo a la Alta Dirección (línea estratégica) de la efectividad de las actividades de administración del riesgo en la entidad para ayudar a asegurar que los riesgos claves o estratégicos estén adecuadamente definidos y sean gestionados apropiadamente y que el sistema de control interno este siendo operado efectivamente, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:
- seguimientos al PAAC y a los Mapas de Riesgos Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Gestión Institucional, correspondiente al último cuatrimestre de la vigencia 2022, Publicados en la página web institucional de la DTB.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION:

Se realizó seguimiento al último cuatrimestre de la vigencia 2022 (septiembre- Diciembre) en materia de riesgos de corrupción, con base en la matriz de riesgos de corrupción, resultado publicado en la página web de la DTB en el link: https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/wp-content/uploads/2023/01/Mapa-de-Riesgos-de-Corrupcion-Tercer-cuatrimestre-2022-v2.pdf

Del total de los 48 riesgos presentados por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, establecieron 07 Riesgos de corrupción, discriminados de la siguiente manera:

TABLA 23 SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN 2023

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN	
TOTAL DE RIESGOS	7
RIESGOS CON ACCIONES CORRECTIVAS AL 100%	6
RIESGOS CON AVANCE PARCIAL	1

Fuente: Control Interno y Gestión

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ANTENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)

En cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012 y a la Política de Administración de Riesgos institucional, la Oficina de Control Interno de Gestión, verificó que la DTB elaborara y publicara en la página web de la DTB el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC para el último cuatrimestre de la Vigencia 2022 y realizó su respectivo seguimiento.

En el primer trimestre de 2023, la Oficina de Control Interno y Gestión, realizó el seguimiento y control al cumplimiento de las actividades plasmadas en el **PAAC**, correspondientes al último cuatrimestre de la vigencia 2022, resultado presentado y publicado en la página web de la entidad en el link: https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/wp-content/uploads/2023/01/Seguimiento-PAAC-DTB-2022-Avance-III-cuatrimestre.pdf

MAPA DE RIESGOS DE GESTION.









La Oficina Control Interno y Gestión durante el primer trimestre del 2023 realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones proyectadas en el Mapa de Riesgos de Gestión, correspondiente al último cuatrimestre de la vigencia 2022, cuyo resultado se resume en el siguiente cuadro:

TABLA 24 SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN 2023

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTION				
TOTAL DE RIESGOS 41				
RIESGOS CON ACCIONES CORRECTIVAS AL 100% 38				
RIESGOS CON AVANCE PARCIAL	3			

Fuente: Control Interno y Gestión

En el cuadro anterior se reflejan 41 acciones preventivas proyectadas en el Mapa de Riesgos de Gestión, para la vigencia 2022 de las cuales 38 presentan cumplimiento del 100% correspondientes a un 92.6% y 03 que corresponden al 7.3% tienen avance parcial.

RELACIÓN CON LOS ENTES DE CONTROL

La Oficina de Control Interno y Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se desempeñó como enlace entre los entes externos de control y la entidad con el fin de facilitar el flujo de información con dichos organismos, teniendo en cuenta los criterios de Oportunidad, Integridad y Pertinencia.

En el primer Trimestre de la vigencia 2023, realizó acompañamiento a la solicitud de información Actuación Especial de Fiscalización N° AEF-001-2023 de la Contraloría Municipal de Bucaramanga hasta el día 19 de enero del 2023, fecha en la que el Director General de la DTB; trasladó la relación con los entes de control dispuesta en el Decreto 648 del 2017, para los controles internos a la Secretaria General.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: En cumplimiento de la Resolución 000165 del 2022, expedida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, el parágrafo del Art. 20, "PARÁGRAFO. Sobre los Planes de Mejoramiento suscritos, se rendirán informes semestrales de avance en febrero 15 y julio 15 de cada año.". De acuerdo con lo anterior esta oficina realizó el respectivo seguimiento con corte a dic 31 de 2022 durante el mes de enero de 2023, publicado en la plataforma SIA MISIONAL.

El Plan de Mejoramiento, contiene ocho (08) hallazgos, remitiendo siete (07) hallazgos con acciones correctivas cumplidas.

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS

Responsable	Año	Total Hallazgos	Hallazgos cumplidos al 100%	Hallazgos con o sin avance parcial y sin cumplimiento al 100%
Talento humano	2022	16	10	6
Proceso Gestión TIC	2021	6	3	3
Proceso Gestión TIC	2022	10	0	10
Grupo Atención al usuario	2020	8	6	2









Centro Diagnóstico Automotor	2020	12	2	10
Registro Automotor	2021	6	3	3
Subdirección Financiera	2021	11	9	2
Oficina Asesora Jurídica	2022	11	0	11
Control Vial	2021	1	0	1
Almacén E Inventario	2021	4	1	3

Fuente: Control Interno y Gestión

Con corte a 31 de diciembre del 2022 se encuentran hallazgos pendientes de cumplimiento correspondientes a un 61%; cuyas responsabilidad está en el proceso de gestión TIC en un 15%, el proceso jurídica y contratación (inspecciones) en un 13%, el centro de diagnóstico automotor CDA en un 12%, el proceso gestión administrativa grupo talento humano con un 7%, el proceso registro de la información grupo de registro automotor con un 4%, el proceso gestión administrativa grupo almacén e inventario con un 4%, el proceso gestión financiera con un 2.4%, el proceso atención al usuario con un 2.4%, y el grupo control vial con un 1,2%

AUDITORIAS

AUDITORÍA INTERNA PROCESO DE GESTION FINANCIERA- GRUPO EJECUCIONES FISCALES: En el marco del comité institucional de coordinación de control interno de enero de 2023 se socializó el resultado de la auditoria, cuyo objeto fue evaluar las actuaciones Jurídicas, financieras y administrativas realizadas por el grupo ejecuciones fiscales en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

SEGUIMIENTO A PQRS: De conformidad al Artículo 2 de la Constitución Política, son fines del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general, así como garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes de los Ciudadanos. De igual manera, el Artículo 209 de la norma superior, preceptúa que la función administrativa, está al servicio del interés general y se debe desarrollar, bajo los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad; determinando que la Administración Pública en todos sus órdenes, tendrá un control interno, que se ejercerá en los términos de lev

De conformidad con el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, las Oficinas de Control Interno, deberán rendir ante la Alta Dirección, un informe semestral de seguimiento, con respecto a la recepción y trámite de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias elevadas por los Ciudadanos, la idoneidad de los canales dispuestos para su radicación, el cumplimiento de los términos legales, así como otros aspectos relevantes, en cuanto a la atención y acceso de los usuarios, con respecto a los servicios ofrecidos por la Entidad.

La Oficina de Control Interno y Gestión, procedió a apuntalar en un mismo cuadro el comportamiento las PQRS del segundo semestre de la vigencia 2022.

TABLA 25 SEGUIMIENTO PQRS II SEMESTRE 2022

SEGUIMIENTO PQRS II SEMESTRE 2022						
TOTAL PQRS RADICADAS EN LA DTB	II SEMESTRE 2022	6800				
GRUPOS DE TRABAJO CON MAYOR NUMERO DE	EJECUCIONES FISCALES	S	2.354	34,62%		
PQRS ASIGNADAS	REGISTRO AUTOMOTOR	3	1451	21,8%		
	CONTROL VIAL		670	9,85%		
	SISTEMA		524	7,70%		
	TOTAL PQRS RESUE TERMINO	LTAS DENTRO DEL	6472	95,2%		
TIPO DE RESPUESTA	NUMERO DE P EXTEMPORANEAMENTE	QRS RESUELTAS	328	4,82%		

Fuente: Control Interno y Gestión









EVALUACION DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

La Oficina de Control interno y Gestión realiza evaluación a la Gestión de cada una de las dependencias de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el propósito de dar cumplimiento a la Ley 909 de 2004, Art. 39, Decreto 648 de 2017, ACUERDO No. CNSC - 6176 de 2018 (octubre 10), y la metodología establecida en la Circular 004 de 2005 del DAFP.

CALIFICACION DE LA GESTION POR DEPENDENCIAS

De conformidad con la metodología adoptada por la D.T.B, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y atendiendo lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia, se consolida la información de la evaluación a la gestión realizada por la Oficina de Control Interno y Gestión y el seguimiento al cumplimiento de los Planes de Acción Institucionales por dependencias y Plan Indicativo de la vigencia 2022, reportado por la Oficina Asesora de Planeación.

A continuación, se presenta el cuadro de resultados.

TABLA 26 CALIFICACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL 2022

	GESTION INSTITUCIONAL 2022								
DEPENDENCIA		% DE EVALUACION DE LOS PLANES DE ACCION	% EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO Y DESARROLLO	% TOTAL GESTION INSTITUCIONAL	JUICIO VALORATIVO				
1	Dirección General	82%	90%	86%	Sobresaliente				
2	Secretaria General	87%	90%	88%	Sobresaliente				
3	Sub-Dirección Financiera	79%	90%	84%	Sobresaliente				
4	Sub-Dirección Técnica	98%	90%	94%	Sobresaliente				
5	Asesora de Sistemas	95%	90%	92%	Sobresaliente				
6	Asesora de Planeación	100%	90%	95%	Sobresaliente				
7	Asesora de Jurídica	80%	90%	85%	Sobresaliente				

Fuente: Control Interno y Gestión

EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE: En cumplimiento de lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, se realizó la Evaluación del Control Interno Contable, según formato emitido del ente de control, que dio para la Dirección de tránsito de Bucaramanga una calificación EFICIENTE (4.39).

2.4.9 GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

La Gestión del Control Interno Disciplinario de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se han adelantado, en cabeza de la Secretaria General (etapa juzgamiento), la Asesora Jurídica grado 02 para la etapa de instrucción con el apoyo del personal Profesional especializado (e), y presenta la gestión consolidada correspondiente al impulso procesal que se le realizaron a las quejas y procesos durante el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2023 al 31 de marzo de 2023 y sus respectivos avances.

PROCESOS DISCIPLINARIOS FINALIZADOS

AUTOS DE ARCHIVO DE INVESTIGACION (14)









Se dio por terminado a catorce (14) procesos disciplinarios de los 83 que habían quedado por evacuar a diciembre de 2022, quedando 90 procesos activos a 30 de marzo del presente, toda vez que 21 pasaron de queja a proceso.

En el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023 se **han cerrado Catorce** (14) procesos teniendo vigentes a la fecha noventa (90) procesos activos por evaluar.

IMPULSO PROCESAL

IMPULSO PROCESAL A QUEJAS Y PROCESOS ENERO 01 A 31 MARZO 2023 (55)

En este periodo se les dieron impulso procesal a cincuenta (55) procesos de la siguiente manera:

Aperturas de investigación (12)	are	tos de chivo (14)	Indaga prev (9)	ia	Autos inhibitorios (9)	Autos llamados de atención (5)	Alegatos precalifica torios (1)
Auto expedición copias Auto decretar (1) Pruebas (3				Auto recon	ocimiento personei	ría (1)	

QUEJAS EVACUADAS

QUEJAS EVACUADAS ENERO A MARZO 31 DE 2023 (31)

Durante el I trimestre se evaluaron y evacuaron treinta y una quejas (31) correspondientes a 14 quejas pendientes por evacuar del año 2022 y de la presente vigencia se evacuaron 17 de las 37 quejas que estaban pendientes por evaluar.

En este periodo se evacuaron treinta y un (31) QUEJAS de la siguiente manera:

Autos indagación previa	Autos inhibitorios	Llamado de atención	Memorandos preventivos PQRS (2)
` '	(9)	(5)	· /

Auto apertura	investigación
(6)	

QUEJAS RECIBIDAS DE ENERO A MARZO 31 DE 2023

TOTAL, QUEJAS RECIBIDAS DE ENERO A MARZO 31 DE 2023 (23)

QUEJAS EVACUADAS RADICADAS VIGENCIA 2023 (17)

En el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2023 se recibieron y radicaron Veintitrés (23) quejas de las cuales se evaluaron y evacuaron Diecisiete (17) quedando seis (6) por evaluar

NOTIFICACIONES REALIZADAS DE ENERO A MARZO 31/2023

	INFORME PROCESOS DISCIPLINARIOS a 31/03/2023	
	INDAGACION PRELIMINAR (INSTRUCCIÓN) E INDAGACION PREVIA	52
PROCESOS ACTIVOS	INVESTIGACIÓN (INSTRUCCIÓN)	38
	JUZGAMIENTO	2
	TOTAL	92
QUEJAS PENDIENTES POR	EVALUAR	6

PERSONALES (25) en total	EDICTOS (0) en total	ESTADOS (2) en total

En total se realizaron Veintisiete (27) notificaciones a los sujetos procesales y quejosos.

OTRAS ACTUACIONES

OFICIOS (130)	MEMORANDOS (140)	CONSTANCIAS DE EJECUTORIA	CONSTANCIAS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	RESPUESTA PQRS (20 durante el
(100)	(130) (140)	(3)	(19)	periodo)

DILIGENCIAS PRACTICADAS









RATIFICACION DE QUEJA	VERSIONES LIBRES	DECLARACIONES JURAMENTADAS
(3)	(3)	(6)

TOTAL, PROCESOS ACTIVOS NOVENTA (90) de los cuales 25 se encuentran en indagación preliminar. 27 en indagación previa y 38 en investigación disciplinaria

prominian 21 on maagacion provia y co on mirochigacion alcolpiniana				
QUEJAS PENDIENTES PO	DR EVALUAR (6)			
TOTAL, PROCESOS ACTIVOS Y QUEJAS POR EVALUAR (96)				
PROCESOS EN ETAPA DE JUZGAMIENTO PROCURADURIA (2)				
PROCESOS EN ETAPA JUZGAMIENTO SECRETARIA GENERAL (2)				
INFORME PROCESOS DISCIPLINARIOS a 31/03/2023				
	INDAGACION PRELIMINAR (INSTRUCCIÓN) E INDAGACION PREVIA	52		
PROCESOS ACTIVOS	INVESTIGACIÓN (INSTRUCCIÓN)	38		
	JUZGAMIENTO	2		
	TOTAL	92		
QUEJAS PENDIENTES POR EVALUAR				

CAPÍTULO 3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Para la vigencia 2023, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga de acuerdo con las funciones y competencias que le han sido asignadas por la Constitución, la Ley y la Administración Pública, realizó la Inversión pública con el propósito de contribuir en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en lo concerniente a la misión de la entidad, mediante acciones en torno a la educación, promoción y prevención de la seguridad vial, con la ejecución de proyectos de inversión enmarcados en los programas del Plan de Desarrollo Municipal, los cuales hacen parte del Plan Operativo Anual de Inversión – POAI de la entidad.

3.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023

Mediante Acuerdo Municipal No. 013 de junio 10 de 2020 fue aprobado por el Concejo Municipal el Plan de Desarrollo 2020 - 2023 "Bucaramanga, una Ciudad de Oportunidades", la Dirección de Tránsito de Bucaramanga tiene participación en las líneas estratégicas 4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA y 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES con la siguiente estructura.

TABLA 27 ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 – PARTICIPACIÓN DTB

ESTRUCTURA	MUNICIPIO	DTB
Líneas Estratégicas	5	2
Componentes	25	2
Programas	75	4
Metas de Bienestar	52	4
Metas de producto	297	11

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

3.1.1. CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN – POAI

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga a través de la Oficina Asesora de Planeación aplicando los lineamientos establecidos en la Ley 152 de 1994, formuló el Plan Operativo Anual de Inversión - POAI para la vigencia 2023, aprobado por el Consejo Directivo y publicado en la página web de la Entidad, como instrumento de gestión que permite operacionalizar los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo y el presupuesto de la entidad, y la ejecución de las Políticas y Actividades Misionales de la Entidad.









ILUSTRACIÓN 6 ESQUEMA POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL POAI DTB 2023



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los recursos de inversión pública de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia 2023, por valor de \$ 5.120,671,137, que se encuentra asociados por proyectos de inversión y meta del plan de desarrollo en el Plan Operativo Anual de Inversión – POAI y fueron aprobados mediante:

- Acuerdo de Consejo Directivo No. 010 del veintiocho (28) de septiembre de 2022 fue fijado el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Vigencia 2023;
- Acuerdo Municipal No. 047 del primero (01) de diciembre de 2022 fue aprobado el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 donde aparece incluida la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- Decreto Municipal No. 0216 de 2022 fue liquidado el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023, fijado mediante Acuerdo Municipal No. 047 del primero (01) de diciembre de 2022 donde se incluye la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- Resolución Interna de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga No. 607 del treinta (30) de diciembre de 2022 fue liquidado el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia fiscal de 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

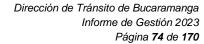
con lo cual se garantizan los recursos para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal asociadas al mismo, mediante los siguientes proyectos de Inversión conforme al Plan de Desarrollo Municipal,

TABLA 28 PROYECTOS DE INVERSIÓN DTB 2023

Código BPIN		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
2020680010155	Implementación y promoción de Programas de Educación en Seguridad Vial, Movilidad Sostenible y uso de la bicicleta en el municipio de Bucaramanga	\$ 507.900.322
	Fortalecimiento de la Estrategia de Control del Tránsito Vehicular, Peatonal y de la Seguridad Vial en el municipio de Bucaramanga	\$1.703.198.260
2020680010117	Fortalecimiento de la gestión operativa para la eficiente prestación de servicios del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	\$480.407.475
2020680010181	Mantenimiento del Sistema de semaforización del Municipio de Bucaramanga	\$849.165.080
	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Señalización vial del municipio de Bucaramanga	\$720.000.000



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Departamento Bucaramanga, Santander, Colombia









Código BPIN		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
2022680010082	Fortalecimiento de los procesos transversales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	\$ 860.000.000			
	VALOR TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN				

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

A corte de 31 de marzo de 2023 se ejecutaron recursos de inversión por valor de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$2.288.275.072).









Ilustración 7 Avance Plan De Desarrollo y POAI 2023

		7 Avance Plan De Desarrollo y POAI 2023 PROYECTOS DE INVERSIÓN CUMPLIMIENTO DE META							
No.	Meta PDM	Código BPIN	Nombre del Proyecto	Meta programada	Meta ejecutada	Avance	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN PPTAL
247	Mantener 3 programas de educación en seguridad vial y movilidad sostenible en el municipio.	2020680010155	IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	3	3	100%	\$ 380.000.000	\$ 294.344.475	77%
248	Formular e implementar 1 programa de educación, promoción y valoración del uso de medios de transporte sostenible y del uso de la bicicleta.	2020680010155	IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	1	1	100%	\$ 127.900.322	\$ 74.036.450	58%
249	Formular e implementar la estrategia de control y regulación del tránsito vehicular y peatonal, de la Seguridad vial y del transporte Informal.	2020680010147	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL DEL TRÁNSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	1	1	100%	\$1.703.198.260	\$ 980.015.242	57,5%
250	Realizar 45.000 revisiones técnico mecánica y de emisiones contaminantes.	2020680010117	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	12.000	1.537	13%	\$ 480.407.475	\$ 177.699.525	37%
251	Mantener las 174 intersecciones semaforizadas en el municipio.	2020680010181	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	174	181	100%	\$ 769.165.080	\$ 95.000.000	12%
252	Diseñar el Sistema Inteligente de Gestión de Tráfico - SIGT.	2020680010181	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	85%	0%	0%	\$ 80.000.000	\$ 11.200.000	14%
253	Mantener el 100% de la señalización vial horizontal, vertical y elevada del inventario.	2020680010172	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	100%	39%	39%	\$ 320.000.000	\$ 269.226.727	84%
254	Demarcar 6.000 m2 de señalización horizontal nueva.	2020680010172	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2.000	757	38%	\$ 200.000.000	\$ 40.329.054	20%
255	Instalar 700 señales de tránsito verticales o elevadas nuevas.	2020680010172	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	350	35	10%	\$ 200.000.000	\$ 24.000.000	12%
256	Actualizar 2 Planes Zonales de Zonas de Estacionamiento Transitorio Regulado – ZERT.	2020680010172	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	NA	NA	NA	\$ 0	\$ 0	-
301	Fortalecer y mantener 1 estrategia de fortalecimiento institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	2022680010082	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DE LA DIRECCIÓN DE TRÂNSITO DE BUCARAMANGA	1	1	100%	\$ 860.000.000	\$ 322.423.599	37%
					TOTALES	63%	\$5.120.671.137	\$ 2.288.275.072	45%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966 Código Postal: 68005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia







Desde la oficina Asesora de Planeación se lideraron las diferentes mesas de trabajo realizadas con los líderes de procesos y responsables de la ejecución de la inversión se realizó la actualización, ejecución, seguimiento y control a los Proyectos de Inversión 2023, para garantizar el cumplimiento de las metas plasmadas en el POAI de la Entidad de acuerdo con los recursos disponibles.

En la gestión adelantada en el POAI de la DTB se resalta:

- ✓ Los Proyectos de Inversión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se encuentran migrados al Sistema Único de Información Finanza Públicas – SUIFP del Departamento Nacional de Planeación – DNP y certificados por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
- ✓ Se realizó seguimiento mensual al cumplimiento de metas y ejecución presupuestal de cada Proyecto y se actualizó dicha información en el aplicativo Seguimiento Proyectos de Inversión - SPI del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

Se presenta a continuación el avance de la inversión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga por línea y componente del Plan de Desarrollo y Plan Operativo Anual de Inversión – POAI.

3.1.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA 3.1.1.1.1. COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA

El propósito de esta línea estratégica es lograr en Bucaramanga una movilidad segura y sostenible que proteja la vida y la integridad de todos los actores viales, mediante la articular acciones y estrategias entre las instituciones públicas y privadas, empresas de transporte, grupos colectivos, conductores, ciclistas y peatones.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga busca desarrollar acciones encaminadas en la prevención de accidentes viales y mejorar la movilidad vehicular y peatonal mediante:

- La ejecución de programas en educación en seguridad vial y movilidad sostenible,
- El Control del tránsito y seguridad vial que conlleven al cumplimiento de normas de tránsito y transporte
- Fortalecer el Centro de Diagnóstico Automotor para que mediante la Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes los ciudadanos dispongan de vehículos seguros y no contaminantes;
- Incentivar desplazamientos más sostenibles mediante el fomento del uso de transporte públicos y no motorizados, como caminar, uso de la bicicleta y del transporte público multimodal, para disminuir el uso del automóvil privado y la motocicleta que emitan dióxido de carbono CO₂, estimular el uso de vehículos eléctricos, logrando una mejor calidad del aire
- El mantenimiento de la señalización vial
- Modernización del Sistema georreferenciado de semaforización y gestión del tráfico.

Mediante la ejecución de las acciones anteriormente mencionadas conllevan al logro de las metas de bienestar las cuales presentan el siguiente avance para el I trimestre de la vigencia 2023:

SEGUIMIENTO METAS DE BIENESTAR PLAN DESARROLLO 2023

TABLA 29 SEGUIMIENTO METAS DE BIENESTAR PLAN DESARROLLO 2023

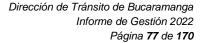
META DE BIENESTAR	Fórmula del Indicador	META 2023	# PERSONAS 2023
Disminuir a 280 la tasa de lesionados por accidentes de tránsito.	(# Personas lesionadas en accidentes de Tránsito / Población) * 100.000	280	1700



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia

de









Reducir a 9 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito.	(# Personas Fallecidas en accidentes de Tránsito / Población) * 100.000	9	55
Reducir a 3 la tasa de mortalidad de peatones en accidentes de tránsito.	(# Peatones Fallecidos en accidentes de Tránsito / Población) * 100.000	3	18

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Estadísticas Grupo Control Vial

Seguimiento de las Metas de Bienestar Plan de Desarrollo 2023

TABLA 30 SEGUIMIENTO METAS DE BIENESTAR AÑO 2023

METAS TASAS DE ACCIDENTALIDAD	# PERSONAS 2023 MÁXIMO PLAN DESARROLLO	TOTAL, I TRIMESTRE 2023 PERSONAS	DIF META PROYECTADA MÁXIMA A 2023
LESIONADOS	1700	460	1240
MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO	55	12	43
MORTALIDAD DE PEATONES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO	18	3	15

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Estadísticas Grupo Control Vial

De acuerdo con las metas planteadas como tasas de reducción en lesionados y víctimas del primer trimestre del año 2023 de los meses de enero a marzo:

- De la meta base 1.700 lesionadas para el año 2023 al trimestre se presentaron 460 lesionados.
- De la meta base de reducción de 55 víctimas fatales para el año 2023, se presentaron 12

Para logar continuar disminuyendo las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de tránsito se describe a continuación las acciones desarrolladas y el cumplimiento de las metas de producto del Plan de desarrollo de acuerdo con cada programa.

3.1.1.1.1.1 PROGRAMA: EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 "Bucaramanga, Ciudad de Oportunidades", en la Línea estratégica: Bucaramanga ciudad vital: la vida es sagrada, Componente: Bucaramanga Segura, Programa: Educación en Seguridad Vial y Movilidad Sostenible, estableció la implementación de tres (3) programas en educación y seguridad vial y un (1) programa para la promoción de los modos de transporte no motorizado de la Oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con el propósito de educar integralmente a los actores viales en temas de seguridad vial y movilidad sostenible, formando una cultura de prevención de la accidentalidad, mediante el desarrollo de las actividades y estrategias contenidas en dichos programas, sensibilizando a los usuarios viales sobre el cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial en general haciendo énfasis en aspectos de riesgos viales como:

- El uso de transporte legal.
- Movilidad sostenible En Bici voy seguro.
- Disminución de la contaminación auditiva evita pitar.
- La solidaridad vial con las personas con movilidad reducida.
- Evita usar el celular o dispositivos móviles
- Uso del cinturón de seguridad
- Si controlamos la velocidad salvamos vidas
- Evita consumir en estado de beodez sustancias psicoactivas
- El casco es fundamental para los motociclistas



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







Como resultado del desarrollo de las diferentes actividades en el marco de los cuatro (4) programas de cultura vial y movilidad sostenible durante el mes de enero a marzo de 2023 se realizaron **417 actividades** en el marco de los programas llegando a **23.250 actores viales**.

Tabla 31 Programas de educación en seguridad vial y movilidad sostenible cuatrienio 2020-2023

PROGRAMA 1. DTB "TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL"	PROGRAMA 2: DTB "PROMOTORES DE CULTURA VIAL"	PROGRAMA 3. DTB FORTALECE TU MOVILIDAD. (Curso Infractores de Tránsito. C.I.A.).	PROGRAMA 4: Educación, promoción y valoración del uso de medios de transporte sostenible y del uso de la bicicleta
Este programa presenta una propuesta pedagógica basada en sensibilización de los miembros de la Comunidad Educativa: estudiantes, docentes, padres de familia y personal de apoyo y Comunidad empresarial de Bucaramanga, mediante campañas de sensibilización contribuir en la "transformación de hábitos y conductas seguras en las vías" como lo establece la Ley 1503 de 2.011.	Mediante este programa busca desarrollar la estrategia pedagógica mediante la creatividad y desarrollo de actividades lúdicas dirigida a los diferentes actores viales a fin de promover hábitos, comportamientos, conductas seguras en las vías en busca de disminuir los incidentes y accidentes de tránsito salvando vidas en los puntos más críticos de la ciudad de Bucaramanga.	Este programa permite llevar la oferta misional directamente a los usuarios infractores con el fin de sensibilizar sobre la incidencia del incumplimiento de las normas de tránsito en el índice de personas lesionadas en accidentes. Se busca con ello reflexionar la importancia del respeto a la vida y a las personas mediante el cumplimiento de las normas con comportamientos seguros en la vía en el contexto de la movilidad en Bucaramanga.	Programa de fomentar y fortalecer los modos de transporte no motorizado se realiza diferentes acciones de promoción en la ciudad, en el cual se sensibiliza a la ciudadanía, para promover el uso de la bicicleta, con el propósito de incentivar reflexiones sobre el impacto de nuestros hábitos de transporte en el medio ambiente, el espacio público y la salud.
Logros I Trimestre de 2023: 86 actividades llegando a 5.794 personas sensibilizadas del sector educativo y empresas.	Logros I Trimestre de 2023: 66 actividades llegando a 14.005 actores viales sensibilizados en cultura vial.	Logros I Trimestre de 2023: 226 actividades llegando a 2.455 infractores reeducados.	Logros I Trimestre de 2023: 39 actividades realizas Ilegando a 996 Bici usuarios.

Fuente: Elaboración Propia-Oficina Cultura Vial y OFIBICI

Tabla 32 Relación de número de actividades realizadas mediante los tres programas integrales de educación vial.

PROGRAMA	INDICADOR	ITRIMESTRE
DTB "TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL"	Número de ACTIVIDADES de educación en seguridad vial y movilidad sostenible realizadas en el Programa DTB "TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL"	86
SEGURIDAD VIAL	Número de PERSONAS sensibilizadas en el Programa DTB "TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL"	5.794
DTB "PROMOTORES DE	Número de ACTIVIDADES de educación en seguridad vial y movilidad sostenible realizadas en el Programa DTB "PROMOTORES DE CULTURA VIAL"	66
CULTURA VIAL"	Número de PERSONAS sensibilizadas en el Programa DTB "PROMOTORES DE CULTURA VIAL"	14.005
DTB FORTALECE TU	Número de ACTIVIDADES de educación en seguridad vial y movilidad sostenible realizadas en el Programa DTB FORTALECE TU MOVILIDAD	226
MOVILIDAD	Número de PERSONAS sensibilizadas en el Programa DTB FORTALECE TU MOVILIDAD	2.455
Consolidado de los programas	Número Total de ACTIVIDADES de educación en seguridad vial y movilidad	378
	Número de PERSONAS sensibilizadas en educación en seguridad vial y movilidad	22.254



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga. Departamento







PROGRAMA 1: DTB "TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL"; 5.794 personas sensibilizadas entre estudiantes, docentes, padres de familia de las diferentes instituciones educativas y empresas de la ciudad, un entorno al respeto y cumplimiento de las normas de tránsito. En este programa la Dirección de Tránsito de Bucaramanga llega a los diferentes colegios de la ciudad a través de la enseñanza en educación vial a través de:

- Parque Móvil Ciudad Vital a través de actividades lúdico pedagógicas dirigida a niños, jóvenes, docentes, padres de familia de la comunidad educativa y empresas etc.
- Actividades presenciales en las aulas de clases mediante la sensibilización de temas como la psicología de la movilidad dirigida a los estudiantes.
- Actividades con los docentes y comunidad estudiantil donde se genera conciencia vial en el marco de la Ley 1503 de 2011 con las horas sociales que prestan varios estudiantes de la institución educativa.
- El reto digital en educación vial donde generamos espacios de conciencia y cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial, siendo esta una alternativa para nuestros padres, docentes y estudiantes de la comunidad educativa.
- Capacitaciones y actividades de educación vial ha venido incentivando a todos los usuarios sobre el uso de transporte legal.

La DTB junto a la administración municipal promueve el fortalecimiento del 'Poder Amarillo' como gremio fundamental para estimular el uso del #TransporteLegal.



Sensibilización mediante las redes sociales de la DTB en temas del respeto y cumplimiento de las normas de Transito dirigida a los diferntes actores viales.





COMPAÑÍA
ISO 14001:2015
CERTIFICADA

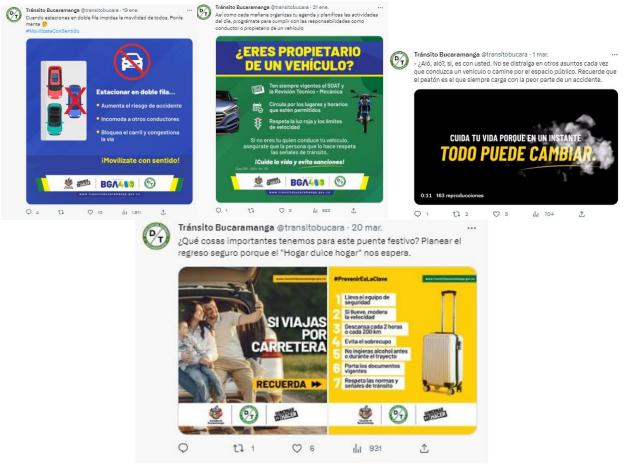
Certificado No. SG-2020005381-B

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia









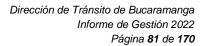
Registro fográfico del desarrollo de actividades del programa en Capacitaciones en educación y seguridad vial dirigida a colegios y empresas de la ciudad.





KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento

Santander, Colombia











UBICACIÓN: Bomberos CII 44 Fecha: 13,17/02/2023 N.10-13 García Rovira comuna5

DESCRIPCION: Capacitación sobre las normas de transito

Fuente: Propia



UBICACIÓN Bomberos CII 44 N.10-13 García Rovira Fecha: 13,17/02/20233 comuna5

DESCRIPCION: Capacitación sobre las normas de transito

Fuente: Propia



UBICACIÓN: IEFecha: 2,6,21,22,23,24/02/2023

POVENZA. cra 23 n109-4,5,18,19/02/2023 07. Comuna103,8,9,10,13,14,15,16,17, 02/2023. Colegio Cooperativo.27,28/02/2023

Colegio Comuna5

Regio Amelia.

Colegio Las Américas

CULTURA VIAL

 UBICACIÓN: IE POVENZA. cral Fecha2,4,6,21,22,23,24/02/2023

 23
 n109-07
 Comuna10,4,5,18,19/02/2023

 Colegio Cooperativo.
 3,8,9,10,13,14,15,16,17, /02/2023

 27,28/02/2023
 27,28/02/2023

Colegio Regio Amelia Colegio

_as Américas

DESCRIPCION: Reto Digital. La DTB TE SENSIBILIZA EN DESCRIPCION: Reto Digital La DTB Seguridad vial.

SEGURIDAD VIAL

Fuente: Propia

Fuente: Propia



UBICACIÓN: IE POVENZA. cra Fecha:9,15,16,21/02/2023 23 n109-07 Comuna10 Fecha.8/23/02/2023

IE AURELIO MARTINEZ MUTIZ

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: IE POVENZA. cra 23 n109-Fecha9,15,16,21/02/2023 07 Comuna10 IE AURELIO MARTINEZ Fecha 8/23/2023 MUTIZ

COMPAÑÍA ISO 14001:2015

3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:

CERTIFICADA







DESCRIPCION: Reconocimiento de saberes en seguridad vial y DESCRIPCION: Reconocimiento de saberes en seguridad vial y normas de tránsito normas de tránsito.

> **CULTURA VIAL CULTURA VIAL**





23 n109-07 Comuna10

UBICACIÓ Comuna10

DESCRIPCION: Socialización a estudiantes grado 6to. En normas DESCRIPCION: Socialización a estudiantes grado 6to. En normas básicas de tránsito actividad lúdica juego tangara vial

Fuente: Propia

básicas de tránsito actividad lúdica juego tangara vial. Fuente: Propia





UBICACIÓN: Ingreso DTB Comuna8 | Fecha:28/02/203

UBICACIÓN: Ingreso DTB.comuna8

DESCRIPCION: DTB Sensibiliza en seguridad Vial, auxiliar de DESCRIPCION: DTB Sensibiliza en seguridad Vial, auxiliar de tránsito-Banderero tránsito-Banderero

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: DTB Curso Banderero

Fecha: 1/03/2023

UBICACIÓN: DTB Curso de Banderero

Fecha: 1/03/2023

DESCRIPCION **CULTURA VIAL** DESCRIPCION: **CULTURA VIAL**

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia













UBICACIÓN: DTB Curso Banderero

Fecha:21 /02/2023

UBICACIÓN DTB Curso Banderero

Fecha: 21/03/2023

04,18,19,20,

DESCRIPCION: Capacitación sobre las normas de transito

Fuente: Propia

DESCRIPCION: Capacitación sobre las normas de transito

Fuente: Propia

CULTURA VIAL



UBICACIÓN CALLE 37 #21-36 COLEGIO COMFENALCO COMUNA 13 COLEGIO LAS AMERICAS Fecha: 13,14,16,17,21,22,23,24,27,28,30,31 marzo/2023 0203,06,07,08,09,10 MARZO/2023

CULTURA VIAL



COOPERATIVO COLEGIO DE Fecha: BUCARAMANGA 80 HORAS SOCIALES marzo/2023

UBCALLE 45 51 24 COMUNA 7-10

DESCRIPCION: Reto Digital. La DTB TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD DESCRIPCION: Reto Digital La DTB Seguridad vial.

VIAL.

Fuente: Propia

Fuente: Propia

ΙF

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: IE NACIONAL DE Fecha: 16,17,20,21/03/2023 COMERCIO Comuna7



UBICACIÓN: COMERCIOcomuan7 NACIONAL

DE Fecha16,17,20,21/03/2023

DESCRIPCION: Reconocimiento de saberes en seguridad vial y DESCRIPCION: Reconocimiento de saberes en seguridad vial y normas de tránsito normas de tránsito.

> **CULTURA VIAL CULTURA VIAL**



3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:









UBICACIÓN: Estudiantes #9-13 IE Fecha:03,06,14/03/2023 AURELIO MARTINEZ MUTIZ

UBICACIÓN: CRA 15 #1c Adventista libertad03D.160

#1colegio Fecha:03,15,23/03/2023 Fecha 8/23/2023

DESCRIPCION: Reconocimiento de saberes en seguridad vial y **DESCRIPCION:** Reconocimiento de saberes en seguridad vial y normas de tránsito normas de tránsito.

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: CALLE 5 Nte #19- Fecha: 22,23,24,27,28,29,30 12 INSTITUTO EDUCATIVO 30/02/2023 LA JUVENTUD comuna2

CULTURA VIAL



al UBICACIÓN: Educativa La Comuna1

Institución Fecha:22,23,24,27,28,29,30 al 30/02/2023 Juventud

DESCRIPCION: Socialización a estudiantes grado 6to. En normas DESCRIPCION: Socialización a estudiantes grado 6to. En normas básicas de básicas de tránsito actividad lúdica juego tangara vial.

Fuente: Propia

DESCRIPCION: Socialización a estudiantes grado 6to. En normas básicas de tránsito actividad lúdica juego tangara vial

Fuente: Propia

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Jardin Infantil Fecha: 28/03/203 Kucli Kucli comuna6



UBICACIÓN: Jardín Infantil nuestro mundo Fecha24/03/2023 Clle 35 N.24-85Antonia Santos Comuna13

DESCRIPCION: Reconocimiento de saberes reconocimiento de la seguridad vial y normas de tránsito Fuente: Propia

en **DESCRIPCION:** Reconocimiento de saberes en reconocimiento de la seguridad vial y normas de tránsito

Fuente: Propia









CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Colegio Santa Fecha2,27,29,30/03/203 maría Goretty La Victoria comuna6

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Colegio Santa maría Goretty La Fecha2,27,29,30/03/2023 Victoria comuna6

DESCRIPCION: Reconocimiento de saberes en DESCRIPCION: Reconocimiento de saberes en reconocimiento de la reconocimiento de la seguridad vial y normas de tránsito seguridad vial y normas de tránsito Fuente: Propia

2: DTB "PROMOTORES DE CULTURA VIAL": 14.005 actores viales, entre conductores de vehículos, motocicletas, bici usuarios y peatones, sensibilizados a través de actividades pedagógica dirigida a los diferentes actores viales a fin de promover hábitos, comportamientos, conductas seguras en las vías en busca de disminuir los incidentes y accidentes de tránsito salvando vidas en los puntos más críticos de la ciudad de Bucaramanga que además son los de más afluencia de ciudadanos.

El propósito de este programa es buscan concientizar sobre la movilidad segura y generar conciencia en educación vial, con énfasis especialmente en los más vulnerables como los niños, adultos, las personas con movilidad reducida, los peatones para que crucen por los lugares adecuados, respeten las normas y señales de tránsito que son actuaciones claves para la educación y seguridad vial en busca de lograr una movilidad legal, racional y sostenible, con el desarrollando de las siguientes acciones:

- De acuerdo con la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito. ESTRATEGIA: "LA VÍA ES DE TODOS" sensibilización 2x3 uso adecuado de las vías, estacionamiento adecuado en parqueaderos públicos o privados, respeto a los cruces peatonales y del uso del transporte legal.
- Concientizamos sobre la movilidad segura cuidando a los actores vulnerables como los niños, los adultos, las personas con movilidad reducida, los peatones para que crucen por los lugares adecuados y respeten las señales de tránsito, que son actuaciones claves para la seguridad y lograr una movilidad, legal, racional y sostenible.
- Jornadas de sensibilización para los actores viales mediante el respeto y cumplimiento de la señalizaciones y normas que regulan la movilidad por las diferentes vías de la ciudad, interviniendo los diferentes puntos de conflicto vial, empleando diferentes herramientas como la utilización de cabinas de sonido, material institucional, presencia escénica a través de elementos como inflables a fin de convocar a los interesados en los diversos puntos estratégicos.
- Actividades en la vía enfocadas a los actores viales en comportamiento seguros, a fin de que conozcan el tipo de maniobras o acciones que priman al momento de presentarse los diferentes siniestros de acuerdo con las estadísticas recopiladas en la materia.
- Capacidades diversas en protección de los más vulnerables en las vías; entendiendo que el factor transversal como actor vial es el ser humano, entendiendo que debe primar el derecho, respeto a la vida y estamos llamados al cuidado de la misma, entendiendo que debemos auto regular nuestro comportamiento así como la regulación mutua lo cual nos permita una coherencia en los diferentes aspectos como ciudadanos y por supuesto la conciencia del respeto de normas de tránsito e incentivando el uso del transporte legal - #Yousotransportelega.



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







A continuación, se presentan algunas evidencias fotográficas de s actividades realizadas de la siguiente manera:

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Caballo de Bolívar Fecha:01/03/2023 comuna 3

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Caballo de Bolívar comuna 3

Fecha.01/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de Todos, sensibilización Invitando a los DESCRIPCION En bici voy seguro, sensibilización Invitando a los actores actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto de la de las cilcoinfraestructura, por la vida. No más muertos en las vías.

Fuente: Propia

Fuente: Propia

CULTURA VIAL



CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Clle 36 con cra 27 a 30 comuna 13 Fecha:13/02/2023 UBICACIÓN: : Clle36 con cra 27 a 30 comuna 13

Fecha.1/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de Todos, sensibilización Invitando a los DESCRIPCION La vía es de todos, sensibilización Invitando a los actores actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto por la vida. No por la vida. No más muertos en las vías.

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL



CULTURA VIAL





KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







UBICACIÓN: Acropolis Real de Minas Comuna7 Fecha: 2/03/2023 UBICACIÓN: Acropolis Real de Minas comuna7

echa.2/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de Todos, sensibilización Invitando a los DESCRIPCION La vía es de todos, sensibilización Invitando a los actores actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto por la vida. No por la vida. No más muertos en las vías. Fuente: Propia más muertos en las vías.

Fuente: Propia





UBICACIÓN: Cra 13entre Fecha:02/03/2022 quebradaseca y clle 30 Comuna15

CULTURA VIAL

UBICACIÓN: Cra 13entre quebradaseca y clle 30 Fecha02/03/2022 Comuna 15

DESCRIPCION: Entorno Seguro, sensibilización Invitando a los DESCRIPCION: Entorno Seguro, sensibilización Invitando a los actores actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto por la vida. No por la vida. No más muertos en las vías. más muertos en las vías.

Fuente: Propia Fuente: Propia





UBICACIÓN: Cra 15 entre clle22 y 28 y Fecha:3/03/2023 Cra 18entre 20 y21 Comuna4



UBICACIÓN: Cra 15 entre clle22 y 28 y Cra Fecha.3/03/2023 18entre 20 y21 Comuna4

DESCRIPCION: La vía es de todos, sensibilización Invitando a los DESCRIPCION: La vía es de todos, sensibilización Invitando a los actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto por por la vida. No más muertos en las vías. la vida. No más muertos en las vías.

Fuente: Propia

Fuente: Propia





COMPAÑÍA ISO 14001:2015 CERTIFICADA

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







UBICACIÓN: Cra 33 con 52 a 54 Fecha: 3/03/2023 UBICACIÓN: Cra 33 con 52 a 54 Comuna 12 Comuna 12 DESCRIPCION: La vía es de todos, sensibilización Invitando a los actores DESCRIPCION: La vía es de todos, sensibilización Invitando a los viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto por la vida. No actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías. más muertos en las vías. Fuente: Propia Fuente: Propia



CULTURA VIAL

UBICACIÓN: Parque San Pio Cra 33 con 45 Fecha.6/03/2023 Comuna12

UBICACIÓN: Parque San Pio Cra 33 con 45 Comuna12 Fecha: 6/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos. Socialización Resolución del DESCRIPCION: La vía es de todos, sensibilización Invitando a los actores pico y placa para taxis en Bucaramanga viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías.

Fuente: Propia Fuente: Propia



UBICACIÓN: Cra 33 con 33 Comuna13 Fecha:7/03/2023

CULTURA VIAL

UBICACIÓN: Cra 33 con 33 Comuna13 Fecha:7/03 /2023

Descripción: La vía es de todos, sensibilización Invitando a los DESCRIPCION: La vía es de todos, sensibilización Invitando a los actores actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto por la vida. No por la vida. No más muertos en las vías. más muertos en las vías. Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL CULTURA VIAL











UBICACIÓN: Clle 56 conCra17 a 21 comuna6 | Fecha:7/03/2023

UBICACIÓN: Clle 56 conCra17 a 21 comuna6

echa7/03 /2023

DESCRIPCION: La vía es de todos, sensibilización Invitando a los DESCRIPCION: La vía es de todos, sensibilización Invitando a los actores actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto por la vida. No por la vida. No más muertos en las vías.

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Clle 34 con 15 a17 Comuna15

Fecha:8/03/2023

UBICACIÓN: Clle 34 con 15 a17comuna15

Fecha8/032023

DESCRIPCION: La vía es de todos, sensibilización Invitando a los DESCRIPCION: La vía es de todos, sensibilización Invitando a los actores actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto por la vida. No por la vida. No más muertos en las vías.

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAI



UBICACIÓN: Cra 35ª entre 51 y 52 comuna 12 Fecha:8/03/2023

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Cra 35ª entre 51 y 52 comuna 12

Fecha8/03/ 2023

DESCRIPCION: La vía es de todos, sensibilización Invitando a los actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto por la vida. No actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito y él respeto más muertos en las vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL CULTURA VIAL











UBICACIÓN:.Av.Quebradaseca comuna13

24 Fecha: 9/03/2023

UBICACIÓN. Av. Quebradaseca con 24 comuna13 Fecha.9/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías muertos en las vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Clle 48 con 34 a 36 cuadra Play Fecha:10/03/2023 comuna12

CULTURA VIAL



UBICACIÓN Clie 48 con cra 34 Cuadra Play Fecha10/03/2023 comuna12

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías. muertos en las vías.

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Clle 48 con cra 27 a 36 comuna12 Fecha:10/03/2023

CULTURA VIAL

UBICACIÓN Clle 48 con cra 27 a 36 Fecha10/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No del espacio público, velocidad y normas de tránsito y él más muertos en las vías. respeto por la vida. No más muertos en las vías.

Fuente: Propia Fuente: Propia

> **CULTURA VIAL CULTURA VIAL**

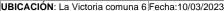














UBICACIÓN Pablo VI comuna 8

echa10/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías.

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Megamoll Comuna13

Fecha: 13/03 /2023



UBICACIÓN: Megamoll Comuna13

echa13/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las más muertos en las vías vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIA



UBICACIÓN: Cra 33 a 36 con 48 a 54 Fecha:13/03/2023 Comuna12

CULTURA VIAL

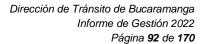
UBICACIÓN: Cra 33 a 36 con 48 a 54 Comuna12 Fecha13/03 /2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida con la velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida, con la campaña el ojo campaña el ojo de la movilidad segura. No más muertos en las vías de la movilidad segura No más muertos en las vías Fuente: Propia Fuente: Propia

> **CULTURA VIAL CULTURA VIAL**



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:

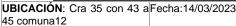












UBICACIÓN: Cra 35 con 43ª45Comuna12

Fecha14/03 /2023

DESCRIPCION: : La vía es de todos Sensibilización uso DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio del espacio público, velocidad y normas de tránsito y élpúblico, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No respeto por la vida. No más muertos en las vías más muertos en las vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Cra 27 con 18 a 20. Fecha: 14/03 / 2023 UBICACIÓN: Cra 27 con 18 a 20. Comuna 13 Comuna13

echa:14/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio espacio público, velocidad y normas de tránsito y él respeto público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No por la vida. No más muertos en las vías más muertos en las vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL

UBICACIÓN: Diamantell comuna10 Fecha:15/03 /2023



UBICACIÓN: diamante II Comuna10

echa15/03/2023

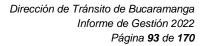
DESCRIPCION: En bici voy seguro Campaña para sensibilizar a DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las los conductores sobre el de 1.5M salvan vidas a los ciclistas. vías Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL

CULTURA VIAL 3174347156



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:













UBICACIÓN: Clle 52 entre 31 a 33 Comuna12 Fecha: 15/03/2023 UBICACIÓN: Clle 52 entre 31 a 33 Comuna12

Fecha15/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las más muertos en las vías

Fuente: Propia

Fuente: Propia

CULTURA VIAL







UBICACIÓN: Cra 33 a 34 con clle 48 a 52 Fecha: 16/03 /2023 **UBICACIÓN**: Cra 33 a 34 con clle 48 a 52 Comuna12

Fecha16/03 /2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las más muertos en las vías vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Parque la Concordia con cra 21 Fecha:16/03/2023 UBICACIÓN: Parque la concordia con cra 21 comuna6 Fecha16/03//2023

comuna6









DESCRIPCION: en bici voy seguro Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: En bici voy seguro Sensibilización uso de la público, la cicloinfraestructura, velocidad y normas de tránsito y él cincloinfraestructura, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. respeto por la vida. No más muertos en las vías.

Fuente: Propia

DESCRIPCION: En bici voy seguro Sensibilización uso de la público, la cicloinfraestructura, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías.

Fuente: Propia

CULTURA VIAL

UBICACIÓN: Clle 49con 28 a 31 Comuna12

Fecha:17/03/2023 **UBICACIÓN:** Clle49 con 28 a 31 comuna12

CULTURA VIAL

CULTURA VIAL

Fecha:17/03//2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, la ciloinfraestructura, velocidad y normas de tránsito y él a ciloinfraestructura, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Cancha Barrio Kenney comuna1 |Fecha:/18/03/2023 | UBICACIÓN: Cancha Barrio Kennedy Comuna1

Fecha.18/03/2023

DESCRIPCION: Transito en mi comuna Sensibilización uso del DESCRIPCION: Transito en mi comuna Sensibilización uso del espacio espacio público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más vida. No más muertos en las vías

Fuente: Propia

DESCRIPCION: Transito en mi comuna Sensibilización uso del espacio espacio público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más vida. No más muertos en las vías

Fuente: Propia

CULTURA VIAL



CULTURA VIAL



UBICACIÓN:CLLE 52 entre 36 Y Av.GonzalezFecha:21/03/2023UBICACIÓN:CLLE 52 entre 36 Y Av.GonzalezValenciaValencia Comuna12Comuna12

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las más muertos en las vías



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento

Santander, Colombia







Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL





UBICACIÓN: Cra 33 con clle 34 a 40 Comuna12 Fecha:22/03/2023 UBICACIÓN: Cra 33 con clle 34 a 40 Comuna12

echa:22/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las más muertos en las vías vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL







UBICACIÓN: Caballo Bolivar frente a la UIS Comuna3 Fecha:23/03/2023 UBICACIÓN: Caballo Bolivar frente a la UIS Fecha:23/03/2023 Comuna3

DESCRIPCION: En bici voy seguro Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: En bici voy seguro Sensibilización uso del espacio público, la cicloinfraestructura, velocidad y normas de tránsito y él respetopúblico, la cicloinfraestructura, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías por la vida. No más muertos en las vías Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL







UBICACIÓN: Cra 33 entre 41 a 48 Comuna12 | Fecha: 23/03/2023 | UBICACIÓN: Cra 33 entre 41 a 48 Comuna12

Fecha:23/03/2023



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:







DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las más muertos en las vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL







UBICACIÓN: Provenza Frente a la Iglesia Fecha:24/03/2023 UBICACIÓN: Provenza Frente a la Iglesia comuna10

Fecha:24/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las más muertos en las vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL







UBICACIÓN: Clle 36 entre 27 a 30 Comuna 13

Fecha:24/03/2023 UBICACIÓN: Clle 36 entre 27 a 30 Comuna 13

Fecha:24/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en muertos en las vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL CULTURA VIAL













UBICACIÓN: Barrio Colorados Comuna1

Fecha25/03:/2023

UBICACIÓN: Barrio Colorados Comuna1

echa:25/03/2023

DESCRIPCION: Transito en mi comuna Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: Transito en mi Comuna Sensibilización uso del espacio público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías muertos en las vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL





UBICACIÓN: CAI San Pio Cra 36 con clle 45 Fecha25/03:/2023

Comuna12

UBICACIÓN: CAI Parque san pio Cra 36 con clle echa:25/03/2023

45 Comuna12

DESCRIPCION: En bici voy seguro Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: En bici voy seguro Sensibilización uso del espacio público, la cicloinfraestructura velocidad y normas de tránsito y él respeto público, la cicloinfraestructura, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías por la vida. No más muertos en las vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL







UBICACIÓN: Cra 33 entre 50 y 54 Comuna12 Fecha27/03:/2023 UBICACIÓN: Cra 33 entre 50y 54 Comuna12

echa:27/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las más muertos en las vías vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL CULTURA VIAL













UBICACIÓN: Cra 21 con clle 55 ciclovia comuna6 Fecha28/03:/2023 UBICACIÓN: Cra 21 con cll55 ciclovia Comuna6

Fecha:28/03/2023

DESCRIPCION: En bici voy seguro Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: En bici voy seguro Sensibilización uso del espacio público, público, la cicloinfraestructura, velocidad y normas de tránsito y él a cicloinfraestructura, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. respeto por la vida. No más muertos en las vías Fuente: Propia

Fuente: Propia

CULTURA VIAI



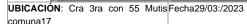


UBICACIÓN: Barrio monteredondo Colegio Pilar Fecha 28/03:/2023 UBICACIÓN: Barrio monteredondo Colegio Pilar SedeC Fecha: 28/03/2023 SedeC comuna 7 comuna 7

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las más muertos en las vías vías Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL





CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Cra 3ra con 55 mutis comuna17

echa:29/03/2023

DESCRIPCION: En bici voy seguro Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: En bici voy seguro Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y la cicloinfraestructura, normas de tránsito y él velocidad y normas de tránsito y la cicloinfraestructuraél respeto por la vida. respeto por la vida. No más muertos en las vías No más muertos en las vías Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia











UBICACIÓN: Cra 33 con clles 44 a 50 Comuna 12 Fecha29/03:/2023 UBICACIÓN: Cra 33 con clles 44 a50 comuna 12

Fecha:29/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las más muertos en las vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL







UBICACIÓN: Cra 35 A con 40 hasta 45 Fecha30/03:/2023 UBICACIÓN: Cra 35ª con 40 hasta45 comuns12 Fecha:30/03/2023 Comuna12

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio espacio público, velocidad y normas de tránsito y él respeto público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No por la vida. No más muertos en las vías más muertos en las vías

Fuente: Propia Fuente: Propia

CULTURA VIAL



CULTURA VIAL











UBICACIÓN: Clle 52 entre 36 AV. Gonzalez Fecha30/03:/2023 UBICACIÓN: Clle 52 entre 36 AV. Gonzalez Valencia. Fecha:30/03/2023 Valencia. Comuna12

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las más muertos en las vías

Fuente: Propia

CULTURA VIAL ICÁLMATE!

CULTURA VIAL

 UBICACIÓN:
 Diag.15
 Con
 bulevar
 Santander Fecha:31/03:/2023
 UBICACIÓN:
 Diag.15
 Con
 bulevar
 Santander Fecha:31/03/2023

 Cicloinfraestructura.comuna4
 Cicloinfraestructura comuna4
 Cicloinfraestructura comuna4

DESCRIPCION: En bici voy seguro Sensibilización uso del del espacio público, la ciclovía, velocidad y normas de tránsito y él espacio público, la ciclovía, velocidad y normas de tránsito y él espacio público, la ciclovía, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la respeto por la vida. No más muertos en las vías

Fuente: Propia

Sensibilización uso del espacio público, la ciclovía, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías

Fuente: Propia

CULTURA VIAL

CULTURA VIAL



UBICACIÓN: Clle 48 entre 27ª 31 comuna12 Fecha31/03:/2023

UBICACIÓN: Clle 48 entre 27ª 31 comuna12

echa:31/03/2023

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías

Fuente: Propia

DESCRIPCION: La vía es de todos Sensibilización uso del espacio público, público, velocidad y normas de tránsito y él respeto por la vida. No más muertos en las vías

Fuente: Propia

<u>Programa 3: DTB FORTALECE TU MOVILIDAD (Curso Infractores de Tránsito. C.I.A.):</u> **2.455** infractores reeducados para mejorar sus acciones y fortalecer el cumplimiento a las normas de Tránsito a través de los cursos a infractores.

Para el desarrollo de este programa se tienen en cuenta los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, la Gobernación de Santander, la Alcaldía y de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en cuanto al distanciamiento social, uso de tapabocas para el ingreso de a la institución, lavado de manos; previo a esto, que los usuarios agenden la cita de acuerdo al horario que se le facilite a cada uno de las personas que deseen recibir el curso en alguno de los tres (3) horarios de cursos diarios disponibles.



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia









Los cursos que se dictan en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga cuentan con el Certificado de Acreditación bajo la Res.20203040011355 de 21-08-2022 del Ministerio de Transporte.

PROGRAMA OFICINA DE LA BICICLETA

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga - DTB reconoce y fomenta la implementación de estrategias de movilidad sostenible y la promoción activa de medios de transporte alternativo y no motorizado como la bicicleta bajo lineamientos de usabilidad, accesibilidad, eficiencia y equidad, por tanto mantiene el programa de la Oficina de la Bicicleta –DTB en la cual cuenta con una oficina administrativa de proyectos, dispuesta con 3 modulos de trabajo, un salón de capacitaciones y la pista de enseñanza.

Ilustración 8 ORGANIGRAMA GENERAL OFICINA GESTORA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA



Fuente: Programa OfiBici

Con el objeto de responder de manera funcional a los objetivos trazados implícitamente dentro de las funciones generales de la oficina de la Bicicleta, se debe contar con las siguientes áreas de actuación: Coordinación, Ciclo-infraestructura, Comunicación y promoción, Educación y cultura, y Proyectos específicos.

Ilustración 9 ESQUEMA ORGANIZACIONAL POR ÁREAS DE ACTUACIÓN











Fuente: Programa OfiBici

Meta: Formular e implementar un (1) programa de educación, promoción y valoración del uso de medios de transporte sostenible y del uso de la bicicleta.

Avance: 100%

Se reanudan actividades a partir del 17 de febrero del 2023, el programa; de la Oficina de la Bicicleta da inicio a sus actividades continuando con su estructura organizativa a traves de un recuros humano de dos profesionales con modalidad de contratos de prestación de servicio Profesionales –CPS continuando su funcionamiento en las instalaciones del Parque Didáctico Martin Sanabria

Desde la Oficina de la Bicicleta, a través del Programa de Educación, promoción y valoración del uso de medios de transporte sostenible se han estructurado y desarrollado diferentes acciones tendientes a incentivar la micromovilidad, en este sentido a continuación se mencionan detalladamente.

Tabla 33 Actividades y Acciones adelantadas por el programa durante el I Trimestre del año 2023

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Respeto por la cicloinfraestructura.	1	46
Despeje y control de la cicloinfraestructura	10	190
Bici destrezas	12	38
Bici destrezas	1	15
Ciclo paseos	1	60
En bici voy seguro	4	85
La bici en tu comuna	2	30
Taller de mecánica básica para bicicletas	1	10
Biciescuela	2	62
Taller Pedagógico Bicicultura en Movimiento	5	460
Total	39	996

Fuente: Programa OfiBici

EJE TEMÁTICO No.1: EDUCACIÓN PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES Y LA BICICLETA

Talleres de Bicicultura en Movimiento: Se coordinaron y ejecutaron actividades de Bicicultura en movimiento en diferentes instituciones de educación básica primaria y educación superior, públicos y privados de la ciudad de Bucaramanga educando a los diferentes actores viales sobre el uso y apropiación de medios alternativos de transporte sostenibles amigables con el medio ambiente y la movilidad.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Taller Pedagógico Bicicultura en Movimiento	5	460



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co











Fuente: Programa OfiBici

Biciescuela: Programa de la Biciescuela DTB desarrollada en el parque didáctico Martin Sanabria DTB donde se practica y se mejora el uso de la bicicleta como medio de transporte no motorizado, igualmente se afianza el conocimiento de la señalización, normas de tránsito y el cómo movilizarnos seguros en las vías públicas y privadas.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Biciescuela	2	62





Fuente: Programa OfiBici

Taller Mecánica Básica para Bicicletas: Desde el programa también estamos dirigiendo el Taller de mecánica básica para bicicletas, donde se enseña y se ejecutan métodos para prevenir fallas mecánicas al momento de movilizarnos en bici y que hacer o como reparar una avería o imprevisto en la ruta.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Taller de mecánica básica para bicicletas	1	10





Fuente: Programa OfiBici



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







La bici en tu comuna: La oficina de la bicicleta en coordinación con el INDERBU se articula a la actividad ACTIVAS TU BARRIO donde llevamos a las diferentes comunas de la ciudad los diferentes programas y oferta pública de la Oficina de la Bicicleta a niños, jóvenes y adultos de dicha comunidad.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
La bici en tu comuna	2	30





Fuente: Programa OfiBici

EJE TEMATICO No.2: PROMOCION Y VALORACION DEL USO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE Y LA BICICLETA

En bici voy seguro: Desarrollo de actividades "En bici voy seguro" realizadas en diferentes puntos de la ciudad, socializando la ley 1811 "Ley Probici" el buen uso de los elementos de protección del ciclista, el respeto a los demás actores viales y buen uso de las vías públicas.

Actividad	Número de actividades	Número de personas (aprox.)
En bici voy seguro	4	85





Fuente: Programa OfiBici

Ciclo paseos: Se ejecutaron actividades de activación ciudadana como ciclo paseos en celebración al día mundial del Parkinson, semana de la bicicleta, día mundial de la bicicleta y calidad del aire, promoviendo el uso y apropiación de la bicicleta como medio de transporte recreación y deporte.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Ciclo paseos	1	60













Fuente: Programa OfiBici

Se definió la programación del ciclopaseo se en el marco de la #HoraDelPlaneta en coordinación del AMB, secretaria de ambiente y la DTB. 15 de marzo de 2023.













Fuente: Programa OfiBici

Bici Destrezas: Se desarrollaron actividades denominadas Bici destrezas en diferentes instituciones educativas y puntos de la ciudad y con diferentes colectivos de ciclistas y grupos Guardianes de la Ruta de la Policía Nacional capacitándolos en el buen uso de la bicicleta.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Bici destrezas	1	15













Fuente: Programa OfiBici

Coordinación y articulación: Organización y coordinación del equipo de trabajo que apoyara el programa durante la vigencia 2022 que incluye a través de la planeación, gestión, organización y consolidación de estrategias enmarcadas en el desarrollo y promoción de la movilidad no motorizada desde las áreas de acción de la Oficina de la bicicleta

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Bici destrezas	12	38





Fuente: Programa OfiBici

Despeje y control de la cicloinfraestructura: Actividades desarrolladas en las diferentes zonas de la cicloinfraestructura con el fin de dar control, regulación y el despeje correspondiente a la misma, garantizando la movilidad segura para los ciclistas y el respeto por las normas de tránsito.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Consolidad	10	190







Fuente: Programa OfiBici

Respeto por la cicloinfraestructura: Actividades desarrolladas en las diferentes zonas de la cicloinfraestructura con el fin de culturizar y promover el uso adecuado de la misma, llegando a todos los actores viales resaltándoles las normas de tránsito y la ley 1811 del año 2016.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Consolidad	1	46



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







BGA406



19 de enero de 2023. Se iniciaron los ciclopaseos los agentes de tránsito acompañan estas rodadas, apostando por la movilidad sostenible y la proyección de la vida

t7 1



Fuente: Programa OfiBici





KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







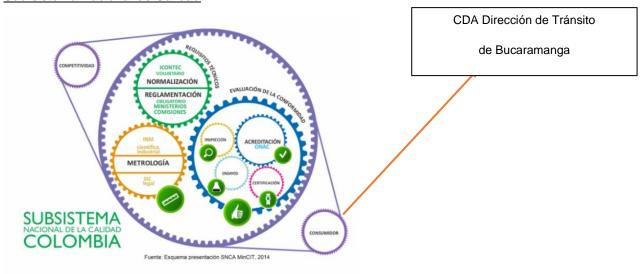
3.1.1.1.1.2 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL

CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR- CDA

El Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es una dependencia del nivel asesor adscrita a la Dirección General, encargada de funcionar como organismo de inspección bajo la norma NTC 17020:2012, y realizar revisiones técnico-mecánicas a vehículos livianos, pesados y motocicletas, con personal calificado y competente, apoyado de equipos que cumplen con los requisitos normativos y legales que permiten garantizar un servicio confiable.

ILUSTRACIÓN 10 SUBSISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD COLOMBIANA

Sub-sistema Nacional de Calidad



Fuente: CDA

Para su funcionamiento el Centro de Diagnóstico Automotor – CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga debe cumplir requisitos normativos y legales manteniendo una acreditación y habilitación de la siguiente forma:

- ✓ AMB y CDMB: Otorgan Resolución Ambiental
- ✓ SICOV: Vigila el proceso de inspección a través de circuito de cámaras en tiempo real.
- ✓ Súper giros: Recauda y paga a los actores establecidos por el Ministerio de Transporte.
- ✓ ONAC: Acredita el CDA en el cumplimiento de la NTC 17020:2012 Organismos de inspección, Criterios de evaluación y cumplimiento de requisitos establecidos para el sector.
- ✓ Superintendencia de transporte: Sanciona a los organismos de inspección de acuerdo al marco legal establecido y tomando como información las evidencias halladas por sus evaluadores con visitas no informadas, videos de inspección SICOV, informes ONAC, Quejas ante la misma.
- ✓ Ministerio de Transporte: Habilita los CDAS de acuerdo con el cumplimiento de todos los anteriores requisitos.



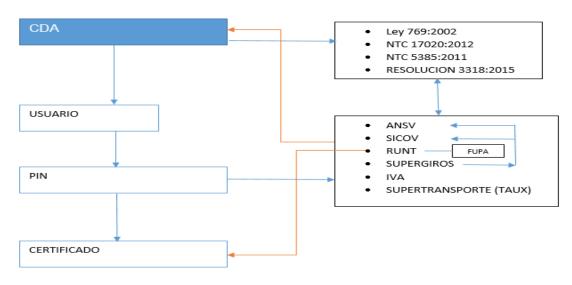






ILUSTRACIÓN 11 MARCO LEGAL PAGO DE LA REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA

MARCO LEGAL DEL PAGO DE LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA



Fuente: CDA

Meta:

Realizar 45.000 revisiones técnico mecánica y de emisiones contaminantes

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META VIGENCIA 2023	CUMPLIMIENTO
Realizar 45.000 revisiones técnico mecánica y de emisiones contaminantes		12.000	1537 13%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y CDA

Tabla 34 Proyecto Fortalecimiento CDA

PROYECTO DE INVERSIÓN PDM 2020 - 2023	Código BPIN	Ejecución de Recursos 2022
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA		\$117.699.525

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Para el primer trimestre de 2023 el Centro de Diagnóstico Automotor – CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga realizó 1.537 Revisiones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes a motocicletas, vehículos livianos y pesados; Así mismo, con los vehículos de transporte individual de pasajeros tipo TAXI se ha realizado la Revisión de Taxímetros.

CON DE TA	I SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION E		Código: FT-DIR	
D/			Versión: 01	
T 7	Dirección de Tránsito de Bu	caramanga	Serie: 140-3.2 -36	
BLC4RAMANOT	Vigencia 2023		Página 1 de 1	
LINEA	No. 4 DUCADAMANCA CIUDAD VITAL LI A VIDA ES S	- A DUCADAMANCA CIUDAD VITAL LA VIDA ECCACDADA		
ESTRATEGICA:	NO. 4 BUCARAMANGA CIUDAD VITAL. LA VIDA ES SA	BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA		
PROGRAMA Y	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA			
PROYECTO:	CONTROL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL	EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE		



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co







					TICO AUTOMO DE BUCARAN		DIRECCIÓN DE
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL VIGENCIA
Realizar 45.000 revisiones técnico mecánica y de emisiones contaminantes.	Número de revisiones técnico mecánica y de emisiones contaminantes realizadas.	45.000	12.000	390	545	602	1537
Realizar las Revisiones a los Taxímetros en cumplimiento de las disposiciones normativas y reglamentarias	Número de Revisiones de Taxímetros realizadas	7.000	1.000	57	72	65	194

Fuente: Oficina Asesora CDA - Oficina Asesora de Planeación

Tabla 35 RELACIÓN REVISIONES TÉCNICO MECÁNICAS POR MES COMPARATIVO 2021 - 2023

	AÑO	Ene	Feb	Mar	Totales
Motos	2021	149	209	361	719
Wiotos	2022	351	219	398	968
	2023	300	408	483	1191
	AÑO	Ene	Feb	Mar	Totales
Livianos	2021	202	166	198	566
Livianos	2022	142	179	259	580
	2023	76	118	105	299
	AÑO	Ene	Feb	Mar	Totales
Pesados	2021	13	11	9	33
resauos	2022	18	21	18	57
	2023	14	19	14	47
	AÑO	Ene	Feb	Mar	Totales
Totales	2021	364	386	568	1318
Totales	2022	511	419	675	1605
	2023	390	545	602	1537

Fuente, CDA de la DTB

Comportamiento del Sector: El comportamiento del cumplimiento de la Revisión Técnico Mecánica se ha visto afectado por varias condiciones, el aumento de Centros de Diagnóstico Automotor, el aumento de Evasión por parte de vehículos tipo motocicleta que ya llega al 70% y vehículos particulares 35% además de los públicos que ya supera el 26%, los meses de Marzo Abril y Mayo son afectados por el retraso causado por el periodo de aislamiento total del 2020 decretado por pandemia que hará que esto meses sean bajos de afluencia durante 5 años en el caso de los vehículos particulares y de tres años en el caso de vehículos servicio público y motocicletas.

La Ley 769 de 2002, los vehículos particulares deben realizar la primera revisión técnico-mecánica y emisiones contaminantes a partir del sexto año contado a partir de la fecha de matrícula, los públicos y las motos lo harán a partir del segundo año contado también a partir de la fecha de matrícula.

Actualmente en el área metropolitana de Bucaramanga ya se cuenta con 31 CDAs habilitados lo que divide el parque automotor a revisar aún más, es necesario aprovechar las ventajas normativas y legales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para superar estas bajas en ventas.

Acreditación por Parte del Organismo Nacional de Acreditación (ONAC)

El día 6 de Marzo de 2023 se realizó la evaluación complementaria de la evaluación 2022 cerrando 8 de las 9 No conformidades quedando pendiente la verificación de la construcción para la auditoria de Renovación del mes de Abril de 2023, las otras 8 No conformidades fueron totalmente subsanadas y quedo como fortaleza el haber realizado la actualización electrónica de las pistas, esto aseguró que la calibración



3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento
Santander, Colombia

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:







de los equipos fuera exitosa, garantizando así la continuidad de la acreditación como organismo de inspección del CDA.



- Alcaldía Bucaramanga.
- Personaría de Bucaramanga
- Bomberos de Bucaramanga
- Emab
- Policía Nacional

Certificación ISO 9001:2015

De acuerdo a lo establecido en la NTC 17020:2012 el Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es un organismo de inspección que tiene el sistema de gestión opción B, un organismo de inspección que ha establecido y mantiene un sistema de gestión, de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 9001, y que es capaz de sostener y demostrar el cumplimiento coherente de los requisitos de la NTC 17020: 2012, y en cumplimiento de estas características y requisitos normativos y legales en el mes de Noviembre fue presentada la auditoria de seguimiento por parte del ente certificador de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y quedando como resultado una fortaleza el sistema de gestión de calidad del CDA.

Alianzas estratégicas: Como parte de la búsqueda de usuarios para el Centro de Diagnóstico Automotor el CDA posee convenios interadministrativos con 4 entidades públicas que son:

Adicional se establecieron alianzas estratégicas con las empresas Flotax, Transportes San Juan y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en febrero se visitaron las empresas Cootransmagdalena, Copetran, Lusitania, Cotaxi, Flota Cachira y Lusitania, se espera seguir con las visitas programadas de acuerdo con la disponibilidad de los gerentes de las empresas.

Comercialización: El Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga solo utiliza métodos de mercadeo a través de llamadas telefónicas a los usuarios registrados en la base de datos del año inmediatamente anterior.

Se está implementando el registro de automóviles y motocicletas particulares de los vehículos que son propiedad de los conductores de vehículos de las alianzas estratégicas de tal forma que ampliamos la base de vehículos a mercadeo, ejemplo un bus de una empresa le aplicamos el mercadeo a los vehículos particulares de los conductores se ampliaría por dos los posibles vehículos que podemos captar.

GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, viene adelantando acciones de seguridad vial que a su vez son articuladas con otras entidades del orden municipal, departamental y nacional, para lo cual el 100% de los procesos del equipo de trabajo de la Subdirección Técnica son misionales, desarrollando a diario



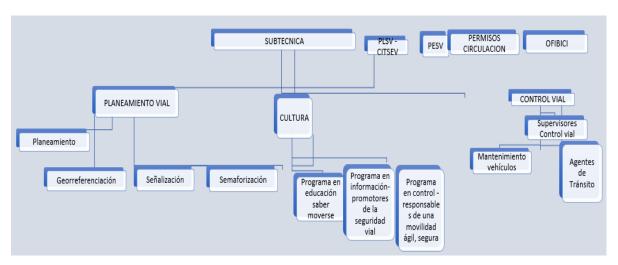






estrategias enfocadas en salvar vidas en las vías de la ciudad, cuyo fin tiene relación directa con el propósito trazado de la actual administración "Gobernar es Hacer"".

Ilustración 12 EQUIPO DE TRABAJO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA



Fuente: Subdirección Técnica

EXPEDICIÓN DE PERMISOS DE CARGUE Y DESCARGUE

la Subdirección técnica de enero a marzo del año 2023 diariamente expidió permisos de cargue y descargue, para un total de 799 permisos expedidos, con un valor recaudo de \$ 174.707.200.

TABLA 36 PERMISOS DE CARGUE Y DESCARGUE

Año 2023					
Mes	Valor				
Enero	\$ 57.993.060				
Febrero	\$ 94.758.710				
Marzo	\$ 21.955.430				
Total	\$ 174.707.200				

Fuente: Subdirección Técnica

CUMPLIMIENTO PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga DTB ha venido implementando y ejecutando las acciones del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV de Bucaramanga 2022-2025 denominado: "GOBERNAR ES HACER UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA". El Plan Local de Seguridad Vial ha logrado la implementación de acciones en todos los pilares del PLSV tales como campañas de educación y seguridad vial, el control y sensibilización comunitaria, además del planeamiento y señalización vial comunitaria, entre otros.

CONVENIO CON LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL- ANSV

Durante este trimestre en el marco de dicho Convenio se pretende desarrollar actividades de apoyo, asistencia técnica, ejecución de intervenciones en materia de seguridad vial en el Municipio de



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento

Santander, Colombia







Bucaramanga enfocados en los pilares de infraestructura, comportamiento, atención a víctimas y gestión institucional de acuerdo con varias estrategias como son:

Para este trimestre 2023 dentro del convenio se realizó los siguientes avances del primer inicio escolar:

- Reunión de seguimiento anexo técnico 03 Planes de movilidad escolar, informe final el cual envió el coordinador Miguel Santana. La información reposa en el correo plsv@transitobucaramanga.gov.co.
- Avance y envio de los documentos de formulación de los planes de movilidad escolar de los colegios Santander, Jorge Ardila Duarte y evidencias de labores en seguridad vial del colegio Las Américas, y las evidencias del trabajo realizado por la oficina de educación vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL - PESV PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS.

- ✓ La DTB, ha seguido realizando la devolución de los planes estratégicos de seguridad vial que fueron radicados por las empresas, en razón a que la ley 2050 de 2020 derogó el aval que sobre los PESV eran competencia de la entidad. Prácticamente la totalidad de los polabes radicados ha sido devuelta e igualmente se les ha venido informando a las empresas que todavía desconocen de la no necesidad de radicarlos que se abstengan de traerlos, en el marco del Comité empresarial de seguridad vial que se llevó a cabo en el año 2022.
- ✓ Se efectuó la remisión de la totalidad de los planes estratégicos de seguridad vial que radicaron las empresas ante la entidad.

"FORMADOR DE FORMADORES": Dentro de las actividades de articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se llevó a cabo la clausura en las instituciones educativas de la estrategia Formador de Formadores en las instituciones educativas Aurelio Martínez Mutis, María Goreti en la cual se graduaron Promotores de Seguridad Vial y Formadores de Seguridad Vial dentro de los cuales se encuentran personal de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

AVANC EN EL NUEVO PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL 2022-2025

- La oficina de Seguridad Vial continúa adelantando la formulación del BORRADOR DEL NUEVO PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL 2022-2025 BUCARAMANGA 400 AÑOS, que deberá ser aprobado en el primer Comité Local de Seguridad Vial del año 2023.
- Se coordinó la elaboración del borrador de proyecto de modificación 039 de 2013 y se envió para revisión jurídica.
- El día 09 de marzo se llevó a cabo una mesa de trabajo Interinstitucional con las secretarías en el marco del PLSV. Sólo asistieron: Salud, Planeación AMB y Secretaría del interior.

PESVI (PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL INSTITUCIONAL)

Desde la Subdirección Técnica se presentará a la oficina Asesora de Planeación de la DTB el estado del Plan Estratégico de Seguridad Vial a efectos de poder retomar acciones tendientes a la debida implementación del mismo.

AVANCE EN LA CREACIÓN DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD VIAL

Desde la alta Dirección de la DTB se adelanta la creación del Observatorio Digital de Seguridad Vial para el municipio de Bucaramanga con el acompañamiento de la Agencia Nacional de seguridad Vial logrando realizar las siguientes mesas de trabajo durante el I trimestre de 2023.

Mesas de trabajo adelantadas:



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







- ✓ El día 02 de marzo, se asistió a la reunión virtual de Fatalidades en siniestros viales en las ciudades capitales.
- ✓ El día 06 de marzo se asistió a la reunión en la alcaldía para apoyar la campaña de Movilidad segura.
- ✓ Marzo 16: Reunión virtual con la ANSV, capacitación sobre centros de orientación en el marco de la creación del centro de orientación que se pretende crear en la DTB.
- ✓ Marzo 24: Visita al corredor 05 de la ciclo infraestructura
- ✓ Marzo 30 Socialización virtual de la ANSV análisis de la siniestralidad vial para Semana santa.
- ✓ Participación en los Comités de la Subdirección Técnica.

GESTIÓN CONTROL VIAL

Durante enero-marzo año 2023 el trabajo del cuerpo motorizado se enmarco en la ejecución de los Planes de Acción establecidos durante y para el año 2023, entre los que se tiene la recuperación del espacio público, así como el control al transporte informal, reducción de la accidentalidad, atención de manera eficaz y eficiente los Planes de manejo de Trafico, respuesta a las diferentes quejas, acciones populares, tutelas, etc... Realizadas por la comunidad, y en especial todas aquellas actividades encaminadas a mejorar la movilidad de la ciudad, ejerciendo regulación y presencia vial en especial en las horas pico. Por ser un Grupo de carácter operativo las metas propuestas se enmarcan, dentro de los siguientes aspectos:

- A. Reducción de la accidentalidad.
- B. Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.
- C. Mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

Durante el primer trimestre del año 2023 las acciones para el cumplimiento de la estrategia del grupo de control vial se enmarcaron en:

- A) Reducción de la accidentalidad: Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades, las cuales tenían como finalidad reducir los índices de accidentalidad:
 - Realizar controles móviles con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
 - Regulación y control vial.
 - Recuperación del espacio público de vehículos mal estacionados.
 - Trabajo articulado previa programación con el Grupo de Cultura vial en actividades relacionadas con las Normas de Tránsito y prevención de la Accidentalidad
 - Acompañamiento a las labores de señalización para prevención de la accidentalidad
- B) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones: Para el efectivo control sobre el comportamiento vial, se realizarán varias acciones que debe llegar a un buen término:
 - Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
 - Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
 - Establecer puntos de control al servicio público (rutas, paraderos de buses, zonas de taxis, servicio no autorizado, entre otros).
 - Actividades de Cultura vial, en sector de intervención vial.
 - Visitas técnicas para la atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.
 - Sectorizar las actividades de las Unidad de Bloqueo de infractores UBÍ (cepos) en distintas zonas y sectores de la ciudad.









C) Mejoramiento de la movilidad en la Ciudad: Para la movilidad efectiva en la ciudad se desarrollarán actividades como:

- Reducir los tiempos de respuestas a los accidentes viales, para dar un desplazamiento ágil.
- Regular tránsito en intersecciones semaforizadas por fallas de energía o daños y/o congestión vial.
- Coordinar eventos especiales programables (EEP) y no programables (EENP) como: ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, día sin carro, semana de la bicicleta, entre otras.
- Regular el tránsito en sitios de conflictos viales, donde se presente incremento considerable del flujo vehicular, para dar mayor movilidad.

Conforme a la operatividad y control vial desde el propósito misional de la DTB durante el I trimestre del año 2023 se hicieron 360 controles viales en los que se realizaron 7.396 comparendos por las diferentes infracciones al Código Nacional de Tránsito.

Tabla 37 Controles Viales realizados en los meses de enero a marzo del grupo de Control vial

Año	Mes	Número de Controles Viales realizados en los meses de enero a marzo del grupo de Control vial.
	Enero	124
2023	Febrero	112
	Marzo	124
	Total	360

Fuente: Grupo control Vial

Tabla 38 Comparendos realizados en el I trimestre de 2023

COMPARENDOS AÑO 2023 ENERO - MARZO					
VEHÍCULOS	AÑO 2023				
INMOVILIZADOS	4.522				
SIN INMOVILIZAR	2.874				
TOTAL	7.396				

Fuente: Grupo control vial

Comparativo por infracciones 2022 – 2023

TABLA 39 COMPARATIVO POR INFRACCIONES 2022 - 2023

COMPARENDOS POR INFRACCIONES COMPARATIVO	AÑO	AÑO	DIF AÑOS 22-	%	% EN
	2022	2023	23	DIF	TOTAL
TRANSITAR POR SITIOS Y HORAS RESTRINGIDOS	3.528	2.548	(980)	-28%	34%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	1.532	1.579	47	3%	21%
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	1.915	990	(925)	-48%	13%
CONDUCIR SIN PORTAR SEGUROS	615	805	190	31%	11%
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	752	434	(318)	-42%	6%
CONDUCTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS	325	180	(145)	-45%	2%
BLOQUEAR CALZADA O INTERSECCIÓN	85	207	122	144	3%
				%	
CONDUCIR MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	140	116	(24)	-17%	2%



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento

Santander, Colombia







CONDUCIR VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	157	41	(116)	-74%	1%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	62	121	59	95%	2%
NO USAR CINTURÓN DE SEGURIDAD	98	56	(42)	-43%	1%
CONDUCIR VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	54	73	19	35%	1%
CONDUCTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	78	29	(49)	-63%	0%
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	69	38	(31)	-45%	1%
CONDUCIR REALIZANDO MANIOBRA PELIGROSAS	37	26	(11)	-30%	0%
CONDUCIR VEHÍCULO SIN PLACA Y/O SIN PERMISO	21	35	14	67%	0%
CONDUCIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	36	17	(19)	-53%	0%
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUPO)	31	20	(11)	-35%	0%
CONDUCIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ	10	28	18	180	0%
CONDUCTOR EN ESTADO DE EMBRIAGOLE	10	20	10	%	070
TOTAL, INFRACCIONES MAS RELEVANTES	9.545	7.343	(2.202)	-23%	99%
TOTAL, OTRAS INFRACCIONES	98	53	(45)	-46%	1%
TOTAL, GENERAL	9.643	7.396	(2.247)	-23%	100%

Transitar por sitios prohibidos o en horarios restringidos es una de las infracciones que más cometen los conductores con el 34% del total año 2023, seguida de no realizar la revisión técnico-mecánica con un 21% y estacionar en sitio prohibido con el 13%.

CONTROL A VEHICULOS ESTACIONADOS EN SITIOS PROHIBIDOS Y DESPEJES VIALES.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, del mes de enero a marzo del año 2023, en el control al espacio público y despejes viales, se realizaron **990 comparendos a conductores por parqueo en sitio prohibido de los cuales 33 fueron por cepos**. Igualmente se realizaron los respectivos despejes viales en los 92 terminalitos o puntos de frecuencia de transporte informal en la ciudad conforme al auto del 06 de marzo de 2020 del Juzgado Quince Administrativo de circuito de Bucaramanga.

COMPARATIVO COMPARENDOS POR PARQUEO AÑO 2023				
ENERO - MARZO				
VEHÍCULOS AÑO 2023				
INMOVILIZADOS	383			
SIN INMOVILIZAR	607			
TOTAL	990			

Fuente: Grupo Control Vial DTB

Registro fotográfico de Despejes Viales y recuperación del espacio público en diferentes sectores de la Ciudad y campañas de educación vial al no parqueo en sitios prohibidos.





KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia









Tránsito Bucaramanga @transitobucara · 14 ene.





9T)

Q 2

Tránsito Bucaramanga @transitobucara · 26 ene. ¿Sabías qué estacionar en sitios no permitidos conlleva multa e inmovilización del vehículo en los patios?

Además, cuando parqueas mal, le quitas espacio de circulación al peatón y a otros conductores

0 2

Ahora que ya lo sabes, elige bien dónde parquear

t7 1



D_T

Ť.

Tránsito Bucaramanga @transitobucara · 30 ene.

Seguimos haciendo presencia en las vías de la ciudad. Verificamos el cumplimiento de las normas de tránsito y controlamos el mal parqueo para recuperar el espacio público.

#MovilízateConSentido





Tránsito Bucaramanga @transitobucara · 25 feb.

Director de Tránsito @cebuenocad lidera los operativos de despeje que se desarrollan a esta hora sobre la calle 41.

Se garantiza cumplimiento de horarios para cargue y descargue de mercancías.

Porque la movilidad es compromiso de autoridades y ciudadanos





1 41,5 mil

1

tl 19 🔘 118



Q 39









CONTROL AL TRANSPORTE INFORMAL

Conforme al trabajo realizado del mes de enero a marzo del año 2023 se hicieron 360 controles viales en los que se realizaron 7.396 comparendos por las diferentes infracciones al Código Nacional de Tránsito, de los cuales 1.210 comparendos fueron asociados al transporte informal, toda vez que en ocasiones es difícil la comprobación de la prestación del servicio ilegal como quiera que la prueba idónea para esta infracción es la contraprestación por parte del presunto pasajero, por tal razón se elaboran comparendos que están relacionadas en la prestación del transporte ilegal. De esta manera, de los 1.210 comparendos, 17 fueron por la infracción D-12.

INFRACCIO	NES RELACIONADAS EN LOS OPERATIVOS POR TRANSPORTE INFORMAL LEY 7 1383	769 LEY	
CÓDIGO INF	INFRACCIÓN	TOTAL	
C02	ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	265	
B01	COND VEH-SIN (LICENCIA-CON ELLA VENCIDA-ADULTERADA-O NO PATENTADO	107	
C24	CONDUCIR MOTO SIN OBSERVAR LA NORMA- (PARQUEO-CASCO-CHALECO- LUCES ETC.)	153	
D12	CONDUCIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO	17	
C35	NO REALIZAR REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA O NO PORTARLA	186	
D02	CONDUCIR SIN SOAT	239	
C15	CONDUCIR EXCEDIENDO LA CAPACIDAD (SOBRE CUPO)	5	
OTRAS INFRACCIONES LEY 769			
SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS POR PRESTAR SERVICIO LEY 1383 INFORMAL			
	TOTAL	1210	

Fuente: Grupo control vial

Registro fotográfico de algunos Operativos de control Vial liderados por la Dirección de Transito de Bucaramanga conforme al Código Nacional de Tránsito y Transporte con acompañamiento en algunos operativos con la Policia Nacional, Secretaría del Interior y Espacio Público-DADEP de la









Alcaldía de Bucaramanga, Área Metropolitana de Bucaramanga, y Super Intendencia de Puertos y Transportes.















0 1

t₁ 2



























Carlos Bueno @cebuenocad - 19 mar.
Ratificamos que sí todos aportamos, todos gananos.

Este acuerdo beneficia a la fundación que desarrolla una gran labor social, a los fieles porque cumplen con sus deberes espirituales sin exponerse a sanciones y a las autoridades porque nos facilita la organización del tránsito.





Carlos Bueno @cebuenocad - 19 mar. Noche de fin de semana en el Centro Comercial Cacique.
Estábamos acostumbrados a la congestión y hoy con nuestros Agentes
de Tránsito demostramos que si es posible el orden y el respeto a las normas sin causar traumatismos al comercio ni al paseo familiar





Hoy vamos por el triunfo del @ABucaramanga, pero antes garantizamos la regulación con nuestros agentes de @transitobucara en los alrededores del estadio para que hinchas y vecinos del sector se movilicen en orden y con fluidez.













5:55 p. m. - 20 mar. 2023 - 6.004 Reproducciones

t3 Tránsito Bucaramanga retwitteó
Secretaría del Interior de BGA @InteriorBGA - 25 mar. Llegamos con mano dura al barrio Provenza IIII.









3174347156



Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:







 SE EJERCIÓ CONTROL PERMANENTE EN LA EXCLUSIVIDAD DE LAS VÍAS DE LOS CARRILES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO METROLÍNEA.

Desde el grupo de control vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se han realizado operativos en el control de la exclusividad de las vías de los carriles del Sistema de Transporte Masivo, como resultado de los Operativos al control del carril de uso exclusivo del Metrolínea. Entre el mes de **enero a marzo de 2023 se realizaron 274 comparendos**, así:

COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METROLÍNEA									
COMPARENDOS	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF	% DIF					
INMOVILIZADOS	62	171	109	176%					
SIN INMOVILIZAR	145	103	(42)	-29%					
TOTAL	207	274	67	32%					

Fuente: Grupo Control Vial DTB

Registro fotográfico de algunos Controles Viales en el Uso del carril exclusivo para Metrolinea





















Fuente: Grupo control Vial DTB

TABLA 40 VEHÍCULOS SANCIONADOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL EXCLUSIVO AÑOS 2022-2023

COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METROLÍNEA									
MOTOCICLETA	126	138	12	10%	50%				
AUTOMÓVIL	65	96	31	48%	35%				
CAMIONETA	10	28	18	180%	10%				
CAMPERO	-	6	6	100%	2%				



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005

www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento

Santander, Colombia







CAMIÓN	4	1	(3)	-75%	0%
MICROBÚS	2	2	-	0%	1%
MOTOCARRO	-	2	2	100%	1%
BUS	-	1	1	100%	0%
BUSETA	-	-	-	0%	0%
TRACTOCAMIÓN	-	-	-	0%	0%
VOLQUETA	-	-	-	0%	0%
TOTAL	207	274	67	32 %	100%

De los 274 conductores sancionados a 171 se les inmovilizo su vehículo y 103 se sancionaron 138 motocicletas sancionadas representan 50% del total.

96 vehículos un 35% del total.

COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS AÑO 2023 ENERO MARZO

TABLA 41 MOTOCICLISTAS SANCIONADOS AÑOS 2022-2023.

COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS									
ENERO A MARZO									
Comparendos	Año 2022	Año 2023	Dif 2022-2023	% Dif					
Inmovilizados	4.302	3.686	(616)	-14%					
Sin Inmovilizar	2.197	1.338	(859)	-39%					
Total	6.499	5.024	-1475	-22,7%					



disminución de -22.7% comparado con el mismo periodo

Fuente: Grupo Control Vial

Durante los meses enero-marzo de enero se realizaron un total de 5.024 comparendos por infringir las normas al Código Nacional de tránsito una disminución de -22.7% comparado con el mismo periodo año 2022

TABLA 42 MOTOCICLISTAS SANCIONADOS POR INFRACCIÓN AÑOS 2022-2023.

COMPARENDOS POR INFRACCIONES MOTOCICLISTAS									
Infracción	Año 2022	Año 2023	Dif	% Dif	% en total				
TRANSITAR POR SITIOS Y HORAS RESTRINGIDOS	2.629	1.696	(933)	-35%	33,8%				
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	1.346	1.328	(18)	-1%	26,4%				
CONDUCIR SIN PORTAR SEGUROS	561	589	28	5%	11,7%				
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	604	521	(83)	-14%	10,4%				
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	706	393	(313)	-44%	7,8%				
CONDUCIR MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	139	116	(23)	-17%	2,3%				
CONDUCIR VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	117	33	(84)	-72%	0,7%				
CONDUCTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS	97	52	(45)	-46%	1,0%				
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	32	74	42	131%	1,5%				
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	66	32	(34)	-52%	0,6%				
CONDUCTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	46	21	(25)	-54%	0,4%				
BLOQUEAR CALZADA O INTERSECCIÓN	18	40	22	122%	0,8%				
CONDUCIR REALIZANDO MANIOBRA PELIGROSAS	34	21	(13)	-38%	0,4%				
CONDUCIR VEHÍCULO SIN PLACA Y/O SIN PERMISO	17	29	12	71%	0,6%				
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUPO)	27	16	(11)	-41%	0,3%				
CONDUCIR VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	4	26	22	550%	0,5%				
NO DETENERSE ANTE LUZ ROJA AMARILLA	13	11	(2)	-15%	0,2%				
CONDUCIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	19	-	(19)	-100%	0,0%				
CONDUCIR VEHÍCULO SOBRE ZONAS PEATONALES SEPARADORES	5	5	-	0%	0,1%				
CONDUCIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ	2	7	5	250%	0,1%				
TOTAL, OTRAS INFRACCIONES	17	14	(3)	-18%	0,3%				
TOTAL, GENERAL	6.499	5.024	(1.475)	-23%	100%				
	KM A VIA CIDON TELEFONO:								



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







Dentro de las infracciones más relevantes que infringen los motociclistas son con el 33.8% del total año 2023 el transitar por sitios y horas prohibidas, seguida de no realizar la revisión técnico-mecánica con un 26.4% y 11.7% la infracción conducir sin portar seguro obligatorio

COMPORTAMIENTO DE LA ACCIDENTALIDAD VIAL

TABLA 43 ACCIDENTALIDAD COMPARATIVO INCIDENTES VIALES AÑOS 2022-2023

ACCIDENTALIDAD COMPARATIVA ENERO A MARZO AÑOS 2022-2023										
CLASE DE ACCIDENTE	E AÑO 2022 AÑO 2023		DIFERENCIA 2022-2023	% DIF	% ACC EN TOTAL 2023					
ACCIDENTES CON VICTIMAS FATALES	14	12	-2	-14%	4%					
ACCIDENTES CON LESIONADOS	356	276	-80	-22%	91%					
ACCIDENTES SOLO DAÑOS	317	16	-301	-95%	5%					
TOTAL	687	304	-383	-56%	100%					
VÍCTIN	MAS FATALES EN LO	S ACCIDENTES Y LESI	ONADOS EN ACCIDENTES							
VICTIMAS EN LOS ACCIDENTES	14	12	-2	-14%						
PERSONAS LESIONADAS EN LOS ACCIDENTES	577	460	-117	-20%						

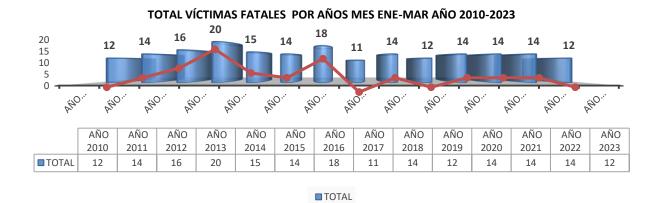
Fuente: Grupo Control Vial

Durante los meses de enero a marzo año 2023 se presentaron un total de 304 incidentes viales, una reducción del -56% con respecto al mismo periodo año 2022 de los cuales se discriminan así:

- √ 12 incidentes con víctimas fatales una disminución del -14% comparado con el mismo periodo año 2022, donde se presentaron 14 incidentes viales (DATOS VERIFICADOS CON MEDICINA LEGAL.)
- ✓ Se presentaron 276 accidentes con lesionados con una disminución de -22% con respecto al año 2.022, representado en -80 accidentes.
- ✓ En los 276 accidentes resultaron lesionadas 460 personas, -117 menos que el mismo periodo comparado año 2022 equivalente al -20%.
- ✓ Se presentaron 16 accidentes solo daños materiales -301 menos que el mismo periodo del año 2022, equivale a -95% menos

CONDICIÓN DE LAS VÍCTIMAS FATALES AÑO 2022-2023

Ilustración 13 Accidentalidad por VÍCTIMA año 2022-2023





KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga. Departamento







Un promedio anual de 14 víctimas fatales entre los meses enero-marzo durante los años 2010 a 2023, el año de mayor incidencia vial fue el 2013 con 20 víctimas y el de menor, año 2017 con 11. El promedio mensual del año 2023 fue de 4 víctimas, la media anual fue de 14 y la moda de 14 años 2010 a 2023

HISTÓRICO PERSONAS LESIONADAS AÑOS 2010-2023 ENERO MARZO

ILUSTRACIÓN 14 LESIONADOS AÑO 2010-2023 ENERO -MARZO

PERSONAS VINCULADAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON LESIONADOS AÑOS 2022-2023 ENERO-MARZO



Un promedio anual de 592 personas lesionadas en incidentes viales se presentó en los años 2010 a 2023 en los meses enero-marzo, siendo el año de mayores lesiones el 2019 con 784 y el año de menor personas lesionadas año 2010 con 428, la media fue de 577, no se presentó moda entre los años 2010-2023

SINIESTRALIDAD VIAL POR CLASE AÑO 2022-2023

TABLA 44 CLASE DE INCIDENTE VIAL TOTAL

Total, Clase Acc	Año 2022	Año 2023	Dif 22-23	% DIF 22-23	% En total
Choque	618	254	-364	-59%	84%
Atropello	59	40	-19	-32%	13%
Volcamiento	8	7	-1	-13%	2%
Caída ocupante	1	2	1	100%	1%
Incendio	0	0	0	0%	0%
Otro	1	1	0	0%	0%
Sin inf	0	0	0	0%	0%
Total	687	304	-383	-56%	100%

Fuente: Grupo Control Vial

Se presenta en el año 2023 una reducción de incidentes viales del -56% comparado con el mismo periodo año 2022 representado en -383 accidentes menos.



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia



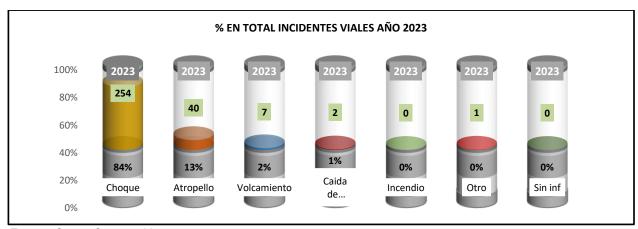




INCIDENTES VIALES AÑO 2023

El 84% de los incidentes correspondió a choques, seguido incidentes por atropello con el 13% y el 2% en volcamientos y caída de ocupantes con el 1% sobre el total del año 2023

ILUSTRACIÓN 15 % TOTAL INCIDENTES VIALES AÑO 2023



FUENTE: GRUPO CONTROL VIAL

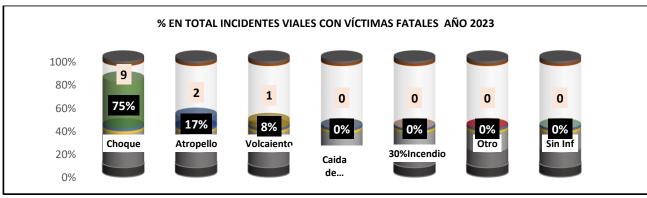
VÍCTIMAS POR CLASE DE INCIDENTE

VICTIMAS	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF 2022-2023	% DIF 2022-2023	% ACC EN TOTAL 2023
Choque	10	9	-1	-10%	75%
Atropello	3	2	-1	100%	17%
Volcamiento	0	1	1	0%	8%
Caída ocupante	1	0	-1	0%	0%
Incendio	0	0	0	0%	0%
Otro	0	0	0	0%	0%
Sin información	0	0	0	0%	0%
Total	14	12	-2	-14%	100%

Fuente: Grupo Control Vial

De enero a marzo se presenta una reducción en incidentes con víctimas fatales del 14% representada en 2, comparado con el año 2022 mismo periodo

ILUSTRACIÓN 16 TOTAL INCIDENTES CON VICTIMAS FATALES AÑO 2023



FUENTE: GRUPO CONTROL VIAL









El 75% de los incidentes con víctimas fatales correspondió a choques, seguido de atropellos con el 17% y volcamiento con el 8% del total 2023

LESIONADOS POR CLASE DE INCIDENTE

LESIONADOS	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF 2022-2023	% DIF 2022-2023	% ACC EN TOTAL 2023
Choque	477	391	-86	-18%	85%
Atropello	94	55	-39	-41%	12%
Volcamiento	6	9	3	50%	2%
Caída ocupante	0	3	3	100%	1%
Incendio	0	0	0	0%	0%
Otro	0	2	2	0%	0%
Sin información	0	0	0	0%	0%
Total	577	460	-117	-20%	100%

Fuente: Grupo Control Vial

Durante el año 2023 se presentaron 276 incidentes con lesionados en estos eventos resultaron lesionadas 460 personas una reducción del -20% representados en 117 menos



Fuente: Grupo Control Vial

El 85% de los incidentes viales con lesionados correspondió a choques, el 12% a atropellos, el 2% en volcamientos, caída de ocupantes con el 1%.

SINIESTRALIDAD VIAL POR DÍA AÑO 2022-2023

TABLA 45 TOTAL INCIDENTES POR DIA AÑO 2023

ACCIDENTES POR DÍAS	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF 2022-2023	% DIF 2022-2023	% ACC EN TOTAL 2023
Lunes	76	33	-43	-57%	11%
Martes	110	39	-71	-65%	13%
Miércoles	99	41	-58	-59%	13%
Jueves	115	40	-75	-65%	13%
Viernes	99	50	-49	-49%	16%
Sábado	109	56	-53	-49%	18%
Domingo	79	45	-34	-43%	15%
Sin información	0	0	0	0%	0%
Total	687	304	-383	-56%	100%

Fuente: Grupo Control Vial

En el total de incidentes viales año 2023 el día de mayor accidentalidad vial fue el sábado con un 18%, seguido del viernes con 50% y el domingo con el 45%. Víctimas fatales por día

VICTIMAS POR DÍAS	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF 2022-2023	% DIF 2022-2023	% ACC EN TOTAL 2023
Lunes	1	1	0	0%	8%
Martes	3	0	-3	-100%	0%



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







Miércoles	2	2	0	100%	17%	
Jueves	3	1	-2	0%	8%	
Viernes	1	2	1	0%	17%	
Sábado	1	2	1	100%	17%	
Domingo	3	4	1	33%	33%	
Sin información	0	0	0	0%	0%	
Total	14	12	-2	-14%	100%	_

El día de mayor incidencia vial con víctimas fatales en el año 2023 fue el domingo con el 33%, representado en cuatro personas fallecidas, seguido de los miércoles, viernes y sábados con el 2%. Respectivamente.

LESIONADOS POR DÍA

TABLA 46 LESIONOS POR DIA AÑO 2022-2023

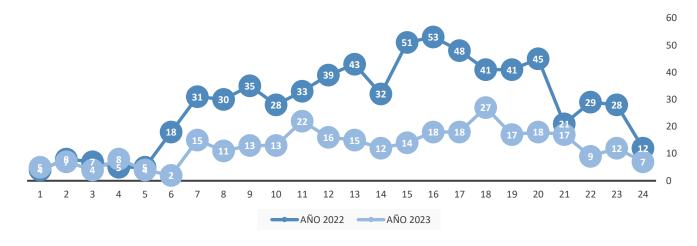
LESIONADOS POR DÍAS	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF 2022-2023	% DIF 2022-2023	% ACC EN TOTAL 2023
Lunes	56	43	-13	-23%	9%
Martes	73	62	-11	-15%	13%
Miércoles	69	50	-19	-28%	11%
Jueves	97	51	-46	-47%	11%
Viernes	90	86	-4	-4%	19%
Sábado	105	95	-10	-10%	21%
Domingo	90	73	-17	-19%	16%
Sin información	0	0	0	0%	0%
Total	580	460	-120	-21%	100%

Fuente: Grupo Control Vial

El día de mayor índice con lesionados eneros a marzo año 2023 fue el sábado con el 21%, seguido del viernes con el 19% y domingo con el 16%.

SINIESTRALIDAD VIAL POR HORA AÑO 2022-2023

ACCIDENTALIDAD POR HORAS AÑO 2022-2023



Fuente: Grupo Control Vial



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







VÍCTIMAS FATALES AÑOS 2022-2023



Fuente: Grupo Control Vial

TOTAL LESIONADOS POR HORAS AÑOS 2022-2023



Fuente: Grupo Control Vial

SINIESTRALIDAD VIAL POR EDAD AÑO 2022-2023

TABLA 47 VICTIMAS FATLAES AÑO 2022-2023

VICTIMAS POR SEXO	EDAD Y	_	_			% ACC EN TOTAL 2023
< 5		0	0	0	0%	0%
5 a 14		0	0	0	0%	0%
15 a 24		2	1	-1	0%	8%
25 a 34		4	4	0	0%	33%
35 a 44		2 :	3	1	0%	25%
45 a 59		3	0	-3	0%	0%
> 59		3	4	1	0%	33%
Desconocida		0	0	0	0%	0%
Total		14	12	-2	-14%	100%

Fuente: Grupo Control Vial

El 33% de las víctimas enero a marzo año 2023 están entre las edades de 25 a 34 años y de personas mayores de 59, con el 33% con el 85 están las personas de 15 a 24.



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia









2023

total, mujeres 2

% en el total 17%



Total, hombre 10

% en el total 83%

TABLA 48 LESIONADOS POR EDAD AÑO 2022-2023

LESIONADOS POR EDAD Y SEXO	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF 2022- 2023	% DIF 2022- 2023	% ACC EN TOTAL 2023
< 5	2	3	1	50%	0,7%
5 a 14	13	16	3	23%	3,5%
15 a 24	134	137	3	2%	29,8%
25 a 34	160	108	-52	-33%	23,5%
35 a 44	80	73	-7	-9%	15,9%
45 a 59	91	52	-39	-43%	11,3%
> 59	41	36	-5	-12%	7,8%
Desconocida	56	35	-21	-38%	7,6%
Total	577	460	-117	-20%	100%

Fuente: Grupo Control Vial

Se registra el 30% de los lesionados que se presentaron entre las edades de 15 a 24 años, seguidos de las personas entre 25 a 34 con el 23% y con el 16% las personas entre 35 a 44



total, mujeres 150

2023 % en el total 33%



SINIESTRALIDAD VIAL POR CONDICIÓN DE VÍCTIMA AÑO 2022-2023

TABLA 49 VICTIMAS FATALES POR CONDICIÓN AÑO 2022-2023

Condición Victimas	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF 2022-2023	% DIF 2022-2023	% ACC EN TOTAL 2023
Peatón	4	3	-1	-25%	25%
Motociclista	6	6	0	0%	50%
Conductor	0	1	1	0%	8%
Pasajero	4	1	-3	-75%	8%
Ciclista	0	1	1	0%	8%
Menor edad	0	0	0	0%	0%
Desconocida	0	0	0	0%	0%
Total	14	12	-2	-14%	100%

Fuente: Grupo Control Vial

El 50% de las víctimas fatales de enero a marzo fueron motociclistas con un total de 5 conductores, seguido de peatones con el 25%.



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia



















LESIONADOS POR CONDICIÓN

TABLA 50 LESIONADOS POR CONDICION AÑO 2022-2023

CONDICIÓN LESIONADOS	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF 2022-2023	% DIF 2022-2023	% ACC EN TOTAL 2023
Peatón	65	49	-16	-25%	11%
Motociclista	314	242	-72	-23%	53%
Conductor	33	13	-20	-61%	3%
Pasajero	27	24	-3	-11%	5%
Ciclista	9	17	8	89%	4%
Menor edad	129	115	-14	-11%	25%
Sin información	0	0	0	0%	0%
TOTAL	577	460	-117	-20%	100%

Fuente: Grupo Control Vial

El 53% de los lesionados durante los meses enero a marzo año 2023 correspondió a motociclistas, seguido de menores de edad con el 25% y peatones con el 11%

SINIESTRALIDAD VIAL POR PUNTOS CRÍTICOS AÑO 2023

TABLA 51 PUNTOS CRITICOS INCIDENTES VIALES AÑO 2023

VÍAS	CON HERIDOS	CON MUERTOS	SOLO DAÑOS	TOTAL
AVENIDA Q SECA	8	2	0	10
ANILLO VIAL	6	3	0	9
AUTOPISTA FLORIDA BUCARAMANGA	8	1	0	9
DIAGONAL 15	6	0	2	8
AUTOPISTA GIRÓN	6	0	1	7
AUTOPISTA NORTE	6	1	0	7
BULEVAR BOLÍVAR	7	0	0	7
AVENIDA GONZÁLEZ VALENCIA	6	0	0	6
TRANSVERSAL METROPOLITANA	5	1	0	6
TRANSVERSAL ORIENTAL	5	0	0	5
AUTOPISTA CÚCUTA	4	0	0	4
VÍA MATANZA	3	1	0	4
TOTAL	70	9	3	82

Fuente: Grupo Control Vial

Los puntos críticos en siniestros viales en el periodo enero a marzo año 2023 se representan en la tabla como Avenida Quebrada seca con un total de 10 accidentes, seguido del Anillo vial con 9 al igual que la Autopista Florida Bucaramanga.



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







El Anillo vial presenta 3 víctimas fatales y 2 la Avenida Quebrada Seca

SINIESTRALIDAD VIAL POR COMUNAS AÑO 2023

TABLA 52 INCIDENTES VIALES POR COMUNAS ENERO MARZO 2023

COMUNA 3 SAN FRANCISCO COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	51 50	0	^		
COMUNA 12 CABERA DEL LI ANO	50		2	53	17%
COMOTO TE CAREA DEL ELATO	30	0	3	53	17%
COMUNA 13 ORIENTAL	29	1	1	31	10%
COMUNA 15 CENTRO	24	3	3	30	10%
COMUNA 10 PROVENZA	14	1	2	17	6%
COMUNA 6 CONCORDIA	13	0	3	16	5%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	15	1	0	16	5%
COMUNA 1 NORTE	12	2	0	14	5%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	13	0	1	14	5%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	12	2	0	14	5%
COMUNA 14 MORRORRICO	10	0	0	10	3%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	9	0	0	9	3%
COMUNA 2 - NORORIENTAL	6	1	0	7	2%
COMUNA 17 MUTIS	6	0	0	6	2%
COMUNA 7 CIUDADELA	6	0	0	6	2%
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	3	1	1	5	2%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	3	0	0	3	1%
TOTAL, GENERAL	276	12	16	304	100%

Fuente: Grupo Control Vial

SINIESTRALIDAD VIAL POR HIPÓTESIS AÑO 2022-2023

TABLA 53 INCIDENTES VIALES ENERO MARZO AÑOS 202-2023

CÓDIG O	HIPÓTESIS	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF 2022- 2023	% DIF 2022-2023	% ACC EN TOTAL 2023
112	DESOBEDECER SEÑALES	160	95	-65	-41%	31%
121	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	126	30	-96	-76%	10%
116	EXCESO DE VELOCIDAD	39	13	-26	-67%	4%
103	ADELANTAR CERRANDO	30	4	-26	-87%	1%
122	GIRAR BRUSCAMENTE	23	19	-4	-17%	6%
142	SEMÁFORO EN ROJO	15	18	3	20%	6%
114	EMBRIAGUEZ APARENTE	16	10	-6	-38%	3%
139	FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO	20	2	-18	-90%	1%
102	ADELANTAR POR LA DERECHA	12	4	-8	-67%	1%
409	CRUZAR SIN OBSERVAR	9	9	0	0%	3%
104	ADELANTAR INVADIENDO VÍA	11	6	-5	-45%	2%
	OTRAS HIPÓTESIS	226	94	-132	-58%	31%
TOTAL		687	304	-383	-56%	100%

Fuente: Grupo Control Vial



El 31% de los incidentes viales durante el I Trimestre del año 2023 corresponde en 2023 a desobedecer las señales de Tránsito.



El 10% de los incidentes viales corresponde a no mantener distancia



3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:

Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia













SINIESTRALIDAD VIAL TIPO DE VEHÍCULOS AÑO 2022-2023

TABLA 54 INCIDENTES VIALES TIPO DE VEHICULO ENERO MARZO 2023

TOTAL, VEHÍCULOS INVOLUCRADOS	AÑO	AÑO	DIF 2022-	% DIF 2022-	% ACC EN TOTAL
<u>. </u>	2022	2023	2023	2023	2023
AUTOMÓVIL	543	156	-387	-71%	28,1%
CAMPERO	38	11	-27	-71%	2,0%
CAMIONETA	147	37	-110	-75%	6,7%
MICRO	17	1	-16	-94%	0,2%
BUSETA	24	6	-18	-75%	1,1%
BUS	28	11	-17	-61%	2,0%
CAMIÓN	52	14	-38	-73%	2,5%
VOLQUETA	7	1	-6	-86%	0,2%
TRACTO CAMIÓN	11	3	-8	-73%	0,5%
MOTOCICLETA	463	305	-158	-34%	55,0%
AMAQ AGRÍCOLA	0	0	0	0%	0,0%
BICICLETA	9	10	1	11%	1,8%
MOTOCARRO	2	0	-2	0%	0,0%
OTRO	0	0	0	0%	0,0%
MOTOCICLO	0	0	0	0%	0,0%
CUATRIMOTO	1	0	-1	0%	0,0%
TOTAL	1.342	555	-787	-59%	100%

Fuente: Grupo Control Vial

El 89.8% de los incidentes viales están entre Automóviles, motocicletas, camionetas y tracto camiones, el 10.2% restante corresponde a otros tipos de vehículos.









3.1.1.1.1.3 PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL

PLANEAMIENTO VIAL - SEMAFORIZACIÓN

El grupo de Planeamiento Vial – Semaforización es el encargado de la gestión de las metas del Plan de desarrollo referentes al funcionamiento del Sistema de Semaforización del Municipio de Bucaramanga.

Meta: Mantener las 174 intersecciones semaforizadas en el municipio

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META cuatrienio	LOGRO	% CUMPLIMIENTO mantenimiento I Trimestre 2023
Mantener las 174 intersecciones semaforizadas en el municipio.	Número de intersecciones semaforizadas mantenidas en el municipio.	174	181	18%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 55 Proyectos Sistema de semaforización de Bucaramanga

PROYECTO DE INVERSIÓN PDM 2020 - 2023	Código BPIN	Ejecución de 2023	
Mantenimiento del Sistema de semaforización de Municipio de Bucaramanga	2020680010181	\$106.200.000	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Actualmente la Red semafórica de la Ciudad cuenta con 181 intersecciones Semaforizadas desde el área de Planeamiento Vial se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo para su normal funcionamiento logrando para la vigencia 2023 tener todas las intersecciones en completo funcionamiento; Así mimo, por medio de la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS EN ALGUNOS SECTORES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL PROYECTO INSTALACIÓN DE INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" se logró la instalación de siete (07) Nuevas Intersecciones semaforizadas en el Municipio de Bucaramanga.

Las siguientes son las actividades que normalmente se programan y realizan en el área de SEMAFORIZACION:

- ✓ Planes de Manejo de Tráfico PMT: Aprobación de los PMT presentados para atender contingencias viales temporales generadas por la ejecución de obras civiles que afectan la movilidad vehicular y peatonal por las vías de la ciudad.
- ✓ Plan Especial de Parqueaderos PEP: Estudio de los planes zonales y propuesta de modificación de las políticas establecidas en el Acuerdo Nº 065 del 29 de Diciembre de 2006 expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga.
- ✓ Sentidos Viales: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza la modificación de algunos sentidos de circulación para mejorar la movilidad vial.
- ✓ Permisos para Eventos Especiales Programables EEP y Eventos Especiales No Programables EENP: Atención de solicitudes para la realización de eventos, marchas, caravanas, desfiles, competencias, manifestaciones, etc.
- ✓ Se recibieron en el período evaluado Setecientos sesenta y tres (763) solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, etc., para las cuales se realizaron las respectivas visitas, el trabajo de campo y el seguimiento técnico, elaboración de croquis, registro fotográfico, socialización y el Concepto Técnico respectivo, dando cubrimiento a diferentes sectores y zonas de las diecisiete (17)









comunas de la municipalidad, viabilizando las medidas necesarias para solucionar los problemas existentes en materia de movilidad peatonal y vehicular, teniendo como base y referencia técnica y legal, el Código Nacional de Transito (Ley 769 de 2002), el Manual de Señalización Vial (Resolución 0001885 de 2015), el Plan de Ordenamiento Territorial POT (Acuerdo 011 de 2014), la Constitución Política de Colombia, y demás leyes, decretos, resoluciones, manuales y normas aplicables.

CUADRO RESUMEN SOLICITUDES Y PETICIONES, PMT, ESTUDIOS DE TRANSITO, EVENTOS ESPECIALES PROGRAMABLES EEP ENERO-MARZO 2023

MES	SOLICITUDES O PETICIONES	PMT O SEGUIMIENTO	ESTUDIOS DE TRANSITO	PERMISOS EEP
ENERO	30	24	0	8
FEBRERO	47	34	2	6
MARZO	64	31	0	16
TOTAL	141	89	2	30

GESTIONES Y ACTIVIDADES ADICIONALES DE PLANEAMIENTO VIAL 2023, DOCUMENTOS RADICADOS PARA GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DTB

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
SOLICITUDES, PETICIONES, PMT, SEGUIMIENTO DE OBRAS, PRORROGAS, CIERRES VIALES, PERMISOS (EEP), ETC.	262
TOTAL	262

COMUNICACIONES GENERADAS POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DTB

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
MEMORANDOS (INTERNOS)	101
OFICIOS (EXTERNOS)	241
TOTAL	342

FOLIOS ARCHIVADOS POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DTB

PERIODO	N° FOLIOS ARCHIVADOS		
ENERO DE 2023	1.231		
FEBRERO DE 2023	956		
MARZO DE 2023	1.254		
TOTAL	3.441		

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE SECTORES OBJETO DE ESTUDIO PARA ATENDER SOLICITUDES, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQRSD) DE LA COMUNIDAD POR PLANEAMIENTO VIAL DTR

PERÍODO: ENERO A MARZO DE 2023











Fuente: Grupo Planeamiento vial

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ALGUNOS DE LOS SECTORES VISITADOS PARA EFECTUAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MANEJO DE TRANSITO - PMT

PERÍODO: ENERO A MARZO DE 2023











Fuente: Grupo Planeamiento vial

SISTEMA DE INFORMACION GEOREFERENCIADO ENERO MARZO 2023

En el proceso de implementación de un sistema de información para la georreferenciación de la red de semaforización y señalización vial horizontal y vertical de la ciudad, el Grupo de Planeamiento Vial ha venido consolidando los inventarios correspondientes a cada tema, llevando un control y seguimiento de los mismos, como herramienta fundamental de apoyo para la toma de decisiones dirigidas a mejorar las bases de datos que sirvan de insumos para elaborar conceptos y estudios técnicos a través de los cuales se viabilicen las medidas necesarias para mejorar la movilidad por la malla vial de la municipalidad.

Dentro de las principales actividades realizadas para la implementación del sistema de Georeferenciación de la semaforización y señalización de la ciudad de Bucaramanga, podemos relacionar las siguientes:

- ✓ Elaboración de croquis para los conceptos técnicos realizados por la Oficina de Planeamiento Vial. Esta actividad comprende la revisión de especificaciones técnicas, material suministrado de las visitas de campo e indicaciones realizadas por los profesionales encargados de las solicitudes. Además de esto la información del croquis alimenta la base de datos del inventario para mantener actualizado el sistema georeferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.
- ✓ Realización del inventario de señales de tránsito y de la red semafórica existente. Para el desarrollo de esta actividad se coordinan las visitas de campo de los tramos pertenecientes a la Red de vías arterías del Municipio de Bucaramanga, para la elaboración del inventario, se efectúa la toma de información y depuración de la misma, para luego ingresarla al sistema georeferenciado de la red semafórica y de señales de tránsito.
- ✓ Ingreso de señales de tránsito nuevas instaladas en el sistema de información georeferenciado. Esta actividad se desarrolla en conjunto con la Oficina de Señalización, la cual emite un informe y suministra la información de las nuevas señales demarcadas e instaladas, para posteriormente ingresarlas al sistema, de tal manera que se mantenga actualizado.
- ✓ Apoyo y acompañamiento en la realización y coordinación de estudios de movilidad, planes zonales, bahías de estacionamiento y puntos críticos. En la actualidad se sigue acompañando el proceso de levantamiento de información en campo y depuración de la misma, para el estudio del









plan zonal de estacionamientos, identificación de bahías, y análisis y evaluación de puntos críticos, así como labores de apoyo a las auditorías de seguridad vial que se están realizando.

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DE GEORREFERENCIACÓN 2022

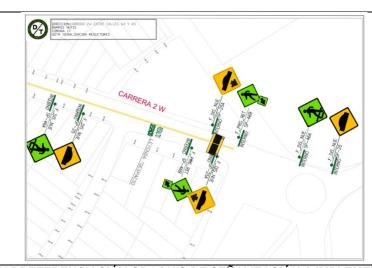




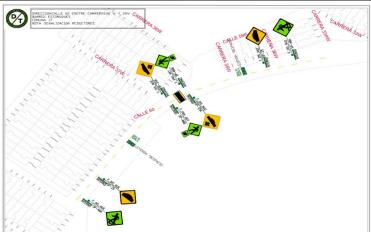








GEORREFERENCIACIÓN CROQUIS DE SEÑALIZACIÓN A IMPLEMENTAR



GEORREFERENCIACIÓN CROQUIS DE SEÑALIZACIÓN A IMPLEMENTAR - ANSV



 Actualización del mapa existente en la página web de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga











Fuente: Planeamiento Vial

SEMAFORIZACION

Las siguientes son las actividades que se realizaron para mantener el funcionamiento la red semafórica de la Ciudad.

- Cambio de Bombillas: Reposición permanente de bombillas de semáforos.
- Cambio de Elementos Menores: Reposición de materiales y elementos en los equipos y demás infraestructura de semaforización.
- Cambio de Módulos Electrónicos: Reposición de plaquetas electrónicas en los equipos de control central y local.
- Planeamiento de Tráfico: Trabajo técnico integral para mejorar la oferta de servicio a través de tiempos adecuados en función de la ola verde.
- Instalación de Elementos Menores: Instalación de materiales y elementos para optimizar el funcionamiento de los equipos de control central y local.



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







- Acometidas Eléctricas: Revisión, reparación o construcción de nuevas acometidas para garantizar el fluido eléctrico a los equipos de control local.
- Reparaciones: Diagnóstico y reparación oportuna de los equipos de control local o central y de la infraestructura general del sistema de semaforización.
- Instalación de Cableado y Ductería: Labor que se realiza en algunas intersecciones semaforizadas para mejorar el sistema de comunicación de las redes de control e interconexión.
- Instalación de Postes y Semáforos: Labor que se realiza en intersecciones semaforizadas para reponer elementos deteriorados o dañados por su uso normal o por accidentes de tránsito.
- Retiro de Cable y Ductería: Labor que se desarrolla por supresión de intersecciones semaforizadas, reubicación o rediseño del sistema.
- Retiro de Postes y Semáforos: Labor que se desarrolla por supresión de intersecciones semaforizadas, reubicación o rediseño del sistema.
- Reposición de Equipos de Control: labor que se efectúa desde la central de semáforos o en el sitio de ubicación de los equipos de control local, cuando estos salen de servicio por fallas de energía eléctrica
- Revisiones y Pruebas Técnicas: Estas labores forman parte del mantenimiento preventivo del sistema y se complementan con el mantenimiento correctivo.
- Poda de Árboles: Eliminación técnica de ramas y follajes que obstruyen la visual de conductores y peatones hacia los semáforos.
- Varios: Labores técnicas complementarias al sistema de semaforización o relacionadas con la central de semáforos o la sede administrativa de la entidad.

REPOSICIÓN DE BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS 2023

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS ENERO 2023

Reposición de Bombillas

Bombillas Halógenas:56UnidadesBombillas Incandescentes:06UnidadesTotal Bombillas cambiadas:62Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS FEBRERO 2023

Reposición de Bombillas

Bombillas Halógenas: 10 Unidades Bombillas Incandescentes: 02 Unidades Total Bombillas cambiadas: 12 Unidades

REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS MARZO 2023

Reposición de Bombillas

Bombillas Halógenas: 80 Unidades Bombillas Incandescentes: 08 Unidades Total Bombillas cambiadas: 88 Unidades

TOTAL REPOSICIÓN BOMBILLAS PARA SEMÁFOROS ENERO A MARZO DE 2023

Reposición de Bombillas:

Bombillas Halógenas: 146 Unidades Bombillas Incandescentes: 16 Unidades Total Bombillas cambiadas: 162 Unidades

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES DE SEMAFORIZACIÓN 2023



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia









Fuente: Planeamiento Vial

SISTEMA INTELIGENTE DE SEMAFORIZACIÓN DE BUCARAMANGA

En el mediano plazo y largo plazo Modernizar el Sistema georreferenciado de Semaforización de Bucaramanga implica la construcción del Sistema Inteligente de Gestión del Tráfico y su unificación al Centro Integrado de Control de Operaciones - CICO, en el corto plazo se requiere tenerlo funcionando en óptimas condiciones, para lo cual es importante el mantenimiento que se realice a la Central y red de Semaforización; en cuanto a la señalización vial requiere la elaboración y ejecución del Plan Estratégico de señalización vial Municipal que contenga el diagnóstico del estado actual de la señalización horizontal, vertical y elevada en las vías del municipio, identificación de los requerimientos de la comunidad, actualización e integración de los inventarios de señalización de las diferentes entidades municipales y su georreferenciación, desarrollo de los estudios técnicos y acciones que garanticen la renovación y cobertura en la señalización vial en todo el municipio, contribuyendo a mejorar la movilidad y disminuir la accidentalidad.









SEÑALIZACIÓN VIAL

El Grupo de Señalización Vial de la Subdirección Técnica de la DTB está a cargo de la ejecución del Plan Estratégico de Señalización vial del municipio de Bucaramanga.

Las siguientes son actividades que se desarrollaron por parte del grupo de Señalización de la DTB durante el mes de Marzo de 2023:

- 1. Mantenimiento a la Señalización Horizontal: se realiza la demarcación de pintura acrilica en base solvente a la señalización existente en las diferentes zonas de la ciudad (bordillos, flechas, pares, lineas de carril, lineas de borde, cruce de cebra, cruce peatonal, zonas escolares, mallas antibloqueo, etc...) y borrado de señales existentes cuando se requiere.
- 2. Acompañamiento a las actividades desarrolladas dentro del contrato de mantenimiento a la malla vial del municipio de Bucaramanga.
- 3. Visitas Técnicas y Trabajo de Campo: Actividades para atender las solicitudes y peticiones de la comunidad asi como requerimientos realizados por parte de las inspecciones de transito.
- 4. Visitas técnicas como apoyo a la verificación del estado de la señalización, registro fotográfico e informes para modificación de señalización encontrada en mal estado.
- 5. Proyección y Elaboración de Respuestas: A las solicitudes y peticiones de la comunidad.
- 6. Actualización de Registros: Inclusión de la información en el formato de control de atención a las solicitudes de la comunidad (peticionario, barrio, comuna, sector, clase y cantidad de señalización requerida, costos).
- 7. Actualización de Inventarios de Señalización: Registro de la nueva información relacionada con retiro, demarcación e instalación de señales.
- 8. Actualización de la base de datos de la señalización aprobada y ejecutada por la oficina de señalización.
- 9. Programación de actividades para demarcación, mantenimiento e instalación de señalización horizontal y vertical para el personal de apoyo a la oficina de señalización, realizando seguimiento a las variaciones que se generan a causa de las lluvias y otros factores externos.
- 10. Registro de Señalización: Alimentación de la información recopilada diariamente sobre implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical.
- 11. Consolidación de Resultados: Registro diario y mensual de la señalización horizontal y vertical implementada por la DTB en cada una de las comunas de la ciudad.
- 12. Elaboración de Informes: Reportes e informes técnicos a solicitantes y peticionarios, dependencias internas y externas, entidades, entes de control.
- 13. Comités Técnicos y Reuniones de Trabajo: Asistencia a comités y reuniones
- 14. Control de Insumos: Recepción de materiales, almacenamiento, distribución y control diario del consumo en las labores de demarcación vial.

SOLICITUDES Y PETICIONES EN EL AÑO 2023

MES	SOLICITUDES O PETICIONES				
ENERO	16				
FEBRERO	24				
MARZO	15				

COMUNICACIONES GENERADAS HASTA 31 DE MARZO DE 2023

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
MEMORANDOS (INTERNOS)	22
OFICIOS (EXTERNOS)	49
TOTAL	71

PUNTOS CRÍTICOS DE LA CIUDAD

Acciones desarrolladas en los puntos críticos y sectores aledaños en el mes de marzo 2023



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia







Con el fin de mejorar las condiciones de movilidad de los usuarios de las vías mediante la realización de Mantenimiento a la señalización horizontal y vertical existente y la implementación de señalización nueva de acuerdo con los conceptos técnicos emitidos por parte de la oficina de Planeamiento Vial, se realiza las intervenciones pertinentes a los diferentes sectores de la ciudad.

A continuación, se relaciona las actividades realizadas en los diferentes Puntos críticos por parte del área de Señalización

Puntos críticos y sector aledaño	Mantenimiento señalización		Señalización nueva		Instalación Dispositivos de	Cambios viales	Observ.
	Vertical	Horizontal	Vertical	Horizontal	Control vial	viales	
Carrera 27 Calles 48 a 58	No	No	No	No	No	No	No
Autopista Florida Bucaramanga	No	Si	No	No	No	No	No
Anillo Vial	CONCESIÓN VIAL FINDETER						
Avenida Q Seca	No	No	No	No	No	No	No
Autopista Norte	CONCESIÓN VIAL FINDETER						
Diagonal 15	No	Si	No	No	No	No	No
Autopista Girón	CONCESIÓN VIAL FINDETER						
Bulevar Bolívar	No	No	No	No	No	No	No
Transversal Oriental	No	No	No	No	No	No	No
Transversal Metropolitana	No	Si	No	No	No	No	No
Autopista Cúcuta	No	No	No	No	No	No	No
Avenida González Valencia	No	Si	No	No	No	No	No
Calle 45 Vía Chimita 6	si	No	No	No	No	No	No
Vía Matanza	CONCESIÓN	VIAL FINDETER					

De acuerdo con lo relacionado en la tabla anterior, se puede observar que en el mes de marzo de 2023 se intervino el punto crítico de la Autopista Bucaramanga-Floridablanca, Diagonal 15, Transversal Metropolitana, Avenida Gonzales Valencia y Calle 45.

En este orden de ideas durante el primer trimestre del año 2023, se intervinieron los siguientes tramos críticos de la ciudad: Autopista Bucaramanga-Floridablanca, Diagonal 15, Transversal Metropolitana, Avenida Gonzales Valencia, Calle 45 y Av Quebradaseca.

De igual manera las intervenciones realizadas por parte de la dependencia de la oficina de señalización durante el mes de marzo del año fueron encaminadas a la ejecución de actividades en los diferentes barrios de las siguientes comunas:

Comuna 1

Barrios: Kennedy, Café Madrid

Comuna 6 Barrios: Ricaurte Comuna 7

Barrios: Ciudadela Real De Minas

Comuna 8

Barrios: Bucaramanga

Comuna 9
Barrios: Villa Ines
Comuna 10
Barrios: Provenza



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento

Santander, Colombia







Comuna 11

Barrios: Rocio, Candado

Comuna 12

Barrios: Cabecera Del Llano, Conucos, Campestre, Bolarqui

Comuna 13

Barrios: Álvarez Las Americas, Quinta Dania, Mejoras Publicas, El Prado

Comuna 17

Barrios: Monterredondo, Gran Ladera

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL

Acciones de Seguridad Vial Desarrolladas de acuerdo con la jerarquía de la movilidad

Durante el mes de MARZO de 2023, la Dirección de tránsito de Bucaramanga desde la dependencia de señalización ha implementado estrategias de intervención en las comunas 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, y 17 de la ciudad, tendientes a garantizar la movilidad y la seguridad de los usuarios de las vías con el fin de reducir las tasas de accidentalidad que se tienen en la ciudad, mediante el mantenimiento e implementación de señalización tanto vertical como horizontal y a través de la realización de estudios técnicos que una vez implementados ayudan a controlar y dar buen uso a las vías existentes en la ciudad.

Personas con Movilidad Reducida, durante el mes de marzo del año 2023 se realizó demarcación de pictogramas de discapacitado, adicionalmente, el mantenimiento de cebras peatonales y demás señalización horizontal, contribuyen a mejorar la seguridad vial de todos los usuarios viales.

Peatones, durante este periodo se realizó mantenimiento a la señalización horizontal (cebras y senderos peatonales) dirigida a mejorar la seguridad de los peatones que se movilizan por las calles de la ciudad.

Ciclistas, durante el mes de marzo no se realizaron actividades correspondientes a esta estrategia.

Motociclistas, durante el mes de marzo no se desarrollaron acciones específicas a este actor de la movilidad, sin embargo, el mantenimiento de señalización horizontal favorece este grupo ya que mejora la seguridad vial de todos los usuarios.

Transporte Escolar, durante este periodo se realizó el mantenimiento de señalización de zonas escolares, con el fin de proteger la vida de los estudiantes y sus acompañantes.

Transporte Masivo, en el mes de marzo se realizó mantenimiento de paradas de transporte público.

Transporte de Carga, durante este periodo no se realizaron actividades específicas correspondientes a esta estrategia.

Conductores de automóviles, durante este periodo se realizó la demarcación y mantenimiento de señalización horizontal de acuerdo con lo establecido en el manual de señalización vial de Colombia 2015, esta señalización busca mejorar las condiciones de manejo y uso de las vías, informando oportuna y adecuadamente a los conductores las normas y restricciones que presentan las vías de los diferentes sectores de la ciudad y ayudando a mejorar la movilidad de una manera rápida y segura

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ALGUNOS SECTORES INTERVENIDOS EN EL PERIODO ENERO A MARZO DE 2023













LINEA DE PARE, PARE





ZONA PEATONAL TIPO CEBRA, LINEA DE PARE, PARE, FL **SENCILLA, FLECHA DOBLE**





PROHIBIDO PARQUEAR





ZONA PEATONAL TIPO CEBRA, LINEA DE PARE, PARE, FLECHA SENCILLA, FLECHA DOBLE, LINEA DE CARRIL **BLANCA**





LINEA DE PARE, PARE, FLECHA DOBLE, LINEA DE C **AMARILLA**









POMPEYANO Y CEBRA



INSTALACION ESTOPEROLES





LINEA DE PARE, PARE, FLECHA SENCILLA, LEYENDA SOLO

Fuente: Grupo Señalización Vial

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA VIGENCIA 2023

A continuación, se presentan los avances por metas y logros de los proyectos de Inversión del grupo de señalización de la Subdirección técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga entre enero y marzo de 2023.









TABLA 56 AVANCE METAS PLAN DE DESARROLLO 2023

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Mantener el 100% de la señalización vial horizontal, vertical y elevada del inventario.	Porcentaje de señalización vial horizontal mantenida.	100%	0	17%	22%	39%
Demarcar 6.000 m2 de señalización horizontal nueva.		2.000	0	283.7	473,34	757,0
Instalar 700 señales de tránsito verticales o elevadas nuevas.		350	0	11	24	35
Intervenir 1.893 intersecciones peatonales, peatonal - vehicular y vehiculares con la implementación de señalización urbana, en las comunas 1 y 2 en el decenio 2018 - 2027	intersecciones peatonales, peatonal - vehicular y vehiculares con la implementación de señalización urbana, en las	217	0	20	23	43

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Señalización vial

3.1.1.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES

3.1.1.2.1. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA 3.1.1.2.1.1. PROGRAMA GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE

En lo referte al cumplimiento de las metas del Programa GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER, meta de producto "Fortalecer y mantener 1 estrategia de fortalecimiento institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga" la cual va a reforzar el Plan de Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga implementado en la Resolución No. 300 de 01 de julio de 2016, el cual se ejecuta en la vigencia 2022 a través de los proyectos de inversión:

TABLA 57 PROYECTOS DE INVERSIÓN LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 5 PDM

PROYECTO DE INVERSIÓN PDM 2020 - 2023	Código BPIN
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	2022680010082

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

TABLA 58 META DEL PLAN DE DESARROLLO PROGRAMA GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER

COMPONENTE	PROGRAMA	META DE PRODUCTO
	GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER	Fortalecer y mantener 1 estrategia de fortalecimiento institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación









Meta: Fortalecer y mantener 1 estrategia de fortalecimiento institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META 2023	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Fortalecer y mantener 1	Número de estrategias de			
estrategia de fortalecimiento	fortalecimiento institucional de			
institucional de la Dirección de	la Dirección de Tránsito de	1	1	100%
Tránsito de Bucaramanga.	Bucaramanga formuladas e			
	implementadas.			

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha encaminado acciones e impartido directrices de seguimiento, monitoreo y control al equipo de trabajo administrativo y operativo para el cumplimiento de las metas contempladas en del Plan de Desarrollo Municipal 2020 -2023 y en cumplimiento al propósito misional de la entidad.

GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, por medio de la Oficina Asesora de Sistemas y sus grupos de trabajo Registro Automotor, Registro de Conductores, Comunicación y Prensa, realizó la gestión correspondiente a actividades internas y externas que se enmarcan en el Proceso de Sistemas de Información y en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, el acumulado del primer trimestre del 2023.

SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL - MOVILIZA

Durante el I trimestre del año 2023, se han realizado procesos de mejoramiento al Sistema de Información Misional - MOVILIZA con el propósito de brindar un servicio con calidad a los ciudadanos de la ciudad de Bucaramanga y optimizar los procesos internos de la Entidad. Entre estos se encuentran:

- Se suscribió contrato con fecha de inicio 27/03/2023 con la empresa INTEMPO cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE TECNOLÓGICO DE LA GESTIÓN OPERATIVA MOVILIZA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, cuyo valor es de \$139.999.978.
- Con lo anterior se espera mejorar significativamente el software misional de la Entidad y así subsanar errores y otros que viene arrastrando la aplicación desde el 2019 cuando este se entregó.
- La metodología es reportar las posibles fallas del sistema MOVILIZA por medio de "Mantis" tickets de servicios para que estos sean revisados por la empresa INTEMPO en los tiempos establecidos.
- Para lo anterior se distribuye esta actividad al área de Infraestructura tecnológica de la Oficina Asesora Sistemas, la cual será la encargada de realizar el seguimiento de los "Mantis" con el fin que se subsanen los mismos.

Comunicación entre Sistema de Información Misional MOVILIZA Y SIMIT

A través del software misional se logra la sincronización de información con la plataforma SIMIT, en las siguientes funcionalidades:

- Registro de Comparendos.
- Registro de Resoluciones (Fallo o Sanción, Exoneración, Coactivo y Prescripción)
- Registro de Cursos.









- Registro de Pagos (Cursos y Comparendos)
- Cambio de estado de Comparendos
- No obstante, es importante mencionar que en algunas ocasiones se ha detectado inconvenientes con la sincronización de algunos comparendos, por lo que se debe hacer ajustes a través de bitácoras registradas ante el SIMIT, para dar solución a esta problemática.

A continuación, se presenta la cantidad de solicitudes de los ciudadanos ante la Oficina Asesora Sistemas para corregir información reportada en el SIMIT, referentes a comparendos, las cuales se les dio trámite y se resolvieron satisfactoriamente:

TABLA 59 SOLICITUDES DE CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN ANTE EL SIMIT

SOLICITUD	ENE	FEB	MAR
TRAMITES	0	1	2

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas

Corrección de información de comparendos ante el SIMIT: Se han realizado correcciones ante el SIMIT de comparendos mal digitados que fueron reportados por las diferentes agentes, área de digitación e inspecciones de la entidad.

TABLA 60 CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE COMPARENDOS ELECTRÓNICOS ANTE EL SIMIT

CORREC	IONES	ENE	FEB	MAR
TOT	AL	0	9	18

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas

TABLA 61 CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE COMPARENDOS MANUALES ANTE EL SIMIT

CORRECIONES	ENE	FEB	MAR
TOTAL	0	2	4

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas

Comunicación entre MOVILIZA y PSE Derecho Municipales de Transito: se puede ver en detalle los ingresos del primer trimestre 2023 mediante el uso del pago por PSE, que ascienden a los \$436.131.770 con ingreso importante pero inferior al primer trimestre de 2022. La reducción de este ingreso se tasa en un 52%. Lo anterior dado a los temas judiciales que tiene actualmente la Entidad con lo relacionado al Derecho de Porte de Placa llamado anteriormente. La Oficina Asesora Sistema es la encargada de que el módulo de pagos PSE por la página web de la Entidad esté funcionando 24 horas al día, 7 días de la semana, 365 días del año.

	ENE	FEB	MAR
Valor	\$ 112.788.760	\$ 151.136.890	\$ 172.206.120
Transacciones	833	1391	1837

Mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos:

Se realizaron revisiones a los equipos de la entidad según lo estipulado en el cronograma de mantenimiento realizado. A continuación, se presenta la cantidad de revisiones:

Tipo de Mantenimiento	ENE	FEB	MAR
Preventivo	2	6	10
Correctivo	1	2	4

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas









Seguridad Informática y Gobierno en Línea: La entidad posee publicado en su página web el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI.

Actualmente la página web de la entidad cuenta con la implementación del anexo 2 según resolución 1549 Resolución MINTIC 1519 del 2020 – Estándares de publicación y divulgación de información – Anexo 2. Para acceder a la información de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se puede consultar el siguiente enlace web:

https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/transparencia/

STS: Servicios Técnicos de Sistemas – Se implemento y coloco en funcionamiento en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el propósito de brindar un mejor servicio para los procesos de la entidad. En un punto más adelante se detalla los STS.

Página Web Institucional – www.transitobucaramanga.gov.co Consolidado total de publicaciones página web

TABLA 62 CONSOLIDADO TOTAL DE PUBLICACIONES PÁGINA WEB

ENE	FEB	MAR
28	29	29

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas

Consolidado visitas página web

TABLA 63 VISITAS AL SITIO WEB DE LA DTB 2023

ENE	FEB	MAR
32640	51333	41987

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas

Soporte a SIMIT - TOKEN - AVALUOS - HOSTING

- Gestión de Comparendos Electrónicos
- Gestión de comparendos electrónicos realizados diariamente por los agentes de tránsito de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en donde por medio de la plataforma Inteligencia Móvil se realiza la descarga en formato .txt, se valida y se modifica el archivo mediante el aplicativo del SIMIT y luego se realiza el cargue de archivo .txt en sistema MOVILIZA.
- Número de tareas realizadas promedio al mes:190

Rangos Organismo de Tránsito: Número de tareas realizadas al mes: (uno)1

Rangos Agentes de Tránsito

Se realiza asignación de rangos de comparendos electrónicos a las comprenderás electrónicos de los agentes de tránsito de la DTB. Número de tareas realizadas promedio al mes: 79

Comparendos Electrónicos: Se realiza descarga desde la plataforma Inteligencia Móvil de los comparendos electrónicos realizados diariamente por los agentes de tránsito de la DTB, y posteriormente se hace cargue de los archivos en carpeta compartida en el servidor de dominio para consulta de las Inspecciones de Tránsito. Número de tareas realizadas promedio al mes: 130

Avalúo de Vehículos: Debido a la no parametrización de los avalúos de los vehículos públicos en el sistema MOVILIZA, se realiza el avalúo del vehículo consultando en plataforma web SIBGA y en plataforma web RUNT, solicitud realizada por el ciudadano cuando necesita realizar un traspaso de propiedad y el









sistema no puede liquidar la retención en la fuente debido a que no existe el avalúo registrado en MOVILIZA.

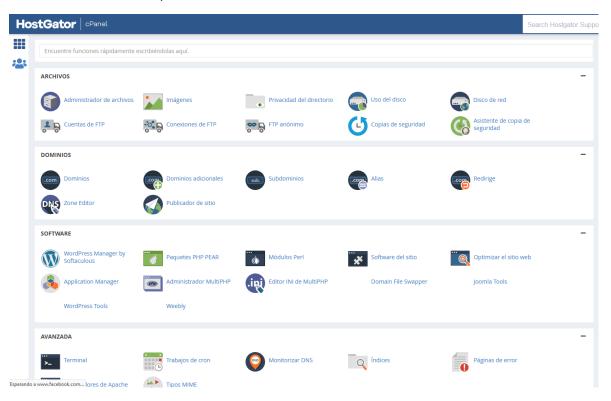
Para el mes de marzo 2023, se actualizaron más de 80.000 líneas de Automotores, públicos y motocicletas con cilindraje inferior a 125 con los lineamientos y tablas respectivas del MINTRANSPORTE. Esto se verá reflejado en los siguientes meses en la reducción de ciudadanos que deban ir a la Oficina Asesora Sistemas para realizar este trámite.

AVALUOS	ENE	FEB	MAR
TOTAL	201	328	265

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas

BackUp Sitio web y Bases de Datos: Se realiza BackUp diario de las Bases de Datos alojadas en HostGator, así como BackUp del sitio web completo el cual se realiza cada 8 días. Número de tareas realizadas promedio al mes: 30

Administración Hosting: Administración y Parametrización del Hosting en la aplicación HostGator. Número de tareas realizadas promedio al mes: 28.



Fuente: Oficina Asesora de Sistemas

Administración sitio web Administración completa del sitio web de la DTB usando el CMS WordPress Número de tareas realizadas promedio al mes: 45











Fuente: Oficina Asesora de Sistemas

Peticiones Quejas Reclamos o Solicitudes – PQRS En el primer trimestre de 2023, la Oficina Asesora Sistemas recepcionó **215** PQRS de las cuales 185 se encuentran en estado "Cerrada" y 30 "Asignadas" que se encuentran vigentes dentro de los términos de ley para su respectiva respuesta. El asunto de las PQRS se enfoca en el descargue de comparendos ante el Sistema SIMIT, pago PSE, entre otros.

ENE	FEB	MAR
61	67	87

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas

Servicios Técnico de Sistemas – STS Garantizar el funcionamiento de la granja de servidores, infraestructura de red, cableado estructurado, red telefónica y gestionar las solicitudes de soporte desde la mesa de ayuda para la atención en sitio y teletrabajo en apoyo a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

En el primer trimestre de 2023, se registraron **193** soportes técnicos en la plataforma STS en atención a funcionarios y contratistas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga de las diferentes dependencias y oficinas adscritas.

ENE	FEB	MAR
53	84	56

Análisis y creación tablas Avalúos 2023 De acuerdo con la resolución 20223040072375, "Por la cual se establece la base gravable de los vehículos automotores para la vigencia fiscal 2023", de acuerdo con lo anterior se crea una tabla en las en base a las tablas y parámetros de Excel, esta es subida a una base de datos local, por el momento con una cantidad de 394.399 registros.

Apoyo Oficina Planeación Seguimiento Tramites SUIT:

- El Sistema Único de Información de Trámites-SUIT es el instrumento de acceso a la información de los trámites y otros procedimientos administrativos-OPA del Estado Colombiano, y única fuente válida de información exigible y oponible,
- según lo establecido en el artículo 1 de la Ley 962 de 2005. Con apoyo de la Oficina Asesora de sistemas se pudo establecer 29 tramites y crearlos de nuevo este año, y pendientes los del CDA.
- Se Finalizo el proceso de 22 tramites de los 29 inscritos en plataforma, de los cuales áreas como licencias de Conducción quedaron al día, quedando pendientes 9.











REGISTRO DE CONDUCTORES

El grupo de registro a Conductores durante este el I trimestre del año 2023 elaboraron 10.446 licencias de conducción, distribuidas por tipo de trámite y el comparativo con el año inmediatamente anterior:

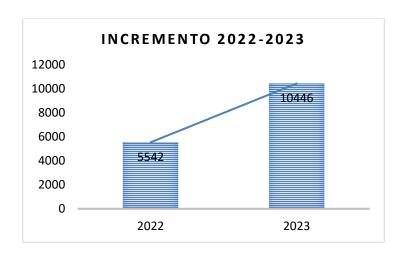
Tabla 64 COMPARATIVO POR TRAMITE VIGENCIA 2022- 2023

COMPARATIVO POR TRAMITE VIGENCIA 2022-2023							
VIGENCIA	VIGENCIA INICIAL RENOVACION DUPLICADO CAMBIO DE RECAT. RECT. DOCUMENTO ASCOTE DESCOTE						TOTAL
2023	3531	6218	310	114	236	37	10446
2022 2654 2144 406 135 188 15							5542
DIREFERENCIA						4.904	

Fuente: Grupo Registro de Conductores

En promedio se imprimieron 3.482 Licencias mensuales, así mismo se detalla que durante el primer trimestre de 2023 se expidieron 4.904 más que el 2022.

Este incremento se debe al nuevo plazo dado por el Ministerio de Transporte en cuento a aquellas licencias de conducción que vencían el 10 de enero de 2021, fecha que se prorrogó hasta el 20 de junio de 2023, es por ello que el incremento más significativo se debe al trámite de "Refrendación", pasando de 2144 a expedir 6218 licencias de conducción, quiere decir hubo un incremento de 88%.



Alianzas estratégicas: En el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de los CEA y CRC que tramitan con la entidad, este comparativo demuestra que el Centro de Enseñanza PRACTICAR, son quienes siempre lideran el primer puesto, expidiendo 680 licencias de conducción, equivalente al 19% del total de licencias expedidas, seguido del CRC MANEJAR con 349 licencias, equivalente a un 10%.

	COMPORTAMIENTO CEA Y/O CRC							
PUESTO	CEA Y/O CRC	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	%		
1	CEA PRACTICAR	809	734	680	2223	21%		
2	CRC MANEJAR	451	331	349	1131	11%		
3	CEA SUPERIOR	385	313	279	977	9%		
4	CRC AM CONDUCTORES	317	279	294	890	9%		
6	USUARIO	279	195	249	723	7%		
5	CRC ICSA	280	203	208	691	7%		
7	CEA ALVAREZ	184	159	183	526	5%		
8	CEA AL VOLANTE	121	151	178	450	4%		



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156

Código Postal: 680005

www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento







14	CRC EFISALUD	70	143	192	405	4%
9	CEA VICTOR	102	105	113	320	3%
10	CEA AUTOEDUCAR	89	88	113	290	3%
11	CEA KAREN PRINCIPAL	85	100	101	286	3%
12	CRC SUPERSALUD LA CENTRAL	81	79	99	259	2%
15	CEA AUTOCLASS (MANEJAR)	64	72	64	200	2%
13	CEA SUZUKY	76	60	49	185	2%
17	CEA ORIENTE VIAL	45	56	80	181	2%
16	CEA CONDUSAN	49	41	45	135	1%
22	CEA PROMOVER	22	45	44	111	1%
19	CEA AUTOORIENTE	30	46	31	107	1%
21	CEA COINSAS	24	33	35	92	1%
18	CEA AUTOBUCARAMANGA	39	24	17	80	1%
20	CEA FESPVIAL	26	25	25	76	1%
25	CRC SAOC'SS	3	5	45	53	1%
23	CEA DOMINIO VIAL	8	11	16	35	0%
27	AUTOCOUNTRY	0	0	10	10	0%
26	CEA BARON	2	2	2	6	0%
24	CRC OCUPASALID	4	0	0	4	0%
	TOTAL	3645	3300	3501	10446	0%

Fuente: Grupo Registro de Conductores

GRUPO DE REGISTRO AUTOMOTOR

El Grupo de Registro Automotor realizó durante el I trimestre del año 2023, **11.857** tramites dentro de los cuales se pueden enumerar, traspasos, despignoraciones, pignoraciones, cambios de características, traslados de cuenta, cancelaciones de matrículas, radicaciones de cuenta, etc., en el periodo enero – marzo 31 de 2023 discriminados así:

TABLA 65 TRÁMITES REGISTRO AUTOMOTOR 2023

ENE	FEB	MAR	TOTAL, TRAMITES
3.403	4.295	4.159	11.857

Fuente: Grupo Registro Automotor

MATRICULAS REALIZADAS PERIODO ENERO - MARZO DE 2023

MES CLASE DE VEHICULO	ENE	FEB	MAR	ACUMULADO
PARTICULARES	96	72	80	
MOTOCICLETAS	535	408	41	
PUBLICOS	46	36	55	
OFICIALES	0	2	2	
RNMA MAQUINARIA	12	8	12	
RNRS REMOLQUES SEMIREMOLQUES	8	9	4	
TOTAL	697	535	194	1426

Fuente: Grupo Registro Automotor

PARQUE AUTOMOTOR ACTIVO

TABLA 66 PARQUE AUTOMOTOR BGA 2023









REPORTE PARQUEAUTOMOTOR CLASE VEHICULO POR SERVICIO DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA



Fecha Generación: 03 de abril de 2023



P	ARQUE AU						
CLASE	PARTICUL AR	PUBLICO	OFICIAL	DIPLOMATIC O	ESPECIAL	SIN_SERVI CIO	TOTAL
AUTOMOVIL	95645	3480	128	5	0	1	99259
BUS	709	1127	71	0	1	0	1908
BUSETA	1507	599	50	0	0	0	2156
CAMION	2050	5503	120	1	0	0	7674
CAMIONETA	35703	3516	475	6	0	0	39700
CAMPERO	17120	142	117	1	0	0	17380
CICLOMOTOR	3	0	0	0	0	0	3
CUADRICICLO	11	0	0	0	0	0	11
CUATRIMOTO	91	0	0	0	0	0	91
MICROBUS	670	860	26	0	0	0	1556
MOTOCARRO	153	0	14	0	0	0	167
MOTOCICLETA	57506	0	874	7	0	0	58387
RNMA	3	0	0	0	0	1780	1783
RNRS	0	0	0	0	0	764	764
TRACTOCAMION	31	2876	26	0	0	0	2933
VOLQUETA	469	994	61	3	0	0	1527
TOTAL	211671	19097	1962	23	1	2545	235299

Fuente: Grupo Registro Automotor

El parque automotor activo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga a Marzo 31 del año 2023 asciende a la suma de **235.299** vehículos, según el informe arrojado por el sistema moviliza.

GESTIÓN DE MERCADEO

Desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se ha realizado visitas de apoyo a los concesionarios de la ciudad, con el fin de mantener un contacto directo y constante con ellos de manera presencial y virtual (Visitas presenciales, correos electrónico, llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp), gestionando las asignaciones de los rangos para los vehículos a matricular en esta Dirección de Tránsito, así como los demás requerimientos que surjan en pro de prestar un servicio más ágil y oportuno.

En el primer semestre de 2023, se efectuó la asignación y cargue de 570 rangos que se relacionan a continuación:

PLACAS ASIGNADAS POR GESTION DE MERCADEO	ENE	FEB	MAR
TOTAL	142	317	111

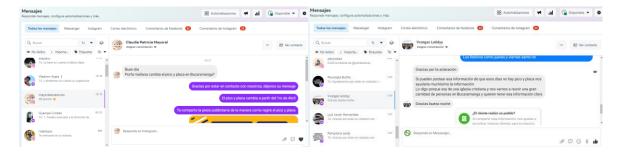
Se realiza apoyo al área de prensa para atender los mensajes de Facebook e Instagram con el propósito de responder todas las inquietudes de los usuarios que interactúan en las redes sociales de la DTB.











Participación en la Feria de la Seguridad realizada en el barrio Kennedy.







Fuente: Mercadeo

Participación en la Feria de la Oferta Institucional organizada por la Alcaldía de Bucaramanga.



Apoyo en los trámites de registro automotor (matrícula inicial) registrando los vehículos en la plataforma RUNT con su debida placa asignada, para que puedan expedir SOAT, impuestos departamentales y continuar con el trámite de matrícula en las ventanillas establecidas.

Promoción y difusión de todos los boletines y piezas publicitarias de la entidad, donde se promueven los servicios que se prestan.









CAPÍTULO 4 GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

4. GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

4.1. GESTIÓN OFICINA JEFE JURÍDICA

Dentro de las funciones desarrolladas por la Oficina Jefe Asesora Jurídica se encuentra el apoyo jurídico brindado a las dependencias de la entidad, Así mismo se da trámite a los conceptos jurídicos, derechos de petición, consultas, PQR, Recursos de Reposición y Apelación, proyección y revisión de resoluciones y actos administrativos

Es de anotar, que la Oficina Jefe Asesora Jurídica es integrante de siete (6) Comités en los cuales participa con voz y voto en cada uno de los casos o temas que se tratan de acuerdo con la competencia del Comité.

En el comité de Defensa Judicial y Conciliación se emiten recomendaciones con el fin de apoyar el litigio de los procesos en curso y las audiencias de conciliaciones celebradas ante la Procuraduría General de la Nación.

La Jefe Oficina Asesora Jurídica durante los meses de enero a Marzo/2023, asistió a las siguientes reuniones y comités programadas

COMITES

• Reuniones de Comité de Defensa, Judicial y Conciliación:

Comité No.01: Enero 31 de 2023

- Socialización y lectura de la ficha de reparación directa de Javier Andrés Hernández.
- Socialización y lectura de la ficha de reparación directa de Hermes Caballero Ojeda.
- Socialización y lectura de la ficha de reparación directa de Carlos Enrique Moreno Rey.
- Socialización y lectura de la ficha de reclamación por presunto daño del vehículo de Jeison Fabián Sánchez Pinzón.

Comité No.02; febrero 07 de 2023

- Socialización y lectura de la ficha de nulidad y restablecimiento de Jefferson Eliecer López Carvaial.
- Socialización y lectura de la ficha de solicitud de acción de grupo de Gil Roberto Téllez Castillo, Luis Antonio Sánchez Monsalve, José Gregorio Martínez Quiroga y otros.

Comité No.03: Febrero 27 de 2023

- Socialización y lectura de la ficha de acción popular de RENE
- BARRIOS GARCIA.
- Socialización y lectura de la ficha de reclamación por reparación directa
- de AQUILEO NIÑO.
- Comité No.04: marzo 22 de 2023
- Socialización y lectura de la ficha de restablecimiento y daños del vehículo de Yaddy Andrea Ariza Pineda.
- Socialización y lectura de la ficha de reparación directa José Antonio Valencia.
- Socialización y lectura de la ficha de daños de Ivan David Turizo Palencia.









- Socialización y lectura de la ficha de reclamación daños de Alirio Uribe Barrera Socialización y lectura de la ficha de nulidad y restablecimiento del derecho de Jennifer Leonard y Peña.
- Socialización y lectura de la ficha Reparación Directa Carlos Alberto Guerrero Muñoz.
- ✓ socialización de cobro coactivos generados por las deudas presuntas y reales con fondos de pensiones.

Comité No.05: marzo 31 de 2023

Análisis de la situación actual con las dotaciones pendientes de los agentes de tránsito.

Comité de Coordinación y Control Interno y Gestión

Comité No.01:

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Comité No. 01: enero 10 de 2023 - Planes Institucionales 2023 Comité No. 02: enero 31 de 2023 - Planes Institucionales 2023

- Se realizó capacitaciones en el mes de febrero/2023 con el personal administrativo y los agentes de tránsito, en los siguientes temas jurídicos:
 - Código General Disciplinario
 - 2. PQRSD
- Adicional desde enero a Marzo 31 del 2023 se asistieron a las siguientes reuniones y mesas de trabajo:
 - 1. Reunión de comité bipartito DTB y organizaciones sindicales DTB
 - 2. Reunión de zonas de estacionamiento Regulado
 - 3. Socialización proyecto Régimen sancionatorio OAT-CDAS
 - 4. Aclaración fecha de creación DTB pasivo
 - 5. Informe de la decisión judicial de un proceso del año 2016 en el cual se condena a la entidad por temas de compensatorios.
 - 6. Mesa de trabajo -Dotaciones
 - 7. Mesa de trabajo Observaciones ZERT
 - 8. Mesa de trabajo PQR Personería
 - 9. Reunión de revisión incentivos del plan de bienestar.
 - 10. Reunión de comisión de personal
 - 11. Reunión revisión contrato semáforos
 - 12. Reunión acuerdo sindicales
 - 13. Reunión programas de seguros vigencia 2023-2024
 - 14. Rendición de cuentas concejo municipal
 - 15. Reunión ministerio de trabajo -Caso Ario Anselmo
 - 16. Comité Evaluación baja de bienes muebles
 - 17. Comité Técnico de sostenibilidad contable.
 - 18. Mesa de trabajo tema" Solicitud información de cuentas por cobrar"
 - 19. Revisión respuesta contraloría, Ponal y Personería.
 - 20. Reunión convenio Ponal
 - 21. Mesa de trabajo pliego sindicales
 - 22. Mesa de trabajo cobros Ditra y Simit
 - 23. Mesa de trabajo fallo ciclo infraestructura Juzgado 13
 - 24. Convenio instituto municipal de cultura convenio
 - 25. Mesa de trabajo PQR Personería
 - 26. Mesa de trabajo Audiencia Pública Radicado 2023-011 (semaforización).









- De Enero a marzo /2023, se realizó la revisión de documentos de los siguientes despachos: Dirección, CDA, Contratación, Talento Humano, control vial, Derechos de petición de los sindicatos y de algunos funcionarios.
- Se realizó la revisión del Informe Juez Quince
- Durante el período de Enero a Marzo 31 del 2023 se revisaron Ciento quince (115) resoluciones revisadas y/o proyectadas para la firma del Director General.
- Se revisaron tres (3) Resoluciones de PMT de la Oficina de Subtécnica.
- Se revisaron de Enero a marzo/2023 veintiocho (28) resoluciones de Tesorería firmadas por Subdirección Financiera de devoluciones de dinero.

CONCEPTOS JURIDICOS

Del periodo de enero a marzo 31 /2023, se realizaron los siguientes conceptos en temas relacionados con:

- Respuesta a memorando No.003-2023 "Liquidación del contrato No.488-2021"
- Respuesta Cumplimiento de requisito sr. Omar Hernández Rangel

AUDIENCIAS PENALES

Durante el período de Enero a marzo /2023 se asistieron a las siguientes audiencias:

Radicado No.6800159201204054 Audiencias: Febrero 28/2023

Delito concusión - Imputado Claudio Alberto Suarez Rodríguez

Radicado No.680016000159201804753

Audiencias: Enero /2023

Imputado - Carlos Enrique Guzmán

Radicado No.680016000159202202777 Audiencias: Enero/2023, marzo/2023.

Yeferson Armando Herrera.

Radicado No.680016000160201603330

Juzgado 7 Penal de circuito

Audiencias: Enero 20, Enero 30, Febrero 10, Febrero 27, marzo 13 y 17 /2023.

Imputado- Blanca Stella Goméz

Radicado No.680016000159202201842

Audiencias: Febrero 06/2023

Radicado No.680016008828210902623 Audiencia Conciliación: Febrero 23/2023

Alirio Rondón

Radicado No. 68001600159202103630 Audiencia Febrero/2023

Jhon Alexander Hurtado

Radicado No. 680016000159201808050

Audiencia Febrero /2023

Delito- Violencia contra servidor público Indiciado: Sleyder Cáceres.

Radicado No. 686156000149201700160









Audiencia Febrero /2023 Indiciado: Yamid Arley Peña Diaz.

Radicado No. 680016000160202160424 Audiencia Febrero 23/2023 Daño en bien Ajeno

Radicado No. 68001600015920220871200 Audiencia Marzo 14 y marzo 17, marzo 30/2023.

DENUNCIAS PENALES

Como apoyo jurídico en materia de investigaciones penales la Oficina Jefe Asesora Jurídica durante el período de Enero a Marzo de 2023, instauró dos (2)

Denuncias penales relacionadas a continuación:

- 1. Denuncia No.01 -Daño en bien ajeno
- 2. Denuncia No.02 -Daño en bien ajeno

Se presentaron ante la oficina Jefe Asesora Jurídica tres (03) hechos relacionados con Ataque contra Agentes de Tránsito, donde la entidad realiza la vinculación como víctima. Para un total de cinco (5) denuncias en el periodo de Enero a Marzo del 2023.

DEFENSA JUDICIAL

El presente informe corresponde a una descripción de las actividades realizadas desde la Jefe Oficina Asesora Jurídica, adelantando la Defensa Técnica de los procesos judiciales representados en demandas, acciones constitucionales, en que se encuentra vinculada la Entidad en desarrollo del Plan de fortalecimiento.

GESTIÓN JURÍDICA DE LA OFICINA ASESORA

Comité de Conciliación: Para los meses de enero a marzo de la presente vigencia se realizaron cuatro (4) reuniones de Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición, de los cuales se levantaron las respectivas actas.

Informes Únicos de Infracciones al Transporte: En el periodo que comprende el presente informe remitieron 3 IUITS (Informe Único De Infracciones Al Transporte) con destino a las autoridades de transporte competentes.

MES	IUITS REMITIDOS A LA AUTORIDAD COMPETENTE
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	3
TOTAL	3

- Recepción y revisión de requisitos para la entrega de 3 vehículos inmovilizados por infracciones al transporte.
- Autorización y emisión de la respectiva boleta de salida de 3 vehículos inmovilizados por infracciones al transporte.
- Registro y actualización de 3 boletas de salidas en el cuadro de control a boletas de salida de transporte.



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento Santander, Colombia

de







Segunda Instancia de Procesos Contravencionales de Tránsito

- ✓ Recepción, revisión y registro en el cuadro de control de apelaciones de 0 recursos interpuestos.
- ✓ Se profirieron 3 resoluciones mediante las cuales se resolvieron recursos de apelación dentro de procesos contravencionales ante las siete (7) inspecciones de tránsito de la DTB.
- ✓ Se adelantaron las gestiones pertinentes para la efectiva notificación personal o mediante aviso, según corresponda de 3 recursos de apelaciones resueltos.

Licencias de Conducción Suspendidas o Canceladas por Inspecciones

- ✓ Se recibieron en custodia 14 licencias de conducción retenidas por suspensión o cancelación por parte de las siete (7) inspecciones de la DTB.
- Se registraron en el cuadro de control de licencias la recepción en custodia 14 licencias de conducción retenidas por suspensión o cancelación por parte de las siete (7) inspecciones de la DTB
- ✓ Se realizaron las gestiones pertinentes para la entrega de 8 licencias de conducción que ya cumplieron el término de suspensión y que llenaron los requisitos mínimos para tal fin.

Tutelas

- ✓ Fuimos notificados de 100 tutelas radicadas en contra de la entidad.
- ✓ Se solicitaron los respectivos soportes para dar contestación a las 100 tutelas.
- ✓ Fueron contestadas las 100 tutelas en los términos perentorios otorgados por la autoridad judicial competente.

Procesos Judiciales

- ✓ La Dirección de Tránsito de Bucaramanga fue notificada de 5 procesos judiciales y/o administrativos sancionatorios nuevos.
- ✓ Se registraron en el cuadro de control "Control a Procesos Judiciales" los 5 procesos nuevos.
- ✓ Se asignaron a los abogados externos los 5 procesos judiciales y/o administrativos sancionatorios nuevos.
- ✓ Se realizaron los respectivos poderes para actuar dentro de los 5 procesos judiciales a los abogados externos nuevos y 6 a audiencias de conciliación prejudicial.
- Se mantiene actualizado el cuadro de control "Control a Procesos Judiciales" registrando las últimas actuaciones del apoderado y/o del Despacho Judicial correspondiente.

RELACION DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS (DISCRIMINADO POR ABOGADO Y POR TIPO DE PROCESO.

TABLA 67 PROCESOS ACTIVOS JUDICIALES 2023

PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS A 31 DICIEMBRE -2022				
TIPO DE ACCIÓN	CANTIDAD			
Controversias contractuales	4			
Acción de Cumplimiento	6			
Acción de Grupo	1			
Nulidad Simple	5			
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	90			
Reparación Directa	36			
Repetición	6			
Ejecutivo	7			









Reorganización empresarial	1
Administrativos	2
Expropiación	1
Aggiones Deputeres	41
Acciones Populares	En desacato 7
TOTAL	207

TUTELAS A 31 DE MARZO DE 2023	100

SENTENCIAS NOTIFICADAS ENERO A 31 DE	8
MARZO 2023	

Fuente: Grupo Defensa Judicial

RELACION DE PROCESOS SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR Y **ENCONTRA DE LA ENTIDAD Y EJECUTORIADOS**

SENTENCIAS 2023 DTB

TABLA 68 PROCESOS SENTENCIA PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA

	SENTENCIAS 2023 DTB									
No.	FECHA NOTIFICACIÓN	RADICADO	TIPO DE ACCIÓ N	DEMANDAN TE	DEMAND ADO	SENTIDO DEL FALLO	INSTA NCIA	CONDEN A	OBSERVACIONES	
1	13-01-2023	6800133330 15-2019- 00248-00	Acción Popular	ISMAEL HURTADO PEREZ Y OTROS	DTB, MUNICIPI O DE BUCARA MANGA Y OTROS	DECLARA VULNERADOS LOS DERECHOS COLECTIVOS ALEGADOS Y EMITE ORDENES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y A LA DTB (CONTROL Y OPERATIVOS EN LA CALLE 61	PRIME RA	\$ -	SIN CONDENA EN COST	
2	13-01-2023	680013333 012-2022- 00302-00	Acción de Cumplimi ento	FEISAL ALBERTO JIMÉNEZ	DTB	DECLARA IMPROCEDENTE	PRIMER A	\$ -	SIN CONDENA EN COSTAS	
3	14/2/2023	680013333 011-2021- 00228-00	Acción de Reparaci ón Direta	MARIA YANETH TOVAR ARDILA	NACIÓN - MINSITE RIO DE TRANSP ORTE, DTB Y OTROS	DENIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA	PRIMER A	\$ -	SIN CONDENA EN COSTAS	
4	28/2/2023	680013333 003-2021- 00021-02	Nulidad y Restablec imiento del Derecho	JORGE ALBERTO BADILLO DELGADO Y OTRO	DTB	DENIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA	SEGUND A	\$-	CON CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE	
5	28/2/2023	680013333 009-2023- 00017-00	Acción de Cumplimi ento	JESUS ENRIQUE CABRILES PARRA	DTB	DECLARA IMPROCEDENTE	PRIMER A	\$ -	SIN CONDENA EN COSTAS	



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitobucaramanga.gov.co







6	8/3/2023	680013333 009-2020- 00238-00	REPARA CIÓN DIRECTA	MARTHA LILIANA BECERRA OSMA	DTB	DECLARAR probada la excepción de FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA	PRIMER A	\$-	CON CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE
7	23/03/2023	680013331 010-2009- 00161-01	Acción Popular	IVAN GONZALO REYES RIBERO	Municipio de Bucaram anga	CONFIRMAR LA SENTENCIA DEL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA	SEGUND A	\$ -	SIN CONDENA EN COSTAS
8	28/3/2023	68001-33- 31-004- 2009- 00198-02	Acción Popular	IVAN GONZALO REYES RIBERO	SALUD VIDA EPS Y OTROS	CONFIRMAR LA SENTENCIA DEL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA.	SEGUND A		SIN CONDENA EN COSTAS

Fuente: Grupo Defensa Judicial

En los anteriores términos se rinde el presente informe de gestión de Defensa Judicial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y con destino al Concejo Municipal de Bucaramanga.

INFORME CONSOLIDADO DE LAS INSPECCIONES DE LA ENTIDAD

En cumplimiento a la gestión administrativa de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, las inspecciones de la entidad vienen cumpliendo con responsabilidad y compromiso que tiene en desarrollo, ejecución, y cumplimiento de las metas trazadas y las actividades propias del grupo de inspecciones, por tal razón me permito presentar el consolidado del informe de gestión del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de la presente vigencia de las inspecciones de la entidad:

TABLA 69 GESTIÓN INSPECCIONES 2023

PERIODO 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO 2023	CANTIDAD
Total, Comparendos asignados en el periodo	7420
Boletas de Salida generadas en el periodo por las inspecciones por violación a las normas de transito	4364
Número de audiencias realizadas en el periodo	234
Diligencias de secuestro realizadas	0
Boletas de salida vehículos (IPAT) por accidentes de transito	96
Audiencias Asignadas por reparto al área de las inspecciones	72

Fuente: Grupo Defensa Judicial









GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Con el propósito de presentar el estado de la gestión adelantada en la Oficina de Contratación, y consciente de la responsabilidad en el cumplimiento de las actividades propias de este grupo de trabajo, presento el informe Contractual del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2023.

El informe comprende la descripción de las actividades funcionales ejecutadas en el desarrollo del proceso contractual de la entidad y las demás que están directamente relacionadas con el logro de los objetivos planificados, así:

PROCESOS CONTRACTUALES: Según circular Nº 001 del 10 de febrero de 2021 emanada por la Agencia Nacional de Contratación Pública., la Dirección de Tránsito está obligada a reportar los procesos contractuales por medio de la plataforma SECOP II.

se presenta el valor total contratado por la Entidad, en el cual se incluyen los contratos suscritos, adicionales y liquidados anticipadamente, es decir, con saldo a favor de la entidad.

TABLA 70 CONSOLIDADO PROCESOS CONTRACTUALES DE ENERO A MARZO DE 2023

		PROCESOS CONT	TRACTU	JALES			
MODA	MODALIDADES DE CONTRATACIÓN				OLIDADO DEL 01 DE AL 31 MARZO DE 2023	TOTAL	
			CANT	ΓIDAD	VALOR		
		DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICO	118		\$1.403.039.999,00		
	CPS	PRESTACIÓN DE		206	\$1.992.800.000,00		
DIRECTAS		SERVICIOS PROFESIONALES	88		TOTAL: \$3.395.839.999,00		
	OTRAS	INTERADMINISTRATIVO	2		\$193.836.825,00		
		ÚNICO OFERENTE	3	7	\$286.889.583,00		
	UIKAS	ARRENDAMIENTO	1	'	\$21.915.242,00	\$4.370.718.215,05	
		APOYO A LA GESTIÓN	1		\$0,00	•	
	MÍNIM	A CUANTÍA	2	2	\$52.689.405,00		
	SUBAST	ΓA INVERSA	(0	\$0,00		
9		N ABREVIADA	(0	\$0,00		
	LICITACIÓN PÚBLICA		(0	\$0,00		
	TIENDA VIRTUAL		3		\$419.547.161,05		
	Т	OTAL	2	18			

NOTA: 1. REPORTE DE CONTRATOS SUSCRITOS Y ADICIONADOS A CORTE DE 31 DE MARZO DE 2023 2. REPORTE DE CONTRATOS SUSCRITOS Y PUBLICADOS EN SECOP II Y TIENDA VIRTUAL 3. REPORTE DE CONTRATOS LIQUIDADOS A CORTE 31 DE MARZO DE 2023. DESCONTANDO EL SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD.

Fuente: Grupo Contratación

A continuación, se presenta el valor total contratado por la Entidad, en el cual se incluyen los contratos suscritos liquidados, es decir, con saldo a favor de la entidad.

TABLA 71 CONTRATOS LIQUIDADOS 2023

	CONTRATOS LIQUIDADOS CON SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD								
CONTRATO N°	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CLASE DE CONTRATO	VALOR SUSCRITO	VALOR LIQUIDADO	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD				
007-2023	Funcionamiento	DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICO	\$8,800,000.00	\$2,053,333.00	\$6,746,667.00				









059-2023	Funcionamiento	DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICO	\$8,800,000.00	\$2.346.666,00	\$6.453.334,00
		TOTAL			\$13.200.001,00

CONSOLIDADO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN FUNCIONAMIENTO - INVERSIÓN

TABLA 72 CONSOLIDADO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN FUNCIONAMIENTO – INVERSIÓN 2023

		PROC	CESOS CONTRACTUAL	LES						
			CONSOLIDADO DE	L 01 [RO AL 31 DE MARZO DE				
	Modalida	des de Contratación		1	2023		Total			
			Fuente de Cantidad		Valor					
		De apoyo a la gestión y	INVERSION	81		\$885.940.000,00				
		artístico	artístico FUNCIONAMIENTO 37		\$517.099.999,00					
	CPS	Prestación de servicios	INVERSION	36	206	\$714.900.000,00				
		Profesionales	FUNCIONAMIENTO	52		\$1.277.900.000,00				
			Total			\$3.395.839.999,00				
		Interadministrativo	INVERSION	1		\$94.340.925,00				
tas		interadministrativo	FUNCIONAMIENTO	1		\$99.495.900,00				
Directas		ómico Ofenento	INVERSION	3		\$286.889.583,00				
Ë		único Oferente	FUNCIONAMIENTO	0		\$0,00				
_	04***	Arrendamiento	INVERSION	1	7	\$21.915.242,00				
	Otras	Arrendamiento	FUNCIONAMIENTO	0	'	\$0,00				
			INVERSION	0		\$0,00				
		Apoyo a la Gestión	FUNCIONAMIENTO	0		\$0,00				
			SIN EROGACION			¢0.00	\$4.431.221.576,05			
			PRESUPUESTAL	1		\$0,00				
	N./	ínima Cuantía	INVERSION	2	2	\$52.689.405,00				
	IVI	Illilla Guarilla	FUNCIONAMIENTO	0	2	\$0,00				
	c.	ubasta Inversa	INVERSION	0	0	\$0,00				
	31	ubasta iriversa	FUNCIONAMIENTO	0	U	\$0,00				
	Solo	ección Abreviada	INVERSION	0	0	\$0,00				
	Sele	ección Abreviada	FUNCIONAMIENTO	0	O	\$0,00				
	Liz	citación Pública	INVERSION	0	0	\$0,00				
	LIC	citación Fublica	FUNCIONAMIENTO	0	U	\$0,00				
	-	Fienda Virtual	INVERSION	1	3	\$158.547.161,05				
		icilua viituai	FUNCIONAMIENTO	2	J	\$321.503.361,00				
	Con	curso de Méritos	INVERSION	0	0	\$0,00				
	Con	curso de Meritos	FUNCIONAMIENTO	0	U	\$0,00				
	TO	TAL, CONTRATOS POR FU	NCIONAMIENTO		92		\$2.215.999.260,00			
		TOTAL, CONTRATOS POR	INVERSIÓN		125		\$2.215.222.316			
	TOTAL,	CONTRATOS SIN EROGAC	IÓN PRESUPUESTAL		1		\$0			
		TOTAL, CONTRA			218		\$4.431.221.576,05			
	NO					OS A CORTE DE 31 DE MARZ				
						OS EN SECOP II Y TIENDA \	/IRTUAL			
						TE 31 DE MARZO DE 2023				
		DES	CONTANDO EL SALDO	A FA	VOR DE	E LA ENTIDAD.				
F	uanta: Cr	upo Contratación								

Fuente: Grupo Contratación

INFORMACIÓN DETALLADA PROCESOS CONTRACTUALES SUSCRITOS DE MÍNIMA CUANTÍA, SUBASTA INVERSA, LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y OTRAS CPS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A MARZO DE 2023

TABLA 73 CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS 2023



OTRAS DIRECTAS - CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:
3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento

Santander, Colombia







MODALIDAD Y N° DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	*ENLACE DE PUBLICACIÓN DOCUMENTOS PREVIOS *INFORMES DE SUPERVISIÓN
CONTRATACI ÓN DIRECTA 110-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CORREO CERTIFICADO Y POSTEXPRESS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNICACIONES QUE PRODUCE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA A NIVEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA URBANO, NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y RURAL REGIONAL Y LOS DEMÁS SERVICIOS DEL PORTAFOLIO VIGENTE	\$ 99.495.900	9/02/2023	8/12/2023	EN EJECUCIÓN 1,02%	https://community.secop.gov.c o/Public/Tendering/Opportunit yDetail/Index?noticeUID=CO1. NTC.3945393&isFromPublicAr ea=True&isModal=False
CONTRATACI ÓN DIRECTA 226-2023	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA Y LA CORPORACION CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO, PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE LUDICOPEDAGOGICAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION Y PROMOCION DE PROGRAMAS DE EDUCACION EN SEGURIDAD VIAL. MOVILIDAD SOSTENIBLE Y USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 94.340.925	30/03/2023	29/12/2023	EN EJECUCIÓN 0%	https://community.secop.gov.c o/Public/Tendering/Opportunit yDetail/Index?noticeUID=CO1. NTC.423496&isFromPublicAr ea=True&isModal=False

TABLA 74 ÚNICO OFERENTE 2023

		0	TRAS DIRE	ECTAS - ÚN	IICO OFEREI	VTE			
N° DE CONTRATO Y MODALIDAD	FUENTE DE FINANCIACI ÓN / META	ОВЈЕТО	VALOR	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACI ÓN	ESTADO Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VIGENCI A FUTURA	*ENLACE DE PUBLICACIÓN DOCUMENTOS PREVIOS *INFORMES DE SUPERVISIÓN
CONTRATACI ÓN DIRECTA 143-2023	INVERSIÓN META: N/A	PRESTAR SERVICIO DE ADECUACIÓN DEL EQUIPO DE ANALIZADOR DE HOLGURAS INCLUIDA LA ACTUALIZACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	127.387.5 25	DIEZ (10) Y VEINTICU ATRO (24) DÍAS	16/02/2023	29/12/2023	EN EJECUCIÓN 89,9%	N/A	https://communi tv.secop.gov.co/ Public/Tenderin g/OpportunityDe tail/Index?notice UID=C01.NTC. 4003138&isFro mPublicArea=Tr ue&isModal=Fal
CONTRATACI ÓN DIRECTA 186-2023	INVERSIÓN META: N/A	SERVICIO DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA DEL SEGUIMIENTO 2022 Y EVALUACIÓN 2023 DE LA ACREDITACIÓN OTORGADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ONAC, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE COMPETENCIA TÉCNICA COMO ORGANISMO DE INSPECCIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA	19.502.08	NUEVE (09) MESES	14/03/2023	13/12/2023	EN EJECUCIÓN 0%	N/A	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tenderin g/OpportunityDe tail/Index/notice UID=C01.NTC. 4124739&isFro mPublicArea=Tr ue&isModal=Fal SE









		DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA							
CONTRATACI ÓN DIRECTA 218-2023	INVERSIÓN META: N/A	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE TECNOLÓGICO DE LA GESTIÓN OPERATIVA MOVILIZA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	139.999.9 78	NUEVE (09) MESES	27/03/2023	26/12/2023	EN EJECUCIÓN 0%	N/A	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tenderin g/OpportunityDe tail/Index?notice UID=CO1.NTC. 4208651&isFro mPublicArea=Tr ue&isModal=Fal

OTRAS DIRECTAS - ÚNICO OFERENTE									
N° DE CONTRATO Y MODALIDAD	FUENTE DE FINANCIA CIÓN / META	OBJETO	VALOR	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACI ÓN	ESTADO Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VIGENCI A FUTURA	*ENLACE DE PUBLICACIÓN DOCUMENTOS PREVIOS *INFORMES DE SUPERVISIÓN
CONTRATACI ÓN DIRECTA 143-2023	INVERSIÓ N META: N/A	PRESTAR SERVICIO DE ADECUACIÓN DEL EQUIPO DE ANALIZADOR DE HOLGURAS INCLUIDA LA ACTUALIZACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	127.387.525	DIEZ (10) Y VEINTICU ATRO (24) DÍAS	16/02/2023	29/12/2023	EN EJECUCIÓN 89,9%	N/A	https://communi tv.secop.gov.co/ Public/Tenderin g/OpportunityDe tail/Index?notice UID=C01.NTC. 4003138&isFro mPublicArea=Tr ue&isModal=Fal se
CONTRATACI ÓN DIRECTA 186-2023	INVERSIÓ N META: N/A	SERVICIO DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA DEL SEGUIMIENTO 2022 Y EVALUACIÓN 2023 DE LA ACREDITACIÓN OTORGADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ONAC, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE COMPETENCIA TÉCNICA COMO ORGANISMO DE INSPECCIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE	19.502.080	NUEVE (09) MESES	14/03/2023	13/12/2023	EN EJECUCIÓN 0%	N/A	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tenderin g/OpportunityDe tail/Index/notice UID=CO1.NTC, 4124739&isFro mPublicArea=Tr ue&isModal=Fal Se









		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÂNSITO DE BUCARAMANGA							
CONTRATACI ÓN DIRECTA 218-2023	INVERSIÓ N META: N/A	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE TECNOLÓGICO DE LA GESTIÓN OPERATIVA MOVILIZA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	139.999.978	NUEVE (09) MESES	27/03/2023	26/12/2023	EN EJECUCIÓN 0%	N/A	https://communi tv.secop.gov.co/ Public/Tenderin g/OpportunityDe tait/Index?notice UID=CO1.NTC. 4208651&isFro mPublicArea=Tr ue&isModal=Fal

TABLA 75 OTRAS DIRECTAS - APOYO A LA GESTIÓN 2023

OTRAS DIRECTAS - APOYO A LA GESTIÓN									
MODALIDAD Y N° DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	ОВЈЕТО	VALOR	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACI ÓN	ESTADO Y PORCENTAJ E DE EJECUCIÓN	VIGENCI A FUTURA	*ENLACE DE PUBLICACIÓN DOCUMENTOS PREVIOS *INFORMES DE SUPERVISIÓN
CONTRATACI ÓN DIRECTA 080-2023	SIN EROGACIÓN PRESUPUESTA L	PRESTAR SERVICIO DE APOYO ALA GESTION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE COBRO DE CARTERA EN LA OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE TRÂNSITO DE BUCARAMANGA	\$0.00	DIEZ (10) MESES	1/02/2023	31/12/2023	EN EJECUCIÓN 34,02%	N/A	https://community .secop.gov.co/Pu blic/Tendering/Op portunity/Detail/In dex?noticeUID=C O1.NTC.3894427 &isFromPublicAr ea=True&isModal =False

Fuente: Grupo Contratación

TABLA 76 TIENDA VIRTUAL 2023

TIENDA VIRTUAL									
ORDEN DE COMPRA	ОВЈЕТО	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN				
104523	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE284IAD2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOAT POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	\$ 60.503.361	10/02/2023	31/12/2023	LIQUIDADO 0%				
106167	PROCESO POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS COMPRAVENTA Y/0 SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA NO. CCE255AMP2021 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PINTURA ACRÍLICA Y ADITAMENTOS PARA DEMARCACIÓN VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION FORMULACION Y EJECUCION DEL PLAN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA DTB VIGENCIA 2023	\$ 158.547.161,05	14/03/2023	13/07/2023	LIQUIDADO 0%				
106498	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y ELEMENTOS ESTACIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	\$ 261.000.000	28/03/2023	31/12/2023	LIQUIDADO 0%				



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156 Código Postal: 680005 www.transitiobucaramanga.gov.co







INFORMACIÓN REPORTADA EN SIA OBSERVA A CORTE 31 DE MARZO DE 2023.

Se encuentran DOSCIENTOS DIECISIETE (217) contratos suscritos por la Entidad reportados en el Aplicativo SIA OBSERVA, toda vez que dentro de nuestra contratación contamos con un (01) contrato de apoyo a la gestión de recaudo de cartera, que no cuenta con erogación presupuestal, razón por la cual no se reporta en el presente aplicativo.

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - Dirección de Tránsito de Bucaramanga (Mi entidad)
Desde 2023/01/01 Hasta 2023/03/31, se encontraron (217) Contratos por valor total de \$4.431.221.576,05

Cada uno de estos procesos contractuales se pusieron en práctica según los lineamientos de transparencia realizando las divulgaciones en los diferentes medios electrónicos como (Facebook, página web, Instagram, Twitter) de la entidad; aunado se encuentran publicados en la plataforma SECOP II y SIA de forma oportuna, en cumplimiento de la Resolución N° 125 del 30 de marzo de 2021.

Link Secop II

 $\underline{https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO\&Page=login\&Country=CO\&SkinName=CCE}$

Link SIA OBSERVA

http://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/informeA_guess.aspx

Link Pagina web Dirección de Tránsito de Bucaramanga

https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/transparencia/contratacion/publicacion-de-la-informacion-contractual/

Relación de actos administrativos expedidos para nombramiento de supervisores y aprobación de pólizas.

ASUNTO	Cantidad
Designaciones y cambio de designaciones de supervisores	225
Aprobación y actualizaciones de pólizas	24
Certificaciones de Experiencia de Contratistas	175

En cumplimiento a la ejecución de la labor archivística, los archivos de gestión de la dependencia se encuentran ordenados y organizados de acuerdo con las normas técnicas y legales expedidas por el A.G.N. Entre las actividades realizadas esta:

- Expedientes contractuales ordenados cronológicamente, foliados, archivados e identificados.
- En cumplimiento de las funciones propias de la Oficina Asesora de Contratación se expidieron actos administrativos con aplicación interna y externa en relación con los diferentes trámites de la gestión de la Oficina
- Informes Reportados con Corte 31 de marzo de 2023: Rendición de Contratos en la Plataforma SIA OBSERVA del 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023, cargando 217 contratos.









CONCLUSIONES

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga logró implementar y cumplir con actividades internas y externas desde el propósito misional de la entidad durante el I trimestre de 2023 las cuales se destacan las siguientes:

- ✓ Avance en el cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo "Bucaramanga, una Ciudad de oportunidades" 2020-2023.
- ✓ Avance en cumplimiento de las metas programadas del primer Trimestre Enero marzo 2023
- ✓ Promoción de programas y campañas educativas para la prevención y seguridad vial como tránsito en mi comuna, sensibilizando a 22.254 usuarios viales en los tres programas de educación vial.
- ✓ Seguimiento del Plan local de seguridad vial del Municipio de Bucaramanga.
- ✓ Implementación de acciones que permitieron garantizar la continuidad de la prestación de los servicios a la ciudadanía.
- ✓ Mejor servicio y atención al ciudadano mediante la implementación del turno web.
- ✓ La DTB realiza acciones encaminas para lograr la #visioncero muertes por victimas fatales, logrando en el primer trimestre disminuir en dos victimas fatales la tasa de mortalidad por accidentes de transito.
- ✓ Operativos de control vial salva vidas conforme al Código Nacional de Tránsito.
- ✓ Incentivo del uso del transporte legal y control al transporte informal e infracciones asociadas.
- ✓ Implementación de medidas de movilidad para mejorar el transito, la movilidad y seguridad vial en la ciudad:
 - o Estrategia de la patrulla de la Movilidad Segura"
 - o Estrategia "El ojo de la Movilidad Segura"
- ✓ Reactivación del Pico y Placa para taxis.
- ✓ Inicio del programa de verificación y sellado de taxímetros
- ✓ Rotación del Pico y Placa para vehículos particulares.
- ✓ Recuperación de espacio público.
- ✓ Mantenimiento a la señalización vial y de la red semafórica de la ciudad.

Aprobó:

Carlos Enrique Bueno Cadena - Director General

Revisó:

Olga Lucia Camargo Mayorga - Jefe Oficina Asesora de Planeación Yomaira Gómez Garnica – Profesional Universitario Dirección General Marly Andrea Parra González - Apoyo Oficina Asesora de Planeación

Consolidó:

Virginia Hernández Isidro- Apoyo Oficina Asesora de Planeación

